

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS



TESIS DE GRADO

**ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EVOLUCIÓN DE LA ÉLITE
CRUCEÑA EN ÉLITE POLÍTICA REGIONAL
(PERÍODO 1952-2005)**

POSTULANTE: RENÉ EFRAIN VERDUGUEZ LINARES

TUTOR: LIC. SILVIA AGUIRRE BARRENECHEA

LA PAZ – BOLIVIA

2010

**ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EVOLUCIÓN DE LA ÉLITE CRUCEÑA EN
ÉLITE POLÍTICA REGIONAL
(1952 – 2005)**

Contenido

PRIMERA PARTE	6
1. INTRODUCCION	7
2. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	9
3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
4. HIPÓTESIS	13
4.1. Planteamiento de la Hipótesis.....	13
4.2. Identificación de Variables	13
4.3. Operacionalización de Variables.....	14
5. OBJETIVOS	15
5.1. Objetivo General	15
5.2. Objetivos Específicos.....	15
6. METODOLOGÍA.....	16
7. FUENTES DE INVESTIGACIÓN.....	16
8. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
a. Delimitación Espacial	17
b. Delimitación Temporal	18
c. Delimitación Temática	18
SEGUNDA PARTE.....	19
9. MARCO TEÓRICO.....	20

9.1. Teoría Clásica de las Élités.....	20
9.2. Teoría Contemporánea de las Élités.....	24
9.3. Teoría sobre las Élités Bolivianas	27
9.4. Élite Económica	31
9.5. Élite Política	32
9.6. Campo Político.....	32
9.7. Capital.....	33
9.8. El Discurso.....	33
9.8.1. Discurso y Articulación.....	34
9.8.2. Discurso y Análisis Político	35
9.8.3. Antagonismos	36
9.8.4. Subjetividad y Actuación	37
TERCERA PARTE	38
10. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.....	39
10.1. Antecedentes Históricos: Breve descripción de la Estructura Económica, Política y Social de Santa Cruz en los inicios de la República.....	39
10.2. Santa Cruz en el Siglo XX.....	42
10.2.1. Relaciones de Poder Nacionales y Regionales	42
10.2.2. Características de la Economía Cruceña.....	43
10.2.3. La Redacción del Memorándum de 1904	45
10.2.4. Demanda del Ferrocarril	46
10.2.5. Influencias de la Guerra del Chaco.....	47
10.2.6. El Plan Bohan	48

10.3. Proceso de Conformación de la Elite Cruceña.....	50
10.3.1. El Nacionalismo Revolucionario apuesta por Santa Cruz (1952 - 1964)	50
10.3.2. Modernización de Santa Cruz y su Sistema Productivo	50
10.3.3. Cooperación Estadounidense a Bolivia	52
10.3.4. Créditos (1952 – 1964)	55
10.3.5. Reforma Agraria en Santa Cruz: Transformación de la hacienda tradicional a la empresa agrícola.....	57
10.3.6. Comportamiento de las Élités y Relaciones de Poder en Santa Cruz	62
10.4. Comité Cívico Pro Santa Cruz y el Nacimiento de la Élite Política Cruceña	64
10.4.1. Creación del Comité Cívico Pro Santa Cruz	64
10.4.2. Pugnas por Regalías	66
10.4.3. Primeros Impactos del Poder Militar en Santa Cruz	68
10.5. Gobiernos Militares: Relaciones con la Élite Cruceña (1964 – 1982)	70
10.5.1. Militarización de la Política, la Dictadura de Banzer y sus beneficios para Santa Cruz.....	70
10.5.2. El Narcotráfico Durante los Gobiernos Militares	74
10.5.3. Deuda Externa y Gobiernos.....	76
10. 6. Las Dos Nuevas Caras: De autoritarismo a Democracia y de Nacionalismo a Neoliberalismo	77
10.6.1. Representación Política	77
10.6.2. Liderazgo Económico y Protagonismo Empresarial.....	79
10.6.3. Hacia la Construcción de la Identidad Camba	82
10.6.4. Institucionalización de la Elite Política Cruceña.....	85
10.7. El Encierro Regional	88
10.7.1. Reformas Estructurales en la Década de los 90.....	88
10.7.2. La Nación Camba	94
10.7.3. Más allá de la Descentralización.....	97

10. 8. Facetas del Poder Cruceño	100
10.8.1. Vínculos Sociales y Familiares	101
10.8.2. Interdependencia Elitista.....	104
10.8.3. Discurso e Interpelación	105
CUARTA PARTE.....	107
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	108
12. BIBLIOGRAFÍA	115
13. ANEXOS	118

PRIMERA PARTE

1. INTRODUCCION

Todas las sociedades están siempre en movimiento, por lo que las relaciones de poder están en constante reestructuración dando lugar a procesos que inciden considerablemente en el desarrollo del campo político.

Es al interior de este último que se da la pugna por el ejercicio del poder, lucha marcada por la constante interacción entre numerosos actores. Sin embargo se puede observar que, en esta lucha por el poder, existe una minoría que se destaca: una élite política que sobresale y adquiere roles protagónicos.

En el caso boliviano existen numerosas investigaciones sobre las instituciones, organizaciones, la cultura política y conjunto de elementos que estructuran el campo político nacional. En lo que se refiere a actores, sobre todo en los últimos años, los estudios investigativos han prestado mayor atención al análisis de actores sociales colectivos tales como los movimientos sociales. Por su parte el estudio de las denominadas minorías -en términos cuantitativos y no necesariamente cualitativos- ha quedado relegado en la periferia del horizonte investigativo de las ciencias sociales, dejando de lado también el papel que han desempeñado y siguen desempeñando en el desarrollo de la historia política.

Asimismo, gran mayoría de los investigadores han centrado sus estudios en la parte occidental del país, hecho por el que se ha descuidado el análisis de los actores orientales bolivianos, actores que por cierto fueron cobrando mayor notoriedad debido al creciente desarrollo económico del departamento de Santa Cruz.

Si bien muchos agentes sociales participan en el campo político cruceño- al igual que actores del resto del país- será un grupo reducido, o una élite conformada por un número limitado de miembros la que tiene la capacidad de tomar decisiones, configurar los temas de debate en agenda, incidir en las instituciones y

organizaciones más importantes e influir en importantes sucesos de carácter político y público.

Por otra parte, es necesario comprender que los fenómenos de estas dimensiones no son hechos aislados que se originan en poco tiempo. Para entender lo que sucede en el presente es indispensable comprender el pasado, por lo que la presente investigación pretende realizar un análisis de los procesos históricos relevantes ocurridos entre el periodo de la Revolución Nacional (1952), debido al surgimiento de nuevos polos de desarrollo en el país, hasta los sucesos políticos acaecidos en el año 2005, gestión en la que se llevan cabo las elecciones presidenciales que dieron como ganador al actual Presidente Evo Morales, por un lado, pero que también develaron la amplia influencia de las élites regionales en la primera elección de autoridades departamentales, por el otro. Con ello se pretende establecer una correlación estrecha entre la formación de una elite primero económica, luego política cuyos radios de influencia también van siendo modificados conforme transcurre el tiempo.

Bajo estas consideraciones, se presenta a continuación la investigación denominada “Análisis Descriptivo de la Evolución de la Élite Cruceña en Élite Política Regional (1952 – 2005)”, misma que pretende clarificar todas las dudas surgidas en base a los grupos de poder del oriente del país, y especialmente del departamento cruceño. El estudio contempla las categorías conceptuales pertinentes para comprender la temática, así como la identificación de un problema de investigación solucionado, provisionalmente, por una hipótesis de trabajo que se someterá a prueba a lo largo del marco práctico a través de sus variables dependiente e independiente. Finalmente, los requisitos metodológicos y las fuentes de información disponibles conforman parte indispensable para lograr los niveles de calidad científica a los que se desean arribar con la temática seleccionada, misma que se encuentra motivada por la imperante necesidad de conocer otra de las facetas de la realidad boliviana

2. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

El campo político boliviano se caracteriza por la pluralidad y heterogeneidad de espacios y sujetos políticos que hacen imperioso que los investigadores realicen estudios y análisis que respondan a la complejidad y necesidades del país. Parte de dicha complejidad incluye el fenómeno del surgimiento de la élite política.

La presente investigación se justifica tomando en cuenta que existe una ausencia de conocimiento en la ciencia política nacional acerca del tema de las élites. No se ha estudiado en profundidad el origen, conformación, desarrollo, evolución y características de las élites nacionales que, a lo largo de la historia, han influido en la arena política boliviana. Asimismo se considera la posibilidad de realizar nuevos aportes a la teoría política boliviana, ello en el sentido de encontrar las diversas particularidades de las élites bolivianas. El trabajo parte de la aplicación de teoría política ya existente, también se orienta hacia la búsqueda de rasgos propios para poder entender la dinámica y funcionamiento de las mismas en un periodo muy crucial en la historia boliviana (1952 – 2005).

En ese sentido se podrá percibir cuales han sido las disposiciones históricas, estructurales e ideológicas a través de las cuales las élites del Departamento de Santa Cruz se han desarrollado durante este periodo de más de medio siglo, por lo que científicamente se podrá corroborar si evidentemente estas élites han existido como tales. En caso de confirmar esto último también se resaltaré el radio de influencia que han tenido sobre el resto de regiones y departamentos del país.

Por todo ello el tema alcanza los niveles de satisfacción académica, profesional y social porque pretende construir un conocimiento que permite entender la dinámica de la política boliviana en un periodo lleno de cuestionamientos científicos y sociales.

La información y conocimiento plasmados en la investigación serán de gran utilidad como base y antecedentes a futuras investigaciones destinadas a analizar

las múltiples variables de las relaciones de poder en Santa Cruz y en Bolivia, ya que estudiando el pasado se podrán realizar análisis políticos coyunturales y prospectivos con una base sólida.

Esta investigación pretende llamar a la reflexión acerca de estos vacíos, considerando que el Departamento de Santa Cruz y su respectiva élite política han desempeñado un papel crucial en el proceso de inflexión y cambios suscitados en Bolivia durante la última década. Difícilmente se podrán realizar análisis coyunturales de calidad sobre este actor que ha logrado influir y mantenerse en el poder, además de consolidar y liderizar las posiciones políticas de uno de los departamentos más importantes del país, si antes no se entiende su origen e historia.

Y es que no se han analizado suficientemente a los que detentan el poder, a los decisores, a los modos en que se relacionan y articulan, a la matriz social y económica de la cual provienen y a los modos en los que han logrado incursionar en los asuntos públicos. Asimismo, el estudio de la reconstrucción y consolidación de la democracia en Bolivia debe ir acompañado del conocimiento de los actores, estructurales y procesos que la rodean. Muy poco se podrá avanzar si no se tienen conocimientos acerca de los participantes de dicho fenómeno político.

Por otro lado, este trabajo pretende reconocer la importancia del surgimiento de la élite cruceña como un tema de interés de la sociedad en su conjunto, ya que el accionar de cualquier élite incide notablemente en la vida del resto de la sociedad. Ello también quiere decir que existe una suerte de convergencia entre los que mandan y los que obedecen. No se puede ignorar el estudio y análisis de la minoría que efectivamente manda, influye y decide frente a las consecuencias para la mayoría que es gobernada y afectada directa o indirectamente.

3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Como se dijo anteriormente, la ciencia política nacional ha puesto especial énfasis en el estudio de espacios y actores políticos propios del occidente del territorio boliviano. La mayor parte de los esfuerzos académicos del siglo pasado giran alrededor de la sede de gobierno descuidando, del algún modo, lo acontecido en el oriente boliviano.

Es prudente retomar las consideraciones del historiador beniano José Luis Roca, quien afirma en sus estudios que el motor de la historia del país no ha sido, ni es la historia de la lucha de clases, sino, más bien la historia de las luchas regionales¹. Con ello se evidencia la necesidad de prestar mayor atención a las regiones y por supuesto a los acontecimientos históricos sucedidos en las mismas y, en ese sentido, se ha elegido el Departamento de Santa Cruz como espacio territorial de la presente investigación.

Así también el autor señala que “la historia de Bolivia sigue siendo la de sus clases dominantes”², que por diferentes motivos poseen un capital social, económico, cultural, simbólico y/o político que les permite tener una posición dominante y privilegiada en los diversos campos en que se desarrolla la abigarrada³ sociedad boliviana. Entonces si la historia de Bolivia sigue siendo la de sus clases dominantes, es necesario releer el papel histórico que estas desempeñan en la vida republicana del país, marcado en su historia política por periodos de inestabilidad caracterizados por procesos de una incesante lucha por el poder. En este escenario es claramente visible la participación de una élite que sobresale por contar con un capital suficiente para incidir, determinar y acceder a las esferas de decisión política.

¹ Roca, José Luis. *Fisonomía del Regionalismo Boliviano*, Ed. El País, 2007, p. LI.

² Roca, José Luis, *op. cit.*, p. LII.

³ Entiéndase *abigarrado* en el sentido propuesto y desarrollado por René Zavaleta Mercado.

Ahora bien, las diversas observaciones realizadas por el estudio de los trabajos precedentes develan que la problemática central de esta investigación se sitúa en la temática referente a la teoría de las élites. A nivel mucho más específico se habla de las élites latinoamericanas y se tomará el caso particular de Bolivia con la élite del Departamento de Santa Cruz durante el periodo 1952-2005.

Es así que la formulación de problema se encuentra fuertemente respaldada por un trasfondo histórico que a su vez revela una sucesión de hechos importantes a considerar para determinar los lineamientos que estos grupos de poder han configurado.

En cuanto al periodo señalado, el siglo XX ha sido testigo de grandes procesos que cambiaron sustancialmente la historia del país. La Revolución Nacional de 1952, la implementación del denominado Plan Bohan, la “marcha hacia el oriente”, los gobiernos militares, la transición a la democracia, el fortalecimiento del sector empresarial agroindustrial, la formulación de ideas autonomistas, entre otros hechos, dieron un giro histórico al desarrollo nacional e hicieron del Departamento de Santa Cruz un actor estratégico y protagonista. Las relaciones económicas y políticas se alteraron dando lugar a la configuración de la élite cruceña, que, con el pasar de los años, se ha ido convirtiendo en una fuerza política determinante para el sistema democrático boliviano.

Los criterios anteriormente expuestos llevan a formular el problema de investigación que se presenta bajo el siguiente cuestionamiento:

¿Cuáles son las consecuencias políticas de los sucesos históricos acaecidos entre 1952 y 2005 para el proceso de formación y evolución de élites en el Departamento de Santa Cruz?

4. HIPÓTESIS

La presentación del problema hace necesaria la identificación de soluciones científicamente validas y susceptibles a ser contrastadas con la realidad empírica pero para ello se deben identificar las variables que se manejarán en el transcurso de toda la investigación. Ahora bien, una vez formulado el problema de investigación y siguiendo los requisitos metodológicos establecidos para tal efecto, se procede a formular la hipótesis. La hipótesis es una suposición que se hace sobre la realidad y que es susceptible a ser comprobada o refutada, siendo uno de los principios fundamentales del proceso de investigación científica.

4.1. Planteamiento de la Hipótesis

Ho: La consecuencia política de los sucesos históricos de carácter económico y político acaecidos entre los años 1952 y 2005 es la evolución de la élite económica cruceña en élite política regional.

4.2. Identificación de Variables

Es importante mencionar que las variables fueron cuidadosamente seleccionadas antes de ser presentadas, cumpliendo así los requisitos indispensables para formar parte de la investigación: la capacidad de contrastación empírica y la naturaleza científica para expresar el problema.

Una vez citada la respuesta tendencial al problema de investigación las variables que se utilizan en la investigación son:

Variable Independiente

⇒ Procesos históricos de carácter económico y político sucedidos entre 1952 y 2005.

Variable Dependiente

⇒ Evolución de la élite económica cruceña en élite política regional.

4.3. Operacionalización de Variables

Como bien se sabe la contrastación empírica se sujeta esencialmente a la operacionalización de las variables de trabajo, es decir, el modo en el que las mismas encuentran su concordancia con la realidad concreta y siguiendo parámetros científicos conducen al camino de validación de la hipótesis de investigación. De esta manera la operacionalización de las variables consiste en trabajar con cada una de modo aislado para luego interrelacionarlas y analizarlas de manera conjunta.

En primera instancia se desmenuzan todas aquellas partes componentes de la variable independiente, dada por los procesos históricos de carácter económico y político sucedidos entre 1952 y 2005. En este sentido la operacionalización de la variable independiente estará marcada por un estudio investigativo acerca de los acontecimientos históricos fundamentales de la época, considerando además un esquema de las características invariables presentes en cada uno de ellos. Dichas constantes están configuradas por una serie de factores tales como la relación del Gobierno Nacional con el Departamento, la incidencia de las políticas de Estado sobre la dinámica economía, política y social cruceña, la permanente presencia de familias poderosas (económica y políticamente) en las instituciones locales de relevancia política, entre otros.

Posteriormente la medición de la variable dependiente, es decir la evolución de la élite económica cruceña en élite política regional, estará respaldada por tres elementos centrales. El primero de ellos será la revisión cronológica de las élites cruceñas, considerando la composición orgánica de las mismas y el tipo de poder que detentan, el segundo estará dado por el conjunto de interacciones políticas que realizan estos grupos privilegiados y finalmente ello irá de la mano de una

herramienta importante en la investigación: el análisis de discurso. De esta manera se verificarán los grados de influencia política de las élites de Santa Cruz sobre el comportamiento de la sociedad civil no solo a nivel departamental, sino a escalas regionales y nacionales. Para tales propósitos se empleará una revisión de bibliografía y prensa escrita, observando e identificando la medida en que los actores políticos, individuales y colectivos, asumen y se apropian de los lineamientos ideológicos elitistas.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General

- Analizar los fenómenos que configuran el proceso de formación y evolución de élite cruceña.

5.2. Objetivos Específicos

- ✓ Describir la estructura económica y política de Santa Cruz entre los años 1952 y 2005.
- ✓ Identificar los sucesos y actores que influyeron en la conformación de la élite económica cruceña.
- ✓ Identificar los procesos que influyeron en la evolución de la elite económica cruceña en élite política regional.
- ✓ Establecer correlaciones entre la élite económica cruceña y la élite política regional.
- ✓ Describir el papel de los actores estratégicos cruceños en los procesos históricos específicos: Revolución Nacional, Dictaduras militares, retorno a la

Democracia, construcción de la Democracia Pactada, formulación de proyectos políticos alternativos, entre otros.

- ✓ Establecer líneas evolutivas en el proceso de formación política de la élite cruceña.

6. METODOLOGÍA

Para el cumplimiento de los objetivos, se utilizará una metodología analítica descriptiva, que permitirá a través del estudio sistemático de hechos y/o situaciones concretas a describir, interpretar y analizar cualitativamente las características del panorama político y de la élite cruceña. Esto permitirá contribuir a conocer y explicar los procesos históricos gestados a lo largo del periodo 1952 – 2005, que influyeron en la configuración del poder nacional que actualmente posee el Departamento de Santa Cruz, ampliando así el conocimiento de la historia política y construyendo una base para futuros aportes investigativos.

7. FUENTES DE INVESTIGACIÓN

Las fuentes que proporcionarán la información necesaria para llevar a cabo este estudio serán de carácter secundario, ello debido a la naturaleza de la investigación, a la objetividad de los hechos históricos y a la extensa delimitación temporal que se toma en cuenta.

La revisión bibliográfica será una herramienta esencial para el levantamiento de la información y por ello se utilizarán fuentes documentales escritas como ser libros, revistas, artículos especializados y artículos periodísticos extraídos de las siguientes matrices:

- **Oficiales:** Que contempla documentos pertinentes al tema publicados por entidades gubernamentales, tales como el Instituto Nacional de Estadística, Ministerios, Alcaldías, entre otros.
- **Privadas:** Que incluyen libros y revistas de ciencia social acerca de la temática en cuestión, así como publicaciones e informes emitidos por organizaciones tales como el Comité Cívico Pro Santa Cruz, Cámara Agropecuaria del Oriente, Cámara de Industria y Comercio, entre otras.
- **Informativas:** Que se refieren a periódicos, revistas y demás fuentes que contengan la información vinculada al tema, desde una perspectiva más descriptiva.

8. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación tomará en cuenta los siguientes aspectos:

a. Delimitación Espacial

La investigación se circunscribe territorialmente en el Departamento de Santa Cruz ya que el objeto de estudio se desenvuelve en este espacio. Sin embargo se incluirá en el análisis procesos sociales, económicos y políticos de alcance nacional puesto que ellos han influido en la estructura y actuación del mismo, por lo que, cuando el caso así lo requiera, el espacio se ampliaría a un nivel estatal-nacional.

b. Delimitación Temporal

Para alcanzar los objetivos trazados por la investigación es necesario estudiar el periodo histórico señalado (1952 - 2005) puesto que durante este tiempo se generaron importantes cambios en el escenario político departamental y nacional, los mismos que han determinado la conversión de la élite económica cruceña en una élite política regional.

c. Delimitación Temática

El presente estudio se inscribe en el marco general de la Ciencia Política y asimismo corresponde al área de la Teoría de Élités, no obstante para el proceso investigativo se considerarán aportes importados desde otras ciencias como la Economía, la Historia y la Sociología. Ello debido a la interrelación de las élites con otros actores y a la fuerte influencia que reciben del entorno en el que se desenvuelven.

SEGUNDA PARTE

9. MARCO TEÓRICO

La temática relacionada al objeto de investigación de este trabajo hace necesaria la precisión y comprensión de algunas categorías conceptuales que a lo largo del trabajo serán mencionadas y más aún, estudiadas en su relacionamiento. Por ello el siguiente marco teórico se sustenta en la recopilación de algunas de las ideas más importantes extraídas de la revisión de literatura extranjera como nacional.

De esta manera se presenta, de manera ordenada y coherente, un compendio de conceptualizaciones que se desarrollan de la siguiente manera:

9.1. Teoría Clásica de las Élités

Se consideran como teóricos clásicos de las élites a Wilfredo Pareto, Gaetano Mosca y Robert Michels, cuyas obras datan de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Los autores afirman que en toda sociedad existe una minoría que detenta el poder sobre la mayoría, puesto que cuentan con características y atributos que los hacen especiales sobre el resto.

a) Wilfredo Pareto (1848 - 1923)

Se lo considera como uno de los precursores de la teoría de élites. En su concepción la élite está compuesta por personas con cualidades y aptitudes excepcionales, que son miembros superiores de la sociedad y que su destacado rol en las diversas actividades humanas hace que se les conceda poder y prestigio.

Divide a la sociedad en dos estratos: el inferior, formado por la clase no selecta de personas sin cualidades extraordinarias y el superior, subdividido en la clase

selecta de gobierno y la clase selecta no gubernamental, ambas con miembros que poseen atributos especiales que los diferencian.

Su teoría sobre las élites está relacionada con la historia de la humanidad, puesto que esta se halla marcada por la continua sustitución de una élite por otra generándose así la denominada *circulación de las élites*.

Ello también tiene que ver con su *teoría de los residuos*. Los *residuos* son valores sociales que expresan las acciones humanas. Para el estudio de las élites se debe tomar en cuenta a los siguientes residuos⁴:

- Instinto de las combinaciones: que incentiva al cambio e invenciones, puede presentarse, por ejemplo, cuando las élites circulan.
- Sentido de preservaciones: que consolida lo establecido, las élites lucharán por preservar su poder.

En su obra señala que la pertenencia a la élite no siempre es de carácter hereditario, ya que no todos los descendientes de los miembros de esta tendrían las mismas cualidades extraordinarias que sus progenitores. Es así que los méritos y capacidades individuales se convierten en instrumentos para que individuos de la clase no selecta puedan ascender socialmente otorgando así equilibrio y movilidad al sistema social.

La circulación de élites se genera tanto cuando existen profundos cambios sociales y/o culturales en una sociedad, así como mediante un reclutamiento abierto de la élite a través del cual la clase selecta sustituye a los miembros más débiles con individuos de otros estratos que demuestren contar con cualidades especiales.

⁴ Di Tella, Torcuato *et al.* *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*, Ed. Emecé, Buenos Aires, 2001, p. 219.

b) Gaetano Mosca (1848 - 1941)

Para Mosca, la élite está conformada por una minoría de personas: “Los individuos que las componen se distinguen de la masa de los gobernados por ciertas cualidades que les otorga cierta superioridad material e intelectual, y hasta moral, o bien son los herederos de los que poseían estas cualidades”⁵. La élite puede compararse con una clase social, ya que su organización y estructura le permiten obtener fuerza y mantenerse en el poder.

La elite dominante tiene unidad de pensamiento y cohesión gracias a los diferentes vínculos que las unen entre sí. Asimismo, cuentan con el poder y medios económicos necesarios que le aseguran el poder político y el ejercicio de influencia cultural sobre los menos organizados (la mayoría de la población).

Sin embargo la élite tiene estratos en los que se genera un núcleo dirigente con mayor poder que los demás, estos asumen el liderazgo convirtiéndose en una super élite, que otorga más fuerza, eficacia y organización a la misma.

La élite a la cabeza de la Élite Política puede estructurarse de la manera siguiente bajo estos denominativos:

- Aristocrática autoritaria: por herencia, el poder va de arriba hacia abajo, las élites son cerradas y restringidas.
- Democrática liberal: el poder va de abajo hacia arriba, las élites son más abiertas y amplias⁶.

El autor afirma que se puede explicar la historia a partir del estudio de las élites rectoras, porque son estas las que determinan la historia para favorecer sus intereses e ideas.

Sin bien Mosca acepta la dominación de la minoría sobre la mayoría difiere con Pareto en la afirmación de que la reproducción de las élites se da por méritos y

⁵ Mosca, Gaetano. *La Clase Política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, pág. 110.

⁶ Sánchez Herrera en Gordillo, José Miguel *et al.* *¿Pitay Kaypi Kamachiq? Las estructuras de poder en Cochabamba, 1940-2006*, PIEB, La Paz, 2007, p. XX, 2007.

cualidades individuales, puesto que no basta que los individuos sean los mejores y de hecho, el estar en la élite no determina serlo. Su acceso al poder depende de varios aspectos, uno de los más importantes es la educación, otros están dados por el contexto y los factores externos en la composición de las élites.

c) Robert Michels (1876 - 1936)

Este autor plantea que las sociedades se dividen entre la minoría que detenta el poder, conocida bajo el nombre de oligarquía y la mayoría que no lo detenta. Las masas son apáticas e incapaces de resolver problemas, por lo que su propia psicología hace que quieran y agradezcan el liderazgo, rindiéndole culto a la personalidad. Para Michels la función que debe cumplir la masa es la de escoger a los líderes que conformarán la élite cada cierto tiempo.

A partir de su estudio de partidos políticos formula la *Ley de Hierro de la Oligarquía*, en la que afirma que una minoría siempre gobierna. Todos los grupos sociales tienen un líder que guía a la mayoría sin importar el tipo de sistema que se tenga (democrático, autoritario, absolutista).

Entonces la organización origina la dominación y la élite, una vez conformada, buscará las maneras de perpetuarse en el poder utilizando la organización como un instrumento para alcanzar sus objetivos.

El autor sostiene que a mayor tamaño de las organizaciones serpa mayor el nivel de burocratización, ya que deben especializarse y tomar decisiones complejas en temas de su competencia. En este proceso las personas con mayor conocimiento sobre las actividades de la organización se hacen imprescindibles dando paso a la formación de la élite. Para que la organización funcione eficientemente es necesario un fuerte liderazgo, necesidad que va de la mano de la reducción de la democracia interna de la misma⁷.

⁷ Baros, M, p. 13, 2007.

9.2. Teoría Contemporánea de las Élités

a) Teoría Elitista

Corresponden a esta corriente los autores Floyd Hunter (1912 - 1992) y Charles Wright Mills (1916 - 1962), quienes basan sus teorías en estudios de estructuras de poder local en Estados Unidos.

Sostienen que las sociedades están regidas por una sola élite dominante que controla las esferas económica, política e ideológica por lo que existe una unidad de la élite.

Hunter concluye que el poder se encuentra en manos de unos pocos líderes que tienen poder de decisión sobre los asuntos de la vida cotidiana del conjunto de la sociedad. Afirma que los individuos más influyentes de la política viven en las grandes ciudades, están en la cabeza de grandes empresas corporativas y usan su influencia para que el gobierno se mueva de acuerdo a sus intereses.

Por su parte Mills⁸ afirma que las masas están dominadas por una minoría, por la élite del poder conformada por los propietarios y managers de grandes empresas, políticos y altos mandos militares. Los tres estratos confluyen en las altas esferas institucionales, creando lazos y unidad en cuanto a intereses y objetivos. Asimismo considera a la élite como un “pequeño grupo que está dentro de una sociedad y que tiene el poder de modificar la vida cotidiana del resto de los hombres que vivan en ella” de este modo “la sociedad local es una estructura de poder tanto como una jerarquía de posiciones sociales; en la cumbre hay una serie de camarillas o grupos cuyos individuos juzgan y deciden las cuestiones importantes de la comunidad, así como muchas grandes cuestiones del Estado y de la nación en que está comprendida *la comunidad*”

La élite del poder se caracteriza por tener un origen social común, estrechas relaciones sociales, familiares y económicas entre ellos, lo que les otorga cierta

⁸ Wright Mills, Charles. *La Elite del Poder*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

homogeneidad. Sólo los que ejercen poder durante cierto tiempo pueden ser considerados como una élite.

Para estos dos autores las elites dominan a la vez que gobiernan en pos de una distribución desigual de recursos acumulables. El poder está ligado a la posesión y control de recursos económicos, organizativos y simbólicos, donde la política se convierte en un juego de suma cero⁹, a diferencia de los teóricos pluralistas.

b) Teoría Pluralista Democrática

Esta corriente nace entre los años cuarenta y cincuenta en oposición a los teóricos clásicos de las élites. Los autores pertenecientes a este enfoque sostienen que la compleja estructura de poder de las sociedades modernas genera un pluralismo político que permite la existencia de múltiples élites, produciendo un equilibrio de poderes.

El pluralismo pone énfasis a la competencia de diversas élites en la pugna por el poder existiendo varias élites que influyen en diversos ámbitos. Asimismo relacionarán la élite a la estructura porque aseguran que las élites institucionalizan su poder, a corto, mediano o largo plazo) mediante las estructuras.

Robert Dahl (1915) refuta la teoría de la unidad de la élite al señalar que existen números pequeños de líderes especializados en diferentes ámbitos de acción, quienes a su vez se someten a una correlación de fuerzas y poderes.

A través de un estudio de la estructura de poder en una comunidad en Estados Unidos¹⁰ el autor concluye que ningún grupo social tiene la capacidad de controlar todas las relaciones y ámbitos que se desarrollan en un sistema social. Las sociedades democráticas cuentan con una pluralidad de élites especializadas en diversos campos generando un equilibrio de poderes.

⁹ Entiéndase el significado de *suma cero* como la correlación de fuerzas en un determinado espacio donde lo que todo lo que se pierde en una fuerza necesariamente se gana en otra.

¹⁰ Robert Dahl lleva a cabo la investigación en New Haven, el estudio fue publicado por Yale en 1961 bajo el título *Who Governs?*. Baros, M, *op. cit.*, p. 16.

Por su parte George William Domhoff plantea que la clase alta es la que define y propone cuestiones en materia de política, influye y domina en el gobierno a través de su brazo ejecutor: las élites.

Sam Aaronvitch basa su teoría en el estudio de la sociedad inglesa. Manifiesta que en el caso de Inglaterra la clase económica también domina políticamente al ser parte de la clase dirigente puede tomar decisiones políticas y económicas a favor de sus propios intereses.

En la misma línea, Ralph Milliband (1924 - 1994) argumenta que en las democracias occidentales la clase económica es también la que detenta el poder político, ha logrado incorporarse en la estructura política y gobernar por medio de las instituciones es por de sus propios intereses y necesidades.

Así también indica que la élite se distingue de una clase social por los siguientes factores:

- El nivel de actividad económica, y
- El modo de organización económica¹¹

Enfatiza y recomienda que no se debe considerar los términos “élite de poder” y “clase dominante” como sinónimos. Este último es de carácter más amplio que el primero, sin embargo no son excluyentes puesto que los miembros de la élite pueden pertenecer a la clase dominante y viceversa.

Otro importante pensador como lo es Anthony Giddens habla acerca de un *grupo de élite* formado por un conjunto de individuos con posiciones de autoridad formal que están al mando de organizaciones o instituciones sociales.

La estructuración de las relaciones de clase las hace resistentes a la penetración o influencia. Los grupos de élite pueden tener un proceso de reclutamiento abierto o cerrado, además tienen solidaridad e integración entre ellos.

¹¹ Seleme, Susana et al. *Poder y élites en Santa Cruz*, Ed. El País, 2007, p. 55.

Giddens establece la existencia de procesos mediatos e inmediatos de estructuración de las clases. Los procesos que tienen que pasar los individuos para ser parte de un grupo de élite pueden ser cerrados, es decir, que están dirigidos a favor de los propietarios de los medios de producción, o puede darse mediante contactos y relaciones sociales entre los miembros de los grupos de élite.

Existe cierta jerarquía entre los grupos de élite, donde ciertos grupos influyen las decisiones de los otros. Las élites políticas tienen un papel fundamental en la estructuración de las relaciones de clase.

9.3. Teoría sobre las Élités Bolivianas

Para comprender las concepciones teóricas acerca de las élites nacionales es necesario recurrir a la literatura nacional especializada en el tema. Por ello, a continuación se presentan las definiciones más pertinentes vinculadas al tema de investigación.

Para René Zavaleta Mercado el concepto de élite política está íntimamente relacionado al de clase social. Sostiene que las distintas élites alternan su participación en el campo político a través de programas, discursos y métodos de acción que surgen de su conciencia como clase, de su posición económica dentro de la sociedad.

“Específicamente, en referencia a la élites, la *paradoja señorial* de Zavaleta es la que ilustra la temática con resonancias hegelianas del amo y el esclavo, donde los señores son tales por los indios que los sostienen y, empero, éstos son despreciados”¹², en este sentido, el autor critica a las élites bolivianas por haber construido el Estado sin *prejuicio de igualdad*, lo que ha generado una carencia de *óptimo social* en la relación del Estado con la sociedad.

¹² Rojas, Gonzalo. *Cultura Política de las élites en Bolivia (1982 – 2005)*, FES-CIPCA, La Paz, 2009, p. 26.

Zavaleta considera que en el transcurso de la historia boliviana se ha podido identificar, sobre todo en los momentos de crisis, dos proyectos políticos: “la nación” y “la antinación”. Ambas propuestas consolidan a un estrato social en la dinámica del poder como generadores de discursos hegemónicos para el resto de la sociedad.

El proyecto de *la nación* se caracterizará por una concepción esencialista de una clase social en particular (el proletariado), que es capaz de irradiar la conciencia de lo auténtico, lo propio y lo liberador al resto de la sociedad. Mientras que el proyecto de *la antinación* se fundará en una clase social (clase dominante) caracterizada como alienada a programas políticos foráneos, que solamente buscan conservar sus privilegios, promover sus intereses y mantener el *statu quo* en los estratos subalternos.

Por su parte, Hugo Celso Felipe Mansilla centra su atención en la cultura política, comportamiento y valores propios de la élite. Considera que las clases privilegiadas nacionales han sufrido continuas fracturas desde la época colonial, rupturas que les impidieron convertirse en una verdadera aristocracia al estilo europeo.

Con relación a esto último H.C.F. Mansilla argumenta que “en territorio boliviano no hubo continuidad personal ni familiar en las clases privilegiadas a través de los siglos, pero se ha dado una remarcable persistencia dentro del segmento privilegiado. No hubo una auténtica aristocracia –entre otras razones- porque nuestros grupos elitarios han sido extremadamente pueblerinos y provincianos; nunca tuvieron una conciencia específica de clase (no se imaginaron y no se imaginan, por ejemplo, que una aristocracia puede y debe tener una cosmovisión, un estilo de vida, un habla y unos modales diferentes a los de los otros grupos sociales), jamás cultivaron una concepción plausible de su propia valía histórica, de sus tradiciones y gestas, nunca concibieron una política de largo alcance para

resguardar precisamente sus prerrogativas y logros, o por lo menos, para mantener el recuerdo de su existencia en la memoria histórica de la nación”¹³.

Pese a esto, las élites han logrado influir en la sociedad reflejando una mentalidad grupal conservadora, poco crítica, valorativa, autoritaria y fascinada con el desarrollo tecnológico de los países de primer mundo, conciencia que a palabras del autor es una *razón instrumental*.

Asimismo caracteriza a la élite boliviana como irrespetuosa de los derechos de terceros, admiradores de la fortuna rápida, envidiosos de la prosperidad ajena, negligentes, indisciplinados, desleales, con repudio a la actividad científica, intelectual y manual. Además desprecian a las clases subalternas, son carentes de sentido autocrítico y autoreflexivo, lo que también les resta la posibilidad de contar con estrategias de preservación de privilegios de larga data.

Por ello “las élites bolivianas no han desarrollado un comportamiento social inteligente en los campos político y económico, que englobe la posibilidad de éxito propio y asimismo la concesión temprana de demandas substanciales a favor de otros estratos sociales menos favorecidos”¹⁴, es decir, que la élite política no considera a la sociedad boliviana como parte del horizonte de sus preocupaciones.

Otro reconocido autor que ha reflexionado acerca de la temática es Gonzalo Rojas. En su última publicación, Rojas aborda el estudio de la cultura política de las élites durante 1982 y 2005 centrando su atención en la práctica de la élite política en tiempos de democracia, realizando un análisis macro y micro de su interacción en los diversos campos en que se desarrolla la sociedad.

Para dicho autor, élite es sinónimo de una minoría que decide y que, en el caso boliviano, se caracteriza por tendencias conservadoras, muy pendientes de la tenencia del poder y sobre todo muy firmes al creer que pertenecen a una “raza

¹³ Mansilla, H.C.F. *El carácter conservador de la nación boliviana*, Ed. El País, Santa Cruz, 2004, p. 75-76.

¹⁴ *Ibid*, p. 81.

superior”. Concuera con Zavaleta y Mansilla en afirmar que la élite política nacional no ha sido, ni es, autocrítica y autoreflexiva sobre su accionar.

En su revisión histórica y análisis de la práctica de las élites en Bolivia, concluye que con la creación de la República la estructura de poder no tiene cambios sustanciales, porque las élites simplemente “adoptaron una forma republicana” para mantener su situación privilegiada sin restricciones de los colonizadores. Además el autor manifiesta que a lo largo de la historia republicana de Bolivia “las élites políticas responden a la crisis por el recurso de la fuerza mostrando débiles convicciones democráticas o incapacidad para oponerse a los sectores duros, mientras que las élites económicas más activas lo hacen por la vía de la afirmación regional de una renovación de afirmación de identidad, muy similar a la de los pueblos indígenas que, en el contexto de tensión, abonan elementos para la polarización que está presente desde por lo menos los cinco años recientes”¹⁵.

Si bien las élites con influenciadas por las estructuras y entorno que las rodean, juegan un rol fundamental y determinante en la orientación de la cultura política en el tiempo, convirtiéndose en actores importantes en la vida democrática del país.

Finalmente Rojas afirma que ha existido una continuidad en la composición y características de las élites en el país desde la creación de la República.

Por otro lado, los aportes de Susana Seleme Antelo contribuyen a la investigación bajo una óptica de la élite cruceña desde dentro de la misma. Considera que la élite no es sinónimo de la clase dominante, sin embargo sirve a sus intereses de clase cooperando desde su ubicación en las instituciones del Estado o de la sociedad civil.

En el caso de Santa Cruz, identifica que la élite ha tenido la habilidad de construir la identidad de lo cruceño a lo largo del tiempo generando el monopolio del poder simbólico que nutre su poder en la región. Esto se ha logrado por medio de la construcción de evocaciones históricas, culturales y de memoria colectiva, además de la utilización de instituciones productivas y aparatos de poder.

¹⁵ ROJAS, Gonzalo. *op. cit.*, p. 187 – 188.

Igualmente, asegura que la élite cruceña ha sido capaz de generar “oportunidades políticas” para canalizar demandas provenientes de la clase dominante, sin embargo estas se presentan como si fueran demandas de la sociedad en su conjunto, originando legitimidad y apoyo de los dominados.

Seleme critica el hecho de que “la clase dominante y las élites cruceñas, como las del resto del país, nunca tomaron conciencia del apartheid político y social al que se sometió a los pueblos indígenas”¹⁶.

La élite en Santa Cruz está organizada y ocupa posiciones en diversas instituciones (públicas y privadas) y ámbitos de desarrollo de la sociedad. Se caracteriza por mantener estrechos vínculos políticos, económicos y familiares entre sus miembros.

9.4. Élite Económica

Se entenderán estos términos como un grupo reducido que detenta la riqueza y el poder económico. También hace referencia a un “grupo de profesionales, empresarios e individuos que crean riqueza a partir de sus actividades principales, por sus características como personas emprendedoras, con un alto nivel de logro financiero, manejo del riesgo en las inversiones, capacidad gerencial, conocimiento de las oportunidades de inversión, del comportamiento de los mercados nacionales y extranjeros y de la legislación laboral”¹⁷.

Para la investigación se considerará que “las élites económicas no están formadas por todos los empresarios, sino sólo por sus núcleos dirigentes, aquellos que tienen la capacidad de negociación con las élites políticas y de influencia con las

¹⁶ SELEME, Susana en PNUD, IDEA Internacional. *La construcción plural del nuevo campo político, configuraciones políticas en los departamentos de Bolivia*, SPC Impresores S.A, La Paz, 2008, p. 72.

¹⁷ Gordillo, José Miguel et al. *¿Pitay Kaypi Kamachiq? Las estructuras de poder en Cochabamba, 1940-2006*, PIEB, La Paz, 2007, p. XXX.

élites burocráticas para distribuir proyectos entre sus afiliados interesados en crear riqueza a partir del financiamiento estatal”¹⁸.

9.5. Élite Política

La élite política se comprende como el conjunto o grupo de “los responsables de las instituciones políticas...aquellos que ocupan posiciones relevantes del poder, que en los sistemas democráticos son las principales instituciones del Estado...son miembros de la élite política tan solo los altos cargos de la administración de designación política. El resto son parte de la élite burocrática”¹⁹.

Es decir, la élite política estará formada únicamente por los miembros que forman parte de las estructuras de poder institucionalizado y que tienen el poder de tomar decisiones.

9.6. Campo Político

Para comprender las dimensiones de este concepto es necesario recurrir al teórico Pierre Bourdieu para quien “el campo político es un microcosmos...un pequeño mundo social relativamente autónomo en el interior del gran mundo social. Allí encontraremos un cúmulo de propiedades, relaciones, acciones y procesos que encontramos en el mundo global; pero estos procesos, estos fenómenos, tendrán aquí una forma particular. Esto es cuando está contenido en la noción de autonomía: un campo es un microcosmos autónomo en el interior del macrocosmos social”²⁰. Entonces, al ser autónomo, el campo político tiene sus propios principios lógicos, leyes de funcionamiento y criterios de evaluación.

¹⁸ Ibid.

¹⁹ Romero en Gordillo, José Miguel, *op. cit.*, p. XXV.

²⁰ Bourdieu, Pierre. *El Campo Político*, Plural, La Paz, 2001, p. 10.

9.7. Capital

Se entenderá el término Capital en el sentido también desarrollado por Pierre Bourdieu:

“Lo que cada individuo posee o anhela poseer: cierta posición social (*capital social*); bienes materiales (*capital económico*); capital heredado o patrimonial, gracias a la acción familiar directa, o conocimiento adquirido desde la escuela, que es donde tiene lugar la reproducción cultural de la dominación (*capital cultural*); o determinada valoración del mundo (*capital simbólico*)”²¹.

9.8. El Discurso

Una de las herramientas esenciales, al momento de analizar las orientaciones y proyecciones de las élites es el estudio del conjunto de significados y discursos que ha cada una ha difundido en su época. En este sentido el estudio del discurso político se hace pertinente en la medida que se identifica la composición de las ideas y escalas de valores emitidos y asimismo se descubre sugerentemente un práctico modo de operacionalizar las variables de esta investigación.

Consiguientemente cabe señalar que la teoría del discurso analiza el modo en el que los sistemas de significado configuran la comprensión que las personas tienen sobre sus propios roles y la influencia sobre su accionar político. Realizan dicha tarea a través de la interpretación de textos o analizando el significado de los objetos y las experiencias pretendiendo comprender “cómo se generan los discursos que estructuran las actividades de los agentes sociales, cómo funcionan y cómo se cambian (...) el analista del discurso da prioridad a conceptos políticos como “antagonismo”, “actuación”, “poder” y “hegemonía””²²

²¹ Seleme, Susana. *Op.cit.* p. 24, 2007.

²² Howarth, David. *La teoría del discurso*, en David Marsh y Gerry Toker. *Teoría y métodos de la ciencia política*. Alianza Editorial, Madrid, 1997, p.125.

El campo dedicado al estudio discursivo se halla impulsado por la teoría del mismo. Esta se constituye en un enfoque relativamente nuevo correspondiente al análisis político, aunque esta influido por perspectivas y concepciones teóricas anteriores. De cualquier modo la utilidad que brinda a las investigaciones es cada vez mayor puesto que “examina la lógica y la estructura de las articulaciones discursivas y cómo estas posibilitan la formación de identidades en la sociedad (...) concede a los procesos políticos – concebidos como conflictos y luchas entre fuerzas antagónicas que pretenden estructurar el significado de la sociedad- un lugar fundamental en la comprensión de las relaciones sociales y en cómo se transforman.”²³

Al respecto, la caracterización de esta teoría refuerza las pretensiones científicas del análisis y delinea los temas neurálgicos que trastocan los estudios que recurren al mismo. Dicho ordenamiento se compone por una serie de conceptos y categorías desarrolladas en los escritos de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, los mismos que se esbozan a continuación.

9.8.1. Discurso y Articulación

Es prudente mencionar la utilidad en la comparación entre las categorías de ideología y de discurso, considerando además que Laclau y Mouffe rechazan la concepción marxista de ideología²⁴ y aceptan la discursividad de todos los objetos y prácticas o, dicho de otro modo, aceptan la idea de que las cosas deben existir dentro de un marco de significado mas amplio para que sean inteligibles.

Un segundo aspecto importante está referido al carácter relacional de la identidad presentado por los autores quienes arguyen que “el significado social tanto de las palabras como de las alocuciones, acciones e instituciones se entiende en relación

²³ Ibid. p. 141.

²⁴ La califican como “regional” y al mismo tiempo referida a un ámbito de ideas y de representaciones mentales que se contrasta con el mundo material de la producción económica y de la acción práctica. De igual modo omiten la distinción entre la esfera de las ideas y el mundo de los objetos reales, así como la división entre representaciones mentales y actividades prácticas, diferenciación propia de la caracterización de ideología marxista. Véase David Howarth, *op.cit.*, p. 128.

con el contexto general del que forman parte. Cada significado se entiende en relación con la práctica general que está teniendo lugar y cada práctica según un determinado discurso”²⁵. De lo anterior se desprende una de las afirmaciones más contundentes de la teoría del discurso y esta se resume del siguiente modo: sólo es posible entender, explicar y evaluar un proceso si se puede describir la práctica y el discurso en el que ocurre.

La teoría relacional que se propone va a suponer que los discursos reflejan procesos que tiene lugar en otros ámbitos de la sociedad (tales como el sector económico) y también incorporan elementos y prácticas de los mismos. Aquí, lo relacional también va referido a la identidad relacional de las palabras en el lenguaje concebido como un sistema de diferencias formales²⁶ en el que el vínculo entre palabras y conceptos no es natural. En esa misma línea la idea de *articulación* se halla referida a la acción de unir o juntar diferentes elementos y combinarlos para construir una nueva identidad.

9.8.2. Discurso y Análisis Político

El modelo lingüístico anteriormente planteado se complementa con una forma de entender a los procesos sociales y políticos, suponiendo que los sistemas sociales están configurados según normas de discurso. Sin embargo los discursos no son sistemas de diferencia cerrados, al igual que las sociedades nunca son cerradas, por lo tanto no agotan identidades o significados que hay disponibles en las mismas²⁷.

Los discursos son históricamente contingentes y se construyen políticamente y de igual modo las prácticas políticas tienen primacía en la configuración de las identidades en tanto que los discursos construyen su identidad mediante dos vías:

²⁵ Ibid. 129

²⁶ El autor utiliza los estudios del lingüista estructuralista suizo Ferdinand de Saussure, quien divide las unidades lingüísticas o signos entre “significantes” y “significados” y para quien la relación entre la palabra y el concepto es estrictamente formal y estructural. Véase David Howarth, *op.cit.*, p. 129-130.

²⁷ A diferencia del concepto sausseriano del lenguaje.

las fronteras políticas delineadas por un lado, y la construcción de antagonismos (amigos y enemigos) por el otro.

9.8.3. Antagonismos

La teoría del discurso considera fundamental la construcción y experimentación de antagonismos sociales y lo hace en razón a tres motivos:

A. La creación de una relación antagónica, que supone producir un enemigo, es vital para el establecimiento de fronteras políticas.

B. La constitución de relaciones antagónicas y la estabilización de fronteras políticas es importante en la fijación parcial de la identidad de las formaciones discursivas y de los agentes sociales.

C. La experiencia del antagonismo muestra de modo ejemplar la contingencia de la identidad.

También se hace necesario precisar que el concepto de antagonismo en dicha teoría va referido a la imposibilidad de los agentes y grupos para adquirir identidades completas y positivas debido al simple hecho de que la presencia del “enemigo” impedirá que el “amigo” alcance su identidad propia. Este modelo de reflexión se halla tal cual se describe acá en muchos casos históricos y procesos de liberación en los que los antagonismos se sujetan a fases de construcción y deconstrucción²⁸. Finalmente los antagonismos ocasionan la condensación de los agentes que no consumaron su identidad en conceptos más abstractos y que, de algún modo, representan la relación enemistad: “la nación”, “dignidad humana”, “pueblo”, entre otros.

²⁸ Véase *La Teoría del Discurso*. p. 131.

9.8.4. Subjetividad y Actuación

Los términos de subjetividad y actuación cumplen un papel muy útil para la teoría del discurso en la medida que se ocupa de los modos de conducción de la gente en sociedades y el entendimiento de sí mismas.

En este punto se apela a la argumentación de Althusser cuya concepción estructuralista marxista del sujeto establece que este es construido, “interpelado” o “aclamado” por las prácticas ideológicas que le otorga una identidad imaginaria según sus condiciones de vida reales²⁹.

Más aún Laclau y Mouffe difieren de las connotaciones deterministas althusserianas que confinan al sujeto a la estructura social y económica que subyace y distinguen entre posiciones subjetivas y subjetividades políticas. Las primeras se orientan por las posiciones que escoge el sujeto en diferentes discursos, con lo cual se entiende que los individuos pueden tener varias posiciones subjetivas sin que eso signifique su dispersión total. Se sugiere que las identidades pueden estar unidas en discursos más globales: nacionalismo, socialismo, fascismo, entre otros. Por su parte, la subjetividad política se interesa en el actuar o en la toma de decisiones novedosas de los actores sociales.

²⁹ Ibid. p. 132.

TERCERA PARTE

10. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

10.1. Antecedentes Históricos: Breve descripción de la Estructura Económica, Política y Social de Santa Cruz en los inicios de la República

Para esta primera parte se debe considerar que el departamento de Santa Cruz como tal tenía poca presencia en el escenario nacional. Apenas la ciudad de Santa Cruz de la Sierra era una urbe pequeña cuya economía estaba ligada fuertemente a la agricultura de la caña de azúcar, algodón y sus derivados. Su principal mercado de consumo era andino puesto que, como bien se sabe, los centros mineros eran el motor económico de la naciente República.

El nacimiento de Bolivia como República independiente no cambia mucho la estructura económica y social de ese territorio. Debido a la fuerte herencia colonial la organización social conserva sus rasgos jerárquicos de arriba hacia abajo cuyos estratos están ocupados por descendientes de españoles, mestizos e indígenas, respectivamente.

El siguiente cuadro ilustra la evolución poblacional del departamento durante los primeros años de vida republicana:

AÑO	NÚMERO DE HABITANTES
1830	8.000 a 10.000
1831	9.500
1845	6.908
1846	6.005
1859	12.000 a 15.000
1880	10.288
1900	18.835

Fuente: Peña, Paula, op.cit., p.51.

En el siglo XIX la clase dominante tenía puesta su atención en la apertura de vías de comunicación para ampliar sus mercados y comercializar los productos de sus empresas tanto al interior como al exterior del país. La economía cruceña giraba en torno a las actividades de las haciendas tradicionales, unidad de producción constituida mediante la posesión de tierra y la explotación de mano de obra indígena (siempre escasa en la región). Existe documentación que evidencia constantes pugnas entre empresarios y misiones religiosas por el control de la mano de obra de este segmento de la población. Al respecto, son interesantes las observaciones del internuncio Caroli que después de haber conocido personalmente la situación de los indígenas de oriente, manifestó que había comprobado la explotación que estos sufrían y consideraba necesario “denunciar la ‘barbarie’ de los blancos que ‘dan caza a los bárbaros como tigres’ a los que capturaban y que, posteriormente, eran distribuidos en las propiedades de los amigos o incluso vendidos como trabajadores”³⁰.

La Guerra del Pacífico, la Revolución Federal y el auge de la goma modificaron las relaciones económicas de Santa Cruz durante este periodo. Las dos primeras influenciaron en el aislamiento económico del departamento de Santa Cruz, ya que por medio de la construcción de ferrocarriles que unía el occidente con el Pacífico ingresaron al mercado productos con mayor calidad y a menor precio, en relación a los productos cruceños.

Y es que “ni la explotación de la goma en la primera dos décadas del siglo XX, ni la producción de alimentos durante la Guerra del Chaco, en la década de 1930, permitieron suplir la gravedad de la ausencia del mercado andino. Tuvo que darse posteriormente un proceso de acumulación económica para reformular otras relaciones económicas y políticas particulares, que en el decurso de su desarrollo...se insertaron en el proyecto de la Revolución Nacional del 1952”³¹.

En el plano político se debe decir que “El poder primero en Santa Cruz de la Sierra es el poder colonial, basado en la actividad agrícola sobre todo, el apellido, origen

³⁰ P. García, *op. cit.*, p. 429.

³¹ Sandoval, Carmen Dunia et al., *Santa Cruz Economía y Poder 1952 – 1993*, PIEB, La Paz, 2006. p. 5.

y la posesión de la tierra, apenas modificado por la República”³². Al igual que en el anterior punto, se puede evidenciar que el inicio de la vida republicana no representó un cambio significativo en la estructura económica ni política del departamento. La clase dominante continuaba erigiendo su poder basándose en tres principios fundamentales: el aspecto racial, la propiedad de la tierra y la posesión de indígenas para explotar su mano de obra.

Los temas que ocupaban la agenda pública eran cuestiones locales, la clase política cruceña no participa activamente en el campo político nacional, las demandas de Santa Cruz al gobierno central eran de vinculación caminera con el resto del país. Sin embargo “los grupos dominantes no manifestaron mucho interés en explorar el oriente. Las exploraciones al oriente la realizaron científicos, militares y empresarios bolivianos y extranjeros y jesuitas”³³.

Entre las acciones políticas con contenido social más relevantes de la época se encuentran el movimiento liderado por Andrés Ibañez en el año 1876 y la Revolución de los Domingos en 1891³⁴. Ambos acontecimientos fueron hechos aislados que no contaron con apoyo masivo de la población y mucho menos de la clase política de la época puesto que veía en estos una amenaza a sus privilegios. Curiosamente, estos sucesos históricos fueron recuperados y reivindicados muchas décadas después, como se verá en capítulos posteriores de este estudio.

³² Soruco, Ximena et al., *Los Barones del Oriente*, Fundación Tierra, Santa Cruz, 2008, p. 21 – 22.

³³ P. García, *op. cit.*, p. 258.

³⁴ La Revolución de los Domingos fue un levantamiento liderado por Domingo Ardaya y José Domingo Ávila, quienes reclaman la independencia del departamento de Santa Cruz o, en su defecto, la federalización del país. Véase Peña, Paula et al. *La Permanente construcción de lo Cruceño, estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra*, PIEB, La Paz, 2003, p. 56 – 54.

10.2. Santa Cruz en el Siglo XX

10.2.1. Relaciones de Poder Nacionales y Regionales

Durante la primera mitad del siglo XX el departamento se caracteriza por ser un espacio físicamente amplio, pero aún poco habitado. Su economía de auto subsistencia y sus relaciones sociales de carácter simple hicieron que los asuntos políticos y económicos se entremezclaran fácilmente. La estructura social, siempre jerárquica, hacía que la élite económica se convirtiera automáticamente en una suerte de élite política aunque, claro está, los motivos de su actuación estaban orientados al favorecimiento de sus intereses eminentemente económicos.

Los hacendados, con grandes extensiones de tierra, continuaban siendo parte de la clase dominante, hasta principios de la década de 1950, “el Departamento de Santa Cruz estaba completamente dominado por una oligarquía local, de carácter rural, que se había apropiado de la mayoría de las tierras productivas”³⁵. No obstante, a estos se sumaron comerciantes, del mismo departamento y extranjeros, quienes habían acumulado capital durante el periodo del auge de la goma (1880 - 1914).

Aún durante esta época el Departamento de Santa Cruz no tiene presencia notoria en el campo político nacional, sus necesidades y demandas no eran la prioridad de las élites gobernantes ya que sus intereses se relacionaban todavía con el desarrollo de la minería en occidente. Los gobiernos de las dos primeras décadas continuaron adjudicando tierras y apoyando la migración nacional y extranjera a fin de incrementar la presencia de habitantes en el territorio boliviano y de este modo resguardar la seguridad del Estado y de la soberanía nacional.

³⁵ Peña, Claudia *et al.* *Ser cruceño en octubre*, ED. Gente Común, La Paz, 2006, p. 53.

10.2.2. Características de la Economía Cruceña

Hasta la segunda mitad del siglo XX, la estructura económica del departamento de Santa Cruz se asienta en dos pilares principales: la hacienda tradicional y la ganadería. Estos son rasgos característicos que no encuentran variaciones importantes sino hasta la aplicación de las nuevas medidas implementadas por el gobierno del MNR en el periodo post revolucionario.

Por un lado, la hacienda tradicional deriva de la encomienda colonial, es la unidad productiva principal de la economía de Santa Cruz, se caracteriza por su producción agrícola estacional y de autoabastecimiento.

Es a partir de 1930 que empieza a transformarse debido a la acumulación de capital incidiendo en las empresas agrícolas que se conocen la actualidad y marcando un punto de inflexión para la formación histórico-social del Departamento. “Este proyecto propio se fundaba en el carácter autónomo de su desarrollo, al margen de la economía del estaño y como una respuesta a su aislamiento”³⁶.

A principios del siglo XX se puede apreciar que “el bloque en el poder estaba liderado por los hacendados, quienes tenían un prestigio social basado en la tenencia de la tierra...dadas sus posibilidades de reproducir las condiciones superestructurales, jurídicas, administrativas y de dominación de su propio grupo social sobre el resto de la sociedad”³⁷, los dueños de las haciendas definían las relaciones económicas, sociales y políticas de Santa Cruz.

En base al Censo Agropecuario de 1950, el siguiente cuadro muestra la relación entre el número de haciendas en Bolivia y la superficie de las mismas:

³⁶ Sandoval, Carmen *et al*, *op. cit.*, p. 10.

³⁷ *Ibidem.*, p. 9.

**CUADRO 2
HACIENDAS EN BOLIVIA 1950**

Departamento	N° de Unidades Censales	%	Superficie Total (Has.)	%	Tamaño Promedio Poseído	Superficie Cultivada	%
Chuquisaca	1.791	22	3.044.450	24	1.700	49.028	17
La Paz	1.958	24	3.311.167	26	1.691	96.032	33
Cochabamba	2.357	29	2.891.407	23	1.227	75.004	26
Oruro	126	2	400.399	3	3.178	10.320	4
Potosí	748	9	628.906	5	841	33.851	12
Tarija	118	1	166.878	1	1.414	576	0
Santa Cruz	907	11	1.625.954	13	11793	23.153	8
Beni	132	2	631.915	5	4.787	2.201	1
Pando	0	0	0	0	0	0	0
Totales	8.137	100	12.701.077	100	1.561	290.165	100

Fuente: Soruco, Ximena, op. cit., p. 46.

Si bien la hacienda era fundamental en la economía cruceña, solo representaba el 11% a nivel nacional, con un 13% de superficie total en el territorio y tan solo un 8% de terreno cultivado. Como se puede apreciar los departamentos de Cochabamba, La Paz y Chuquisaca lideraban la producción agrícola, hecho que cambiará substancialmente en la segunda mitad del siglo y tras la Reforma Agraria de 1953, medida desprendida de la Revolución Nacional.

En cuanto a la ganadería se debe mencionar que dicha actividad empieza a cobrar notoriedad a partir de 1850. Una pequeña parte de los recursos del auge de la goma fueron invertidos en esta actividad aunque pronto gozaría de prestigio social entre los cruceños. El historiador José Luis Roca indica que de 1914 a 1918 Santa Cruz exporta a Argentina 20.000 cabezas de ganado por año³⁸.

La actividad industrial aún era incipiente, recién cobra importancia a partir de 1950 por las fuertes inversiones que realiza el Estado para levantar la industria azucarera.

³⁸ Roca, José Luis. *Economía y sociedad en el Oriente Boliviano (Siglos XVI-XX)*, COTAS, Santa Cruz, 2001, p. 564.

10.2.3. La Redacción del Memorándum de 1904

Como se menciona anteriormente, el inicio de actividades de los ferrocarriles que conectaban el mercado andino con Perú y Chile generó una grave crisis económica en el oriente. Los productos que exportaban los países vecinos a Bolivia eran los mismos que ofertaba Santa Cruz a precios más bajos, a mayor cantidad y calidad. Esta crisis y el Tratado de 1904 firmado con Chile, fueron los detonantes para que la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz redacte un documento denominado Memorándum, como respuesta a la difícil situación que enfrentaba el departamento.

La Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz se funda el 12 de julio de 1903. Esta institución “representa el esfuerzo más claro para canalizar las aspiraciones regionales desde una perspectiva elitista y apartidista”³⁹.

El Memorándum es un hito histórico del discurso cruceño porque expresa intereses y reivindicaciones en nombre de toda la población del oriente, delimita temas de enfrentamiento entre el Estado y la región y logra que el pueblo considere compatibles sus intereses con los de la élite local⁴⁰. El documento dirigido al Congreso Nacional⁴¹ causó controversia y los críticos consideraban que los cruceños tenían afanes separatistas, por su parte los defensores del texto alegaban que solo se trataba de plantear la integración de la región al mercado nacional.

Los puntos más importantes del texto solicitan la vinculación física del departamento con el occidente del país y países vecinos y la protección de la industria nacional. Al respecto, se ha encontrado el siguiente enunciado “facilitar más los medios de transporte a los artículos extranjeros y obstruir a los país, es cometer un absurdo económico y político, es matar a uno de los pueblos que

³⁹ Roca, José Luis, *op. cit.*, p. 130.

⁴⁰ Peña, Claudia en Seleme, Susana *et al*, *op. cit.*, p. 97.

⁴¹ Véase Anexos, Documento N°1.

componen la nacionalidad boliviana, es amputar un miembro a ese cuerpo social que se llama Bolivia”⁴²

10.2.4. Demanda del Ferrocarril

El Departamento de Santa Cruz permanecía aislado de los ámbitos político y económico nacionales durante la primera mitad del siglo XX. Las insuficientes vías de comunicación truncaban el desarrollo y progreso de la región, esta deficiencia es confirmada por el Censo de 1900.

En cuanto a las demandas cruceñas para este tiempo se debe mencionar que la carretera Santa Cruz – Cochabamba se consideraba como un primer paso importante hacia la construcción del ferrocarril. Los cruceños tenían la percepción generalizada de que este era parte importante de la solución para sus problemas: primero demandaron el direccionamiento de la vía férrea hacia el Atlántico, posteriormente se modificó el pedido para que se dirija hacia los departamentos de Cochabamba y Oruro. El año 1917 se llega a constituir el Comité Pro Ferrocarril y para 1921 se crea el Comité de Defensa de los Intereses del Oriente, ambas organizaciones se movilizan bajo la consigna de “*ferrocarril o nada*”.

El 1 de julio de 1924 se gesta una revuelta con grupo armados que dura diez días. Los mismos tomaron el cuartel de policía y un destacamento militar en Santa Cruz exigiendo el ferrocarril que jamás llegó a construirse. Al respecto José Luis Roca señala que “los sucesos de julio de 1924 en Santa Cruz muestran la inviabilidad de que triunfara un pronunciamiento político-militar originado en aquel distrito. La enorme distancia con los centros de poder real del país, lo débil de su economía, la falta de solidaridad de las otras regiones de Bolivia sobre los planteamientos cruceños, configuraron aquellos hechos como una rebelión “de bolsillo”. Santa Cruz tendría que esperar casi medio siglo, hasta 1971, para que una rebelión antigubernamental, gestada en esa ciudad, triunfara en todo el país. Curiosamente, dos de los protagonistas de 1924, tenían los mismos apellidos de

⁴² Boletín, T. III. N° 7, p. 210. En Roca, José Luis, *op. cit.*, p. 135.

los militares de 1971 y vinculación familiar con estos: un Coronel Banzer, y un General Reque Terán⁴³.

10.2.5. Influencias de la Guerra del Chaco

La Guerra del Chaco cambió la formación histórica social de Bolivia y sentó las bases para la Revolución de 1952. En el caso de Santa Cruz, le permite superar parcialmente el estancamiento económico en el que se encontraba al vincularse con el mercado nacional para proveer alimentos a los frentes de batalla durante la guerra, así el oriente se convirtió en el centro de producción agrícola.

La guerra trajo consigo la reivindicación de demandas locales en Santa Cruz, existió una notable “producción intelectual de una élite que, desde el pensamiento y las ciencias sociales, alimentan y de esta forma determinan el discurso regional. Este proceso de conformación regional discursiva junto a otros procesos políticos y económicos, resultará en la progresiva inclusión de Santa Cruz en el campo de poder nacional y en las luchas que en su interior se dan⁴⁴. Ello se verá en capítulos posteriores de la investigación.

El Presidente boliviano y ex combatiente del Chaco Germán Busch “es el primer gobernante cambia y el primer aporte real del oriente boliviano a la conducción del país⁴⁵. Durante su gestión de gobierno (1937 – 1939) se promulgó la ley que reconoce el 11% de regalías a los departamentos productores de hidrocarburos, con lo que los horizontes de desarrollo para estas regiones apenas empiezan a ser visibilizados⁴⁶.

Pasada la guerra, la economía cruceña empieza a dinamizarse puesto que se generó un proceso de acumulación de riqueza que favorece a la élite económica

⁴³ Roca, José Luis, *op. cit.*, p. 143 - 144.

⁴⁴ Peña, Claudia en Seleme, Susana, *op. cit.*, p. 100 - 101.

⁴⁵ Roca, José Luis, *op. cit.*, p. 152.

⁴⁶ La Ley del 5 de Julio de 1938 establece en su artículo 2: “Fíjese el 11 por ciento de la producción bruta de petróleo de cada departamento como renta bruta a favor de los Tesoros de las circunscripciones de dichos hidrocarburos”.

local. Esto se refuerza con la implementación de la Ley Complementaria de Tierras Baldías de 1905 y el inicio de actividades de la empresa petrolera Standard Oil Company.

10.2.6. El Plan Bohan

El Plan Bohan marca un hito histórico en el desarrollo cruceño ya que por primera vez el Estado boliviano considera invertir en el oriente a fin de cambiar la estructura económica andino céntrica vigente desde la fundación de la República. El mencionado Plan es el antecedente imprescindible sin el cual no se pueden estudiar las relaciones económicas y políticas cruceñas dadas en la segunda mitad del siglo XX.

En este sentido, el Plan Bohan plantea una propuesta para desarrollar el oriente boliviano la misma que se sintetiza en los siguientes puntos:

- Integración Caminera: mediante la carretera Cochabamba – Santa Cruz y las vías Santa Cruz – Montero y Montero – Sara – Ichilo.
- Diversificación y expansión de la frontera agrícola.
- Promoción de la industria petrolera.

Asimismo esta estrategia es producto de las relaciones que mantuvo el gobierno boliviano con el estadounidense durante la Segunda Guerra Mundial, escenario en el que Bolivia proveía estaño a los países aliados en contra de Alemania. “En agosto de 1941, el Departamento de Estado de los Estados Unidos entregó al embajador de Bolivia un novedoso memorándum con las bases para impulsar un proyecto de desarrollo, los objetivos era los siguientes: a) Promover las relaciones de largo plazo entre ambos países; b) Fomentar las comunicaciones en Bolivia teniendo como proyecto primordial la carretera Cochabamba – Santa Cruz; c)

Alentar la expansión y diversificación de la producción agrícola para la exportaciones; d) Potenciar y perfeccionar la explotación minera”⁴⁷.

Es así que, entre diciembre de 1941 y mayo de 1942 llega a Bolivia un equipo de expertos a la cabeza de Mervin L. Bohan, para elaborar el mencionado Plan de Desarrollo. “La primera etapa del plan tenía el financiamiento asegurado de un total de 29.125.000 dólares procedentes de diversas fuentes como el Export – Import Bank, la Rubber Reserve Company y otros del gobierno de los EE.UU”⁴⁸, con estos recursos se tenía la intención de integrar a los diversos sectores de la economía nacional, lograr el autoabastecimiento agropecuario, conectar el oriente con el occidente y cambiar la matriz productiva para incorporar a la agricultura y actividad hidrocarburífera como motores importantes del aparato. Consecuentemente, la formación de “una nueva burguesía en Santa Cruz”⁴⁹ es un antecedente fundamental para la constitución de una élite económica.

El Plan Bohan sitúa al departamento de Santa Cruz como el centro agropecuario e industrial del país, la denominada “marcha hacia el oriente” “coincidía con las aspiraciones de la élite cruceña expresadas en el Memorándum de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz elaborado en 1904”⁵⁰.

Es así que “el Plan Bohan fue el punto de partida del desarrollo cruceño con respaldo de la cooperación internacional que, finalmente, es la que concreta las esperanzas cruceñas de apertura al país y al mundo”⁵¹, por lo que la marcha hacia el oriente junto con la Reforma Agraria de 1953 coadyuvaron a la acumulación de capital de la élite, modificando la estructura económica y política de Santa Cruz.

⁴⁷ Romero Loayza en Sandoval, Carmen *et al*, *op.cit.*, p. 14 – 15.

⁴⁸ Sandoval, Carmen *et al*, *op.cit.*, p. 15.

⁴⁹ Soruco, Ximena *et al*, *op.cit.*, p. 38.

⁵⁰ Sandoval, Carmen *et al*, *op.cit.*, p. 23.

⁵¹ Peña, Paula *et al*, *op.cit.*, p. 87.

10.3. Proceso de Conformación de la Elite Cruceña

10.3.1. El Nacionalismo Revolucionario apuesta por Santa Cruz (1952 - 1964)

El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) toma el poder tras la Revolución Nacional de abril de 1952. “El cambio social y cultural que se produce luego es el más dramático, intenso y acelerado que la ciudad ha vivido desde su fundación. Introduce un proceso de modernización que irrumpe e inunda la cultura cruceña con la intensidad de un tsunami”⁵².

Santa Cruz no volverá a ser la misma puesto que el Nacionalismo Revolucionario cambió la estructura del campo económico y político de tal manera que determinó la orientación de la abigarrada formación histórica social no solo del departamento, sino del país en su conjunto.

En este sentido el gobierno del MNR “es ampliamente favorable a Santa Cruz. El gobierno central terminó la construcción de la carretera a Cochabamba y creó la infraestructura para el desarrollo agrícola empresarial...amplió la frontera agrícola y aumentó el tamaño del mercado de consumo”⁵³, cuestiones que se lograron mediante la asignación de millonarios recursos y el sostenido apoyo del Estado que apuesta decididamente por el desarrollo del departamento.

10.3.2. Modernización de Santa Cruz y su Sistema Productivo

“Hasta los años 50, la economía regional se reduce a una agricultura extensiva en la periferia de Santa Cruz, un pueblo grande adormeció bajo el sol”⁵⁴. A continuación, se abordaran os hechos que hicieron posible la modernización del departamento y de su sistema productivo. En aquella época este fue uno de los

⁵² Waldmann en Prado, Fernando *et al*, *op. cit.*, p. 108.

⁵³ Roca, José Luis, *op. cit.*, p. 161.

⁵⁴ Lavaud, Jean Pierre. *El Embrollo Boliviano. Turbulencias sociales y desplazamientos políticos 1952-1982*, HISBOL, La Paz, 1998. p. 274.

proyectos más ambiciosos del Estado Boliviano, y es que “no hay duda del esfuerzo nacional en el desarrollo de Santa Cruz en el último medio siglo, en el primer gran tramo con recursos estatales provenientes principalmente de la minería estatizada y después con recursos privados”⁵⁵.

El gobierno del MNR toma las recomendaciones vertidas del Plan Bohan de 1942. José Luis Roca sintetiza las líneas de acción del nacionalismo revolucionario con respecto al oriente en la conclusión de la carretera Cochabamba – Santa Cruz; la dotación de infraestructura para el desarrollo del sector agropecuario, por ejemplo la construcción del ingenio azucarero Guabirá, y el centralismo en las decisiones gubernamentales.

Uno de los factores que incidió en la modernización del departamento de Santa Cruz, fue su vinculación caminera. El MNR hábilmente posicionó la carretera a Cochabamba como obra estrella de su gestión y en 1952, mediante Decreto Supremo N° 3154, el gobierno apeló al crédito interno instruyendo al Banco Central de Bolivia (BCB) para que conceda un crédito al Tesoro General de la Nación (TGN) y un sobregiro de 60.000 pesos bolivianos a la Corporación Boliviana de Fomento (CBF)⁵⁶.

El 15 de diciembre de 1953 otro decreto instruye a la CBF contraer un nuevo crédito del Eximbank de Washington, para 1954 un tercer decreto cancela una deuda de 235.676 dólares de este órgano con el BCB y finalmente en diciembre del mismo año un cuarto decreto dispone la suma de 8.500.000 dólares americanos destinados a la explotación de petróleo y la conclusión de la mencionada carretera⁵⁷.

Además, el Eximbank concedió recursos para la construcción del puente en el río Piraí y el asfaltado de la carretera Santa Cruz – Montero, convirtiendo a esta ciudad en capital cañera y a Warnes en cuenca lechera. Conjuntamente se

⁵⁵ Rojas, Gonzalo, *op. cit.*, p. 116.

⁵⁶ La creación de esta institución es consecuencia del Plan Bohan, la CBF nace como ente receptor y ejecutor de recursos destinados a la realización de proyectos contemplados en el marco del plan.

⁵⁷ Roca, José Luis, *op.cit.*, p. 571.

terminó el ferrocarril a Argentina y el puente ferroviario sobre el Río Grande que complementa el puente ferroviario Corumbá – Santa Cruz.

Otro hecho clave para el despegue de la economía y sistema productivo del departamento fue la cuantiosa inversión del Estado dirigida a la exploración y explotación de hidrocarburos.

Asimismo es importante mencionar el acelerado proceso migratorio que vive Santa Cruz desde los años 50 ya que sin la presencia de ciudadanos de todo Bolivia en territorio cruceño, especialmente del occidente del país, no hubiera sido posible el pleno desarrollo del sistema productivo del departamento. El Estado apoya e interviene en el proceso por medio de programas de colonización⁵⁸ dirigida y semi dirigida.

Estos hechos, junto a los que se mencionan a continuación sentarán las bases para que la élite económica devenga en una élite política departamental, y posteriormente regional.

10.3.3. Cooperación Estadounidense a Bolivia

Estados Unidos venía estrechando vínculos con Latinoamérica desde fines de los años 40 y es prudente mencionar que en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría el gobierno de ese país trabajaba en un proceso de construcción de alianzas.

Como se explico en apartados anteriores, el Plan Bohan fue el punto de partida del desarrollo cruceño. Se dice ello porque con la creación de la Corporación Boliviana de Fomento en septiembre de 1942 y el inicio de sus actividades con la una suma de 26 millones de dólares⁵⁹ se ha dado el puntapié inicial para la permanencia de la cooperación estadounidense en el país. “El gobierno de

⁵⁸ La poca densidad poblacional de Santa Cruz y el oriente boliviano fue una constante preocupación de los gobiernos de turno desde la creación de la República como se puede apreciar en los apuntes anteriores de esta investigación.

⁵⁹ Sandoval, Carmen *et al*, *op. cit.*, p. 62.

Washington, que seguía influenciado por la teoría económica keynesiana encarnada en el ‘New Deal’⁶⁰, respaldó irrestrictamente los logros de la Revolución Nacional que, afortunadamente, no afectó a ningún interés norteamericano”⁶¹, así también no veían que Bolivia representara algún tipo de amenaza a su poder, mas al contrario lo consideraron como un país con un gobierno “valiente y carente de recursos que enfrenta el problema comunista”⁶². Sin embargo, es importante mencionar que en 1960 la Unión Soviética ofreció al país la suma de 150 millones de dólares destinados a la construcción de fundiciones, hecho que se convirtió en “una de las presiones directas que ‘obligaron’ al gobierno norteamericano a mantener su ayuda. Por otra parte, el estallido de la guerrilla del Che Guevara en 1967 sirvió para demostrar que, geopolíticamente Bolivia era muy importante en la lucha Este – Oeste”⁶³.

El MNR convenientemente recoge las recomendaciones estadounidenses vertidas en el Plan Bohan y las incorpora en su “Plan Inmediato” de política económica, y “de 1952 a 1954, los Estados Unidos otorgaron más ayuda económica per cápita a Bolivia que a ningún otro país latinoamericano. En 1957, los Estados Unidos le otorgaron un subsidio directo que constituía más del 30 por ciento del presupuesto general del gobierno boliviano”⁶⁴. Es así que gran parte de estos recursos fueron destinados a potenciar el desarrollo de la agricultura e industria en Santa Cruz, fenómeno que “no respondió a las condiciones de desarrollo de las haciendas cruceñas, sino a una visión política a priori del gobierno y su financiador”⁶⁵,

⁶⁰ El New Deal o Nuevo Trato fue la política económica del Presidente estadounidense Franklin Roosevelt (1933 -1937). Este lineamiento fue puesto en práctica con la finalidad de contrarrestar los efectos devastadores de la Gran Depresión de 1929. Tanto el Presidente como el Congreso aprobaron un programa de medidas económicas y se crearon nuevos organismos federales para intentar reducir el desempleo y restablecer la prosperidad mediante una serie de nuevos servicios, regulaciones y subsidios. Fue diseñado con la ayuda del gabinete de expertos de la Univerisdad de Columbia denominado *Brain Trust* e hizo del gobierno del país por vez primera el impulsor del cambio económico, en contraste con su tradicional rol pasivo de corte liberal.

⁶¹ Roca, José Luis, *op. cit.*, p. 572.

⁶² Henry Holland, asistente del Secretario para Asuntos Internacionales de Estados Unidos en Lavaud, Jean Pierre, *op. cit.*, p. 355.

⁶³ Sandoval, Carmen *et al*, *op. cit.*, p. 66.

⁶⁴ Cole Basier citado en Soruco, Ximena *et al*, *op. cit.*, p. 62.

⁶⁵ Soruco, Ximena *et al*, *op. cit.*, p. 63.

también se debe recordar que hasta 1950 los departamentos de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba eran los de mayor desarrollo en esta actividad.

El siguiente cuadro ilustra, en millones de dólares, las cifras de cooperación asignadas por Estados Unidos a Bolivia y otros países sudamericanos entre los 1958 y 1971. Las cifras indican que la cooperación estadounidense en forma de donaciones, créditos y asistencia técnica a Bolivia fue ampliamente mayor a la destinada a los países vecinos y es así que dicha cooperación aumenta en un impresionante 600 por ciento desde 1960 a 1964⁶⁶.

Se evidencia el incremento de recursos hasta 1964, y a partir del siguiente año una paulatina disminución durante las gestiones de gobiernos militares cuando se cambian las donaciones por préstamos bilaterales y multilaterales que derivaran en altos índices de endeudamiento del país:

⁶⁶ Lavaud, Jean Pierre, p. 356.

CUADRO 3
Recursos de Cooperación Estadounidense otorgados a países de la región

PAÍS	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971
Bolivia	22	20.3	13.8	19.8	26.2	21.9	26.7	12	9.8	7.6	6.7	6.2	7.2	6.6
Arg.	0.2	0.5	1	0.8	2	3.3	1.4	1.8	1.7	1.6	1.8	1.9	1	0.5
Brasil	9.4	11.4	14	37.1	51.4	49.2	82.1	43.9	70.6	41	37	26.3	59	31.8
Chile	17.8	15.1	14.3	30.1	10.3	12.7	14.2	19.8	10.8	13.3	12.8	9.3	11.3	8.6
Perú	5.4	3.6	4.5	6.5	12.8	11.2	15.7	15.1	17.6	9.8	13.7	13.1	16.9	12.2
Parag.	1.7	2	2.9	3	5.3	4.6	4.4	2.7	2.9	3.1	3	4.1	3.5	4.3
Otros	55	46.5	43.9	66.9	98.7	158.9	149.7	150	153.1	106.2	107.9	100.7	135.9	110.5
Total	111.5	99.4	99.4	164.2	206.7	261.8	294.2	245.3	266.5	182.6	182.9	161.6	234.8	174.5

Fuente: Sandoval, Carmen et al, op. cit., p.64

Santa Cruz fue, sin lugar a dudas, el Departamento más beneficiado con la cooperación estadounidense mediante créditos concedidos al sector productivo que a su vez permitieron un crecimiento y desarrollo acelerado del sector agropecuario e industrial.

10.3.4. Créditos (1952 – 1964)

La ejecución de las acciones del Plan Inmediato del MNR contemplaba la concesión de créditos a los departamentos, estos fueron canalizados en su mayoría a través del Banco Agrícola, que se convertirá en figura central del desarrollo. Por medio de los créditos, el campo económico cruceño recibió un impulso externo importante que moverá los cimientos de su estructura

cambiándola para siempre y vigorizando a la elite económica local. Es así que entre los años 1955 y 1975 los créditos otorgados por el Banco Agrícola favorecieron ampliamente a la región oriental, especialmente a Santa Cruz tal y como se muestra a continuación:

CUADRO 4		
Distribución de Crédito del Banco Agrícola		
(Cantidades Porcentuales %)		
PERIODO	Crédito Asignado a Oriente	Crédito Asignado a Occidente
1955	57	16
1964	64	18.5
1970	88.6	4.7
1975		

Fuente: Recopilación de datos en base a Gonzalo Rojas, op. cit., p.115.

De los recursos en poder del Banco Agrícola, Santa Cruz se benefició con el 37 % entre los años 1955 y 1984:

CUADRO 5		
Recursos del Banco Agrícola destinados a Santa Cruz		
1955 - 1984		
(Cantidades Porcentuales %)		
PERIODO	Cantidad otorgada a Santa Cruz	Cantidad otorgada al Resto del País
1955–1970	46	54
1971–1978	64	36
1979–1984	22	78
TOTAL	37	63

Fuente: Soruco, Ximena et al, op. cit., p. 69.

Además de conceder créditos a los productores, estos contaron con otros beneficios que hicieron posible el crecimiento de la economía cruceña porque “las obligaciones crediticias con la banca estatal de entonces (Banco Agrícola y Banco del Estado) y aún con los bancos privados, se refinanciaban y reprogramaban

varias veces, y no faltaron ocasiones en que se condonaron no sólo intereses sino también el capital. Esos pasivos eran siempre absorbidos por el tesoro nacional”⁶⁷.

Dentro de este proceso contribuyó también la Corporación Boliviana de Fomento (CBF), que inyectó una importante cantidad de recursos públicos a la región oriental mediante inversión, otorgación de créditos y divisas⁶⁸. Uno de los aportes más importantes de esta entidad pública fue la construcción del ingenio azucarero Guabirá.

A manera de conclusión sobre este punto se puede decir que “la explicación de este peculiar éxito hay que buscarla en las fuertes inversiones –a fondo perdido– que el Estado boliviano hizo en los comienzos de la agricultura empresarial, y las medidas proteccionistas adoptadas posteriormente”⁶⁹. La gestión gubernamental del MNR estaba comprometida con la modernización de Santa Cruz y su sistema productivo, el apoyo brindado a los empresarios sirvió de impulso para cambiar la formación histórica social del departamento.

10.3.5. Reforma Agraria en Santa Cruz: Transformación de la hacienda tradicional a la empresa agrícola

El 2 de agosto de 1953 se promulga la Reforma Agraria mediante Decreto Ley N° 3464, esta norma modificará profundamente la estructura de las relaciones de poder económico y político de Santa Cruz.

La Ley de Reforma Agraria no se aplicó de igual manera en todo el país ya que existieron grandes diferencias en su aplicación entre las regiones. En los departamentos que corresponde a la región del altiplano, es decir La Paz, Oruro y Potosí, y lo que se hallan comprendidos en los valles, Cochabamba, Chuquisaca y

⁶⁷ Roca, José Luis, *op. cit.*, p. 588.

⁶⁸ Lavaud, Jean Pierre, p. 274.

⁶⁹ Roca, José Luis, *op. cit.*, p. 582.

Tarija, se expropiaron enormes extensiones de tierras que fueron repartidas a campesinos del lugar, afectando la base del poder de los terratenientes pertenecientes a estratos más privilegiados. Por otro lado en el oriente boliviano “la ley agraria del 53 cayó como anillo al dedo de los potenciales agricultores. Estos no eran otros que los hijos y nietos de quienes protagonizaron la epopeya gomera, descendientes, a su vez, de los conquistadores de Mojos. A ellos se les brindo una nueva oportunidad de obtener tierra, otra vez a precio cero, aunque con muchas más ventajas que las de medio siglo antes cuando había que hacerlo absolutamente todo”⁷⁰.

Ahora se contaba con el apoyo del Estado para la construcción de caminos y la dotación de los recursos, provenientes de la cooperación de Estados Unidos, todo ello para la realización de las recomendaciones formuladas por el Plan Bohan y recogidas, mas tarde, en el Plan Inmediato del gobierno de la Revolución Nacional.

El artículo 36 de la mencionada Ley señalaba que “la empresa agrícola que, al promulgarse el Presente Decreto Ley, reservará el régimen mixto de colonato y asalariado, será inafectable, previa comprobación de la inversión de una parte del capital suplementario, por lo menos del doble del capital fundario y el empleo de técnicas modernas en su explotación”. Amparados en ello, los propietarios de tierras no fueron expropiados, sino que convirtieron su hacienda tradicional en empresas agrícolas no solo para conservar sus beneficios, también para gozar de algunos otros adicionales. “Todo lo que la Reforma Agraria exigía en el Oriente para convertirse en productor agropecuario –o en especulador de tierras, según el caso- era una hoja de papel sellado y la firma de un abogado. Arguyendo estar dedicado por varios años a la agricultura o la ganadería en el lugar solicitado, y con el compromiso de respetar los derechos de campesinos e indígenas previamente asentados, se solicitaba una dotación que oscilaba entre las 2.500 y 10.000 hectáreas. Luego de un trámite, cuya duración dependía del grado de influencia política o personal del peticionario en las esferas de gobierno, éste

⁷⁰ Roca, José Luis, *op. cit.*, p. 579.

recibía su “título ejecutorial” que le garantizaba un perfecto derecho de propiedad sobre la tierra recientemente adquirida, a título gratuito”⁷¹.

Todas las facilidades hicieron que “en el oriente, lo que se llamó ‘Reforma Agraria’ no fue otra cosa que un extenso programa de titulación de tierras fiscales y baldías, a favor de quienes quisieran –o por lo menos así lo manifestara– dedicarse a la agricultura y/o ganadería”⁷².

Para fines de 1964, las diferentes gestiones presidenciales del nacionalismo revolucionario habían repartido 5.133.152 hectáreas de tierra, como muestra el siguiente cuadro:

CUADRO 6
Distribución de Tierras por Periodos Presidenciales
1952 - 1964

Presidente	Periodo	N° de Títulos	Superficie Dotada (Has.)
Víctor Paz Estenssoro	1952-56	7.863	98.415
Hernán Suazo Siles	1956-60	38.973	825.872
Víctor Paz Estenssoro	1960-64	172.096	4.188.865
TOTAL		218.932	5.113.152

Fuente: Soruco, Ximena et al, op. cit., p. 66.

Si bien la titulación de tierras en el oriente continuó a ritmo acelerado “la Reforma Agraria no democratizó el acceso a la tierra en Santa Cruz, sino que más bien consolida una clase dominante terrateniente: el 2,7% de unidades productivas en Santa Cruz acapara el 72% de la tierras”⁷³, contribuyendo así al fortalecimiento de la poderosa élite económica originada en el auge de la goma.

A la generosa aplicación de la Reforma Agraria en Santa Cruz se sumó la ayuda al sector agropecuario que, mediante créditos, donaciones, asistencia técnica,

⁷¹ Roca, José Luis, *op. cit.*, p. 579.

⁷² *Ibidem.*, p. 578.

⁷³ Sandoval en Prado, Fernando, *op. cit.*, p. 124.

dotación de maquinaria, infraestructura y otras facilidades logró modernizarse pasando de la hacienda tradicional a la empresa agrícola. La CBF y el Banco Agrícola⁷⁴ fueron los encargados de canalizar la ayuda al sector con recursos del gobierno estadounidense.

Asimismo, el Servicio Agrícola Interamericano (SAI) es una agencia gubernamental de Estados Unidos que empezó a operar en el país en 1947, si bien contaba con recursos para ejecución de proyectos, a partir de la gestión de gobierno del MNR cobra un papel protagónico en el despegue del sector en el departamento cruceño. Gracias a su Programa de Crédito Agrícola Supervisado, canalizado por el Banco Agrícola, el departamento recibe el 41% de los recursos entre 1955 y 1960⁷⁵. Además entre 1951 y 1958 el SAI invierte 20 millones de dólares en maquinaria pesada⁷⁶; topadoras, tractores, moto niveladoras y otros, maquinaria que se alquilaba a agricultores cruceños por el precio de un dólar por hora⁷⁷.

Específicamente la cooperación estadounidense destinada al desarrollo agrícola del departamento entre 1953 y 1964 asciende a 29.264.368 dólares, repartidos entre diversos sectores de la siguiente manera:

CUADRO 7
Cooperación estadounidense en la actividad agrícola de Santa Cruz
1953 - 1961

RUBRO	Beneficiarios	Cantidad (en dólares americanos)	Detalle
Azúcar	Ingenios: La Bélgica, La Esperanza, San Aurelio, Guabirá, Comisión	17.361.856	- Créditos para compra de maquinaria y comercialización. - Donaciones para construir ingenios. - Subsidios para

⁷⁴ Estas instituciones incluso llegaron a pagar el costo de la expropiación de terrenos para la construcción de ingenios azucareros y programas de colonización para dotar de mano de obra al sector.

⁷⁵ Sandoval, Carmen *et al*, *op. cit.*, p. 68.

⁷⁶ J. Kushner en Roca, José Luis, *op. cit.*, p. 581.

⁷⁷ Roca, José Luis, *op. cit.*, p. 580-581.

	Nacional de Azúcar		productores. - Estudios técnicos.
Arroz	Jack Steffan, Héctor Laguna, Lorgio Chávez	1.266.241	- Créditos para compra de maquinaria, comercialización y capital de trabajo.
Colonización	Asentamientos bolivianos y extranjeros (menonitas, italianos, japoneses)	230.529	- Créditos para asentamientos, estudios técnicos, maquinaria y ganado.
Carreteras	Santa Cruz, Cochabamba, Montero, Piraí	1.971.000	- Créditos y donaciones para la construcción.
Otros	Madera, Agricultura e Industria	8.435.012	- Créditos para hacendados y productores. - Construcción de escuela agrícola. - Donaciones.
TOTAL		29.264.638	

Fuente: Elaboración Propia con datos de Ximena Soruco y José Luis Roca, op. cit., p. 64—65.

La cooperación de Estados Unidos, los créditos y la diferente aplicación de la Reforma Agraria en el oriente causaron un efecto opuesto al producido en Departamentos como La Paz y Cochabamba, donde se removieron las bases del poder de la clase dominante y se empoderó a los hasta entonces individuos subalternos. Por el contrario, en Santa Cruz se robusteció a la élite económica al fortalecer las relaciones de poder fundadas en la tenencia de la tierra y en la acumulación de capital. Además el sistema productivo cruceño se moderniza, favoreciendo la transformación de la hacienda en empresa agrícola. Por todo ello se marca el inicio de un nuevo periodo caracterizado por un notorio crecimiento económico y demográfico ininterrumpido, sobre todo en lo que respecta a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Ello, por supuesto, contribuirá a afianzar las relaciones sociales, económicas y políticas en el nuevo escenario.

10.3.6. Comportamiento de las Élités y Relaciones de Poder en Santa Cruz

Desde 1955 hasta 1959 existe una “prolongada, aguda y violenta crisis de autoridad en Santa Cruz”⁷⁸, marcada por conflictos entre el Estado central e instituciones locales, además de la fuerte disputa por el control del campo político local entre el Comité Cívico y el Comando Departamental del MNR, a la cabeza de Sandoval Morón. Entre 1955 y 1957 el comando moronista prevalece sobre el Comité; dos años más tarde el segundo, a la cabeza de Melchor Pinto Prada, controla el campo político de Santa Cruz hasta mediados del año 1959.

Fortalecida por los créditos, cooperación estadounidense y Reforma Agraria la clase dominante cruceña empieza aglutinarse en torno al Comité Cívico Pro Santa Cruz y al partido político Falange Socialista Boliviana, en menor medida. Todo ello con la intencionalidad de conformar un bloque capaz de hacerle frente al gobierno del MNR, puesto que temían que los ideales del Nacionalismo Revolucionario afecten a sus intereses.

Si bien la Revolución Nacional de 1952 cambió la estructura del campo económico de Santa Cruz beneficiando a la élite económica, no pudo romper, e incluso fortaleció, las bases sobre las que se asentaban las relaciones de poder. Ello contribuye y garantiza la continuidad de las clases favorecidas aún después del periodo revolucionario.

“Aunque la élite de Santa Cruz desarrolla un discurso más individualista –y en este sentido mas ajeno al Estado nación-, comparte con la élite paceña y las regionales la relación colonial con las poblaciones indígenas. La retórica de la guerras de razas, entonces, es un detonador para cohesionar facciones regionales dominantes, pero también funciona al interior de las regiones, para unificar criollos y europeos, hacendados y empresarios, liberales y conservadores, contra la amenaza indígena”⁷⁹. Con respecto a estas élites se dice que “el ocio es el mayor lujo de esta oligarquía orgullosa de sus orígenes blancos hispánicos, reales o

⁷⁸ Whitehead en Roca, José Luis, *op. cit.*, p. 160.

⁷⁹ Soruco, Ximena *et al*, *op. cit.*, p. 37-38.

ficticios, que no se concibe ni como capitalista...ni como comerciante...sino como una especie de nobleza terrateniente: son “gente”, como suelen proclamar”⁸⁰.

La élite económica, surgida bajo las medidas del Estado, trata de “responder a las nuevas condiciones durante la década de los años cuarenta, creando las condiciones para un proceso de diversificación y crecimiento económico, pero sin alterar el sistema político”⁸¹. También es prudente mencionar que los grupos familiares han constituido el núcleo central de la construcción de dichas élites puesto que han logrado manejar actividades como la agricultura, industria, comercio, empresa y el sistema financiero departamental, todo ello bajo una lógica de coordinación y cooperación mutua logrando un control absoluto del sistema productivo de la región. La integración de las actividades económicas permite “conformar una clase dirigente homogénea”⁸² que comparte intereses y discurso. Paulatinamente la elite económica cruceña ve en el Comité Cívico Pro Santa Cruz un nuevo espacio de poder que debe ocupar y, de este modo, sus intereses se expanden de la esfera económica a la política.

A finales de la década de los 60 es notable la influencia, no solo económica sino también política, del departamento sobre el resto del país “después de mucho tiempo de tener un peso específico casi nulo”⁸³. Esta situación se fortalece en los siguientes años como se verá más adelante.

⁸⁰ Heath en Lavaud, Jean Pierre, *op. cit.*, p. 278.

⁸¹ Sandoval, Carmen *et al*, *op. cit.*, p. 25-26.

⁸² Peña, Claudia, *op. cit.*, p. 45.

⁸³ *Ibidem*. p. 47.

10.4. Comité Cívico Pro Santa Cruz y el Nacimiento de la Élite Política Cruceña

10.4.1. Creación del Comité Cívico Pro Santa Cruz

Existen importantes antecedentes en otras organizaciones para el nacimiento del Comité Cívico Pro Santa Cruz, tales como: el Comité de Defensa de los Derechos del Oriente, Comité Pro Ferrocarril, Comité Pro Reloj Santuario Virgen de Cotoca, Centro de Amigos de la Ciudad y Acción Cívica Cruceñista. Todas estas fueron creadas para la atención de demandas locales y en algunos casos, tal como sus nombres ilustran, demandas de carácter muy particular y específico.

Para el caso del nacimiento del Comité Cívico Pro Santa Cruz se debe decir que, tras la realización de consultas a personalidades del medio⁸⁴, la Federación Universitaria Local (FUL) lanza la convocatoria a una asamblea programada para el día 30 de octubre de 1950, en las instalaciones de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. La convocatoria señalaba lo siguiente: “nuestro departamento y nuestra ciudad tienen que afrontar desde ahora serios problemas que se les presentan tanto en el orden económico como en el orden moral⁸⁵”, para afrontar la situación a la que hacen referencia vieron conveniente crear una organización cívica que se convertirá en la institución primaria y fundamental del Departamento de Santa Cruz.

Al interior de la institución “los miembros fundadores tanto como el primer directorio muestran claramente el tipo de organización elitista”⁸⁶ puesto que las personalidades e instituciones consideradas como las más representativas del departamento no incluían a sectores históricamente marginados, tales como campesinos, indígenas y clases populares:

⁸⁴ Comité Pro Santa Cruz.

⁸⁵ Los problemas están referidos fundamentalmente al incipiente desarrollo de la región. En el mismo comunicado se expresan una serie de requerimientos que se consideraban primordiales para el progreso del departamento, tales como la conclusión de la carretera a Cochabamba y el ferrocarril, la necesidad de obras públicas, la implementación inmediata de servicios básicos y planes de colonización e inmigración.

⁸⁶ Roca, José Luis, *op. cit.*, p. 176.

CUADRO 8
Comité Cívico Pro Santa Cruz
Composición del Primer Directorio

Nombre	Cargo	Procedencia
Ramón Darío Gutiérrez Jiménez	Presidente	Empresario azucarero
Rvdo. Carlos Gericke Suárez	Vicepresidente	Religioso
Hernando García Vespa	Secretario	Federación Universitaria Local
Fernando Araúz Cuellar	Tesorero	Político
Mario Gutiérrez Agustín Saavedra Suárez	Vocales	Político Autoridad Departamental
Hernando Banzer Sanabria		Historiador
Marcelo Terceros Banzer		Político

Fuente: Elaboración Propia

El Comité Cívico Pro Santa Cruz agrupa a la élite económica y social que empieza a diversificar su campo de acción al encontrar oportunidad para expandir su poder y dominio. De este modo se crean las bases para la conformación de la élite política que, a su vez, permitirá desplegar una estrategia de mantención y reproducción del poder por medio de su institucionalización dentro del mismo comité.

En general, el éxito de la organización cívica se atribuye a que “los partidos políticos no lograron encarnar las aspiraciones regionales constitutivas de la nación boliviana, en el caso cruceño, el Comité Cívico asumió la representación regional por encima de los partidos políticos. El Comité Cívico integró el conjunto de la sociedad bajo los intereses de las clases dominantes, como un bloque de poder político, económico y social propio de la formación social regional”⁸⁷.

⁸⁷ Sandoval, Carmen *et al*, *op. cit.*, p. 91.

10.4.2. Pugnas por Regalías

La noticia de haber encontrado nuevas y cuantiosas reservas de hidrocarburos trajo consigo el interés de varias empresas internacionales en explotarlas, por otro lado Bolivia y Santa Cruz, en particular, vieron una oportunidad de progreso, desarrollo y generación de riquezas.

Tal como se dijo anteriormente, en 1938 durante el gobierno de Germán Busch, se promulgó la Ley que concede el 11% de regalías a los departamentos productores de hidrocarburos. El conflicto sobre el tema se reanuda en 1955 cuando el gobierno del Presidente Siles Suazo encarga a la consultora estadounidense Davenport la redacción de un nuevo Código de Petróleo, que se promulgará en el mismo año. En este caso la controversia se desata por el artículo 104 que establecía un 11% de las regalías sobre la producción bruta en boca de pozo para el Estado, por lo que la reacción cruceña era contundentemente desaprobatoria. Entonces, se genera una ola de protestas que exigen la promulgación de una Ley de Interpretación⁸⁸ para el polémico artículo.

Entre 1955 y 1959 las luchas por las regalías hicieron que la ciudad viviera tiempos violentos, se produjeron constantes cambios de autoridades departamentales, represiones, intenciones de separatismo e incluso ocupación militar de Santa Cruz en dos ocasiones, todo ello debido a la permanente disputa entre el Comité Cívico y el Comando Departamental del MNR. “En medio de esos dos contendientes, y mimetizado en la Unión Juvenil Cruceñista⁸⁹ (grupo de choque del Comité), se ubicaba Falange Socialista Boliviana (FSB), partido de extrema derecha, más interesado en la caída del MNR que en la obtención de la Ley de Regalías”⁹⁰, el Comité y el partido constituyeron un bloque de oposición al Comando Departamental del MNR comandado por Luis Sandoval Morón.

⁸⁸ La propuesta fue redactada por el diputado Virgilio Vega Terrazas.

⁸⁹ La Unión Juvenil Cruceñista nace el 7 de octubre de 1957 en apoyo al Comité Cívico Pro Santa Cruz bajo el liderazgo de Carlos Valverde Barbery, llegaron a realizar acciones armadas durante las luchas por las regalías. Así también, el 31 de octubre del mismo año se crea la Unión Juvenil Femenina que más tarde cambiaría su nombre al de Comité Cívico Femenino.

⁹⁰ Roca, José Luis, *op. cit.*, p. 611.

El 14 de mayo de 1958 el partido político FSB lidera un golpe de Estado contra el gobierno del MNR producido en el departamento cruceño, siendo rápidamente reprimido. Al respecto, Melchor Pinto, Presidente del Comité, señalará que “como consecuencia de un golpe revolucionario dado por la Falange Socialista Boliviana de Santa Cruz, depusieron las autoridades constituidas y proclamaron el desconocimiento del Gobierno Constitucional del MNR. Se produjo alarma en la población y el Comité Cívico declaró que era ajeno a ese movimiento netamente político y exhortó a la población a guardar serenidad y no inmiscuirse en las actividades políticas, ya que el pueblo sólo debía preocuparse del programa trazado por el Comité Pro-Santa Cruz, que era la reconquista de las regalías del petróleo”⁹¹.

Por su parte, el MNR consideraba que el Comité estaba íntimamente relacionado con el golpe por lo que su respuesta se tradujo en el exilio dictado para su Presidente, Melchor Pinto.

Las luchas por las regalías contribuyeron a formar una conciencia regional. A partir de ello se convierten en pilares centrales que respaldan el discurso político de los líderes orientales y, sin lugar a dudas, fueron bien utilizados por la élite cruceña que se posesiona “alrededor del Comité Pro Santa Cruz (hacendados tradicionales, nuevos empresarios, intelectuales, políticos de derecha, descendientes de los comerciantes alemanes), que reclamaba la aplicación de la Ley de Regalías, y que representaba al mismo tiempo los intereses de los empresarios agrícolas y las familias tradicionales, que temían perder preferencias y riqueza en medio del proceso revolucionario”⁹².

Finalmente se promulgó la Ley de Interpretación en diciembre de 1959 que ratifica el derecho al 11% de regalías de los departamentos productores y con ello el Comité adquiere mayor relevancia, también se debe rescatar que los miembros de la naciente elite política cruceña jugaron un rol fundamental al ser capaces de “movilizar a los habitantes de esa ciudad y, así, no solo lograron obtener las

⁹¹ Sandoval, Carmen *et al*, *op. cit.*, p. 87.

⁹² Peña, Claudia en Prado, Fernando *et al*, *op. cit.*, p. 117.

regalías del petróleo, sino, más aún, lograron apropiarse de la dirección de los asuntos locales...y, a la larga, librarse de las tenazas del gobierno más centralizado que jamás hubo en Bolivia. Debilitando el centro, sin duda alguna, Santa Cruz acelera la caída del MNR y, por tanto, contribuye a la inestabilidad política del país”⁹³.

Luego de este gran logro, en el mismo año, el Comité es intervenido por el MNR dejando de funcionar hasta el año 1965, época en la que retoma sus funciones al calor de los gobiernos militares.

10.4.3. Primeros Impactos del Poder Militar en Santa Cruz

Los procesos históricos sociales descritos anteriormente implicaron cambios profundos en el campo económico de Santa Cruz desde el año de la Revolución. Sin embargo, el ámbito político no sufrió la misma alteración sino hasta bien entrada la etapa de los gobiernos militares, época en la que se generan condiciones para consolidar la élite política articulada en torno al Comité Cívico.

El golpe de Estado de Barrientos en 1964 contó con el apoyo de la élite cruceña que nuevamente se aglutinó en la institución tomada cinco años atrás. Es así que reinicia sus actividades manifestando que “al amparo de las garantías ciudadanas que nos devuelve al pueblo cruceño la revolución restauradora, se reorganiza el Comité Pro Santa Cruz como una demostración de libertad y democracia”⁹⁴.

Por su parte los militares recompensaron de buen modo el amplio respaldo recibido porque notoriamente personas relacionadas con el Comité accedieron a importantes cargos de gobierno y de representación en el Consejo Nacional de Petróleo. Por ejemplo “el líder de la Unión Juvenil Cruceñista, José Gil, ya

⁹³ Lavaud, Jean Pierre, *op. cit.*, p. 271.

⁹⁴ De Chazal en Sandoval, Carmen *et al*, *op. cit.*, p. 97.

reincorporado al ejército, fue Prefecto de 1966 a 1967, y alcalde de la ciudad de Santa Cruz desde 1969 hasta 1970”⁹⁵.

Durante los gobiernos militares los Comités Cívicos “eran los únicos canales de representación popular admitidos, e incluso, fueron estimulados. Esto se debía a que los militares sabían bien que estos comités estaban dirigidos por élites locales y contaban con ellas para frenar la movilización popular”⁹⁶. En el caso de Santa Cruz, el Comité Cívico “es sin duda, la organización que aglutina los diversos grupos de poder”⁹⁷ al estar siempre dominado por “grupos de empresarios, profesionales y sus derivados...que garantizan múltiples representaciones de las diversas familias locales”⁹⁸.

Es mucho más clara la incidencia política de esta organización en gobiernos posteriores, tanto así que la administración del gobierno del General Hugo Banzer Suárez posiciona a las élites locales en planos de influencia nacional. A palabras de Lavaud, “antes de 1971, la política local refleja los avatares de la política nacional; a partir de 1971, es la política nacional la que refleja las presiones locales: la sucesión de los presidente del país se hace dependiente de las relaciones con una neo-oligarquía cruceña”⁹⁹. Sin embargo las buenas relaciones del Comité Cívico con los gobiernos militares empiezan a desgastarse para la siguiente década, cuando la Presidencia del General Luis García Meza decide instalar un ingenio azucarero en el Departamento de La Paz. Ello desemboca en una oposición en el oriente acompañada de movilizaciones en el departamento cruceño, tanto así que en agosto de 1981 “el Comité Pro Santa Cruz organiza y financia en Sucre, un Congreso Nacional de las instituciones cívicas, el primero que se cierra amenazando al gobierno con una ‘Huelga Cívica Nacional’”¹⁰⁰.

⁹⁵ Sandoval, Carmen *et al*, *op. cit.*, p. 97.

⁹⁶ Lavaud en Sandoval, Carmen *et al*, *op. cit.*, p. 111.

⁹⁷ Peña, Claudia *et al*, *op. cit.*, p. 45.

⁹⁸ *Ibidem.*, p. 46.

⁹⁹ Lavaud en Sandoval, Carmen *et al*, *op. cit.*, p. 104.

¹⁰⁰ *Ibidem.*, p. 114.

10.5. Gobiernos Militares: Relaciones con la Élite Cruceña (1964 – 1982)

10.5.1. Militarización de la Política, la Dictadura de Banzer y sus beneficios para Santa Cruz

En 1964 el golpe de Estado encabezado por René Barrientos modifica el rumbo de las relaciones políticas entre Santa Cruz y el Gobierno central, entonces se inaugura un nuevo periodo de casi dos décadas de duración. Es así que las relaciones de poder en el macrocosmos social cruceño se van redefiniendo, el desarrollo y crecimiento del departamento obliga a la élite económica a modificar su accionar puesto que ahora se requiere una especialización en su campo de acción.

Durante el gobierno del MNR las Fuerzas Armadas habían sido un tanto marginadas por las milicias obrero-campesinas, sin embargo el Presidente Siles “inició calladamente, y con asistencia americana, una reconstrucción del ejército regular...poco a poco, Siles reestructuró la imagen pública del ejército, a fin de revivir su fortaleza y antiguas funciones de control”¹⁰¹. Al mismo tiempo, surgían en Santa Cruz nuevas fuerzas políticas contrarias al nacionalismo revolucionario ansiosas por tomar el poder: los empresarios privados y los comités cívicos¹⁰².

La creciente influencia cruceña en el ámbito político nacional se consolidó en 1971, cuando a raíz de la detención de 45 cruceños -entre civiles, políticos y empresarios que se oponían a la nacionalización de ingenios azucareros- la élite cruceña con el apoyo del partido FSB, el respaldo económico de la colonia alemana y los empresarios privados de oriente y occidente organizó y gestó el golpe de Estado que permitiría a uno de sus miembros, Hugo Banzer Suárez, tomar el poder. Son ciertas las palabras de Sandoval al afirmar que “la asunción

¹⁰¹ Malloy en Sandoval, Carmen *et al*, *op. cit.*, p. 96.

¹⁰² Sandoval Rodríguez en Sandoval, Carmen *et al*, *op. cit.*, p. 96.

de la burguesía cruceña al poder en 1971 fue parte de una estrategia trazada por la clase dominante que, previamente, había liderizado el movimiento cívico”¹⁰³.

La dictadura banzerista favoreció de sobremanera a la élite cruceña con medidas tales como “la devaluación del peso en 1972 (6%) para favorecer a los agroindustriales exportadores, la decisión de aumentar, en enero de 1974, en más de un 100% el precio de los productos cruceños (azúcar, arroz, aceite), la generosa concesión de nuevas tierras, a tal punto que es durante el periodo de Banzer cuando Santa Cruz más se beneficia de la Reforma Agraria”¹⁰⁴.

Durante este periodo presidencial se termina de consolidar la separación de los campos económico y político. Banzer empoderó a los miembros de la élite política como clase en el poder¹⁰⁵ al darles cargos en instituciones públicas nacionales y locales, permitiendo que participen en la esfera de toma de decisiones de carácter no solo departamental, sino también nacional.

En ese sentido los miembros de la elite cruceña que asciende al poder¹⁰⁶ durante este y los próximos gobiernos militares son “hostiles a los partidos de masas...dan más alta prioridad al surgimiento de empresas privadas...están preparados para suprimir brutalmente a la oposición, porque saben que todas sus propias creencias van en contra de las tradiciones e intereses del grueso de la población del país”¹⁰⁷, una vez posicionados en el campo político pretenden reproducir y garantizar su permanencia en el mismo.

En los primeros años de la dictadura, los militares no hicieron un cambio abrupto en cuanto a política económica, por el contrario, se continuó con la línea del nacionalismo revolucionario que tanto benefició a Santa Cruz y a su respectiva élite.

¹⁰³ Sandoval, Carmen *et al*, *op. cit.*, p. 103.

¹⁰⁴ Lavaud, Jean Pierre, *op. cit.* p. 298.

¹⁰⁵ Peña, Claudia en Prado, Fernando *et al*, *op. cit.*, p. 119-120.

¹⁰⁶ Haciendo una minuciosa revisión del gabinete ministerial que acompaña a Hugo Banzer en su gobierno es interesante la correlación encontrada entre su composición puesto que un tercio de los ministros pertenecía a las altas esferas económicas y políticas cruceñas.

¹⁰⁷ Whitehead en Sandoval, Carmen *et al*, *op. cit.*, p. 104.

El giro radical se da en el gobierno del militar cruceño Hugo Banzer, quien rompe con la dinámica del MNR pues “la estrategia económica del dictador fue buscar inversiones extranjeras sin restricciones y alentar un rápido crecimiento por medio de las exportaciones desde Santa Cruz. Con créditos a la producción de algodón, devaluando y acrecentando las ganancias del sector agroexportador, dando tierras y poniendo a un tercio de ministros de Santa Cruz en el gobierno”¹⁰⁸.

De este modo en la década de los años 70 el departamento oriental crece con ritmo acelerado, muchas veces superando el porcentaje de crecimiento del país en su conjunto:

CUADRO 9
Crecimiento de Santa Cruz y Bolivia
1971 – 1980

Año	Santa Cruz	Bolivia
1971	9.46	4.94
1972	7.42	5.75
1973	12.81	6.82
1974	5.00	6.10
1975	6.65	5.08
1976	9.90	6.82
1977	5.10	3.41
1978	0.35	3.12
1979	2.82	2.03
1980	0.48	0.81

Fuente: Sandoval Carmen et al, op.cit., p. 118.

10.5.1.1. Agroindustria y Distribución de Tierras

Si bien la Reforma Agraria de 1953 benefició a la élite económica de Santa Cruz, los gobiernos militares, especialmente durante el periodo de Banzer, terminan por reforzar dichos beneficios a través de la concesión de créditos, regulación de la

¹⁰⁸ Sivak, Martin, *Santa Cruz: Una Tesis. El conflicto regional en Bolivia (2003-2006)*, Plural, La Paz, 2007, p.20.

moneda acorde de los intereses empresariales y dotación de millones de hectáreas en tierra.

En cuanto al tema de la tierra en estricta relación con el periodo banzerista es notable el aumento del número de títulos y hectáreas concedidas puesto que superan a la sumatoria total de las asignaciones de todas las otras gestiones militares. “En el periodo del gobierno militar de Hugo Banzer, personas que nunca pensaron ser ni ganaderos ni agricultores, por favoritismo político, obtuvieron tierras que más tarde pusieron en venta”. A continuación se detallan comparativamente las cifras de las distribuciones de tierra en el periodo de dictaduras militares:

CUADRO 10
Distribución de Tierra en Gobiernos Militares
1964 - 1981

PRESIDENTE	PERIODO	N° DE TÍTULOS	SUPERFICIE DOTADA
René Barrientos	1964 – 65	70.538	3.844.144
Alfredo Ovando	1965 – 66	12.616	962.002
Juan José Torres	1970 – 71	4.303	1.729.089
Hugo Banzer Suárez	1971 – 78	225.751	17.947.495
Juan Pereda Asbún	1978	10.655	609.549
Alberto Natusch Busch	1979	2.661	732.779
Luis García Meza	1980 - 81	18.043	772.255
TOTAL		344.567	26.597.313

Fuente: Soruco, Ximena et al, op. cit., p. 46.

La agroindustria cruceña presenta un considerable crecimiento en relación al sector a nivel nacional durante los gobiernos militares, que les permite convertirse no solo en grandes productores sino también en exportadores y, de este modo, participar en mercados internacionales. El apoyo estatal fue fundamental para el fortalecimiento y éxito de esta actividad productiva.

CUADRO 11
Tasa de Crecimiento: Sector Agropecuario Nacional y Cruceño
1971 - 1980

AÑO	BOLIVIA	SANTA CRUZ
1971	5.94	5.13
1972	5.86	5.81
1973	4.62	5.71
1974	3.69	2.08
1975	6.68	6.31
1976	2.89	26.29
1977	-3.38	-3.40
1978	2.70	2.14
1979	1.99	1.95
1980	1.68	1.76

Fuente: Sandoval, Carmen et al, op.cit., p. 119.

Los gobiernos militares, al igual que los nacionalistas revolucionarios, siguieron aportando al desarrollo de la agroindustria, una muestra de ello es la continuación de la política crediticia a través del Banco Agrícola de Bolivia¹⁰⁹, el establecimiento de los precios de productos agrícolas para favorecer la exportación y la instalación de empresas industriales públicas en el departamento. En términos precisos son útiles los datos de la CBF según los cuales para el año 1974 el 23.77% de empresas del Estado se crearon en Santa Cruz.

10.5.2. El Narcotráfico Durante los Gobiernos Militares

El golpe de Estado de García Meza a la entonces Presidenta de la República Lidia Gueiler Tejada (1980) dio lugar a una dictadura en el poder ampliamente ligada con la actividad ilícita del narcotráfico: Santa Cruz obtuvo el denominativo de ser la “capital mundial de la cocaína”¹¹⁰. Esta situación tuvo mucho que ver con un repentino despegue de la economía cruceña y aunque no existen datos que

¹⁰⁹ Comportamiento que significó una inadecuada planificación de los créditos y la formación de redes políticas clientelares que tendrán mucho que ver en la quiebra de esta entidad estatal financiera. Véase Sandoval, Carmen et al, op. cit., p. 121.

¹¹⁰ Este denominativo data del 1 de marzo de 1981 cuando el programa “60 Minutos”, de la Cadena Internacional CBS, realiza un reportaje acerca del tema con la participación de representantes de la DEA y del Senador Dennis de Concini.

cuantifiquen la totalidad del impacto de la actividad, debido a su evidente condición clandestina, su aporte es considerable.

Antes de la ascensión de los gobiernos militares a las funciones de gobierno, con especial referencia antes del gobierno de García Meza, las actividades ilegales derivadas del narcotráfico estaban aisladas y desarticuladas. Sin embargo, poco a poco la situación se fue revirtiendo puesto que en los años 80 se contaba con una “nueva organización de la infraestructura de industrialización de la cocaína, en la que participaron hacendados de la región”¹¹¹, entre ellos se destacan personajes como Willy Banzer, hermano de Hugo Banzer, y Roberto Suárez Gómez, primo hermano de Luis Arce Gómez¹¹².

Según datos de la Drug Enforcement Administration (DEA), para el año 1980 existían trescientas veinte plantas procesadoras de droga en el oriente boliviano¹¹³ y es que “la red de narcotráfico que fue iniciada y fue llevada discretamente por Banzer y su entorno, llegó a convertirse en un asunto de Estado y de ser de conocimiento mundial durante el “gobierno” de García Meza”¹¹⁴. Por ello, el narcotráfico hizo crecer fortunas rápidamente, los nuevos ricos se acoplaron fácilmente al círculo social de la clase privilegiada de Santa Cruz. Esto se prolonga hasta un hecho sangriento que conmociona a la sociedad boliviana, “antes del asesinato de Noel Kempff”¹¹⁵, los ‘narcos’, eran aceptados y la élite política y empresarial compartía sus actividades sociales¹¹⁶”, después de ello la élite cruceña cambió radicalmente su pasiva actitud.

Es importante mencionar que influyeron también factores económicos ya que los intereses de la élite económica se vieron afectados por la escasez de mano de

¹¹¹ Sandoval, Carmen *et al*, *op. cit.*, p. 107.

¹¹² Bascopé en Sandoval, Carmen *et al*, *op. cit.*, p. 107.

¹¹³ Cifras citadas en la obra de Carmen Dunia Sandoval.

¹¹⁴ *Ibid.* p. 110.

¹¹⁵ Noel Kempff Mercado fue un reconocido naturalista boliviano que dedicó su vida al estudio y conservación de la flora y fauna del país. El 5 de septiembre de 1986 la avioneta que lo transportaba para realizar una investigación aterrizó en una pista utilizada por gente dedicada al narcotráfico. En el lugar Kempff y dos de sus acompañantes fueron cruelmente asesinados.

¹¹⁶ Prado, Fernando *et al*, *op. cit.*, p. 131.

obra¹¹⁷ y el lavado de dinero que incrementaba desmedidamente, “el narcotráfico estaba destruyendo la agroindustria, distorsionando el sistema de precios y la producción legal”¹¹⁸. En este contexto, poco a poco los grupos cruceños poderosos empiezan a adoptar discursos pro democráticos y anti dictatoriales.

10.5.3. Deuda Externa y Gobiernos

Si bien la economía cruceña crece aceleradamente a partir de 1952, y especialmente durante los años setenta, no se debe atribuir semejante éxito exclusivamente al carácter emprendedor del empresariado local, sino mas bien, al sostenido apoyo estatal que hizo del Departamento de Santa Cruz uno de sus predilectos. Los años de gestión de los gobiernos militares dejaron al país cuatro veces más endeudado que antes, ello debido a la frecuente realización de préstamos bilaterales y multilaterales en condiciones poco favorables para Bolivia.

Como se explicó anteriormente, a lo largo de la administración del MNR entre 1952 y 1964 se recibió una cuantiosa cantidad de recursos y asistencia técnica por parte del gobierno de Estados Unidos. Esta cooperación oscilaba entre un 75% y 80% en forma de donación, porcentaje que disminuyó a 25% entre 1965 y 1971 y a 16% entre 1972 y 1977. La disminución de cifras se debe a que las donaciones fueron sustituidas por créditos a largo plazo, mismos que en su mayoría fueron otorgados por el país norteamericano. Como consecuencia de ello en 1970 la deuda para con Estados Unidos representaba el 35.54% del total de la cartera de mora en Bolivia¹¹⁹ y, seis años más tarde, en 1976 el gobierno de Banzer decide absorber la cartera en mora del Banco de Brasil y del City Bank a través de un Decreto Supremo que claramente respalda a la élite cruceña.

¹¹⁷ Esta situación se origina porque los campesinos preferían trabajar para el sector del narcotráfico que para los hacendados y empresarios debido a la evidente diferencia de la remuneración económica que ofrecían ambos sectores.

¹¹⁸ Sandoval, Carmen *et al*, *op. cit.*, p. 177.

¹¹⁹ Pacheco Torrico en Sandoval, Carmen *et al*, *op. cit.*, p. 126.

Del mismo modo que en el periodo nacionalista revolucionario de 1952, los militares continuaron destinando recursos al departamento ya que “Santa Cruz tiene el mayor peso relativo de la deuda contratada en 1972-1977 (14,62%)”¹²⁰ y, sin duda alguna, fue el más beneficiado con la adquisición de recursos externos tal como lo ilustra el siguiente cuadro:

CUADRO 12
Distribución de Recursos Externos
1972 - 1977

Departamento	AÑO - PORCENTAJE					
	1972	1973	1974	1975	1976	1977
La Paz	16.09	1.57	14.50	3.34	15.57	5.17
Oruro	0	5.64	20.43	10.10	1.12	2.05
Potosí	10.02	0	0	0.33	0.37	0.94
Cochabamba	4.95	0	16.17	13.13	1.28	0.62
Chuquisaca	0	0	0	0.66	1.10	11.09
Tarija	4.45	16.93	0	0.39	0	7.14
Pando	0	1.18	0	0	0	0
Beni	0.94	0	0	0	0	0
Santa Cruz	10.83	1.97	13.00	36.04	1.28	16.11

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Sandoval, Carmen et al, op. cit, p. 127.

10. 6. Las Dos Nuevas Caras: De autoritarismo a Democracia y de Nacionalismo a Neoliberalismo

10.6.1. Representación Política

A partir del desgaste que sufren los gobiernos militares y la notoria disminución de su respaldo social el panorama político sufre modificaciones al dar lugar a un proceso de institucionalización de la democracia con amplio apoyo popular. Es así que “de la misma forma que el MNR cavó su propia tumba al promover el

¹²⁰ Sandoval, Carmen et al, op. cit., p. 126.

desarrollo de las regiones más olvidadas de Bolivia, las dictaduras cavaron la suya al promover el regionalismo”¹²¹.

Los primeros pasos del país hacia la instauración de un sistema democrático se manifestaron el 10 de octubre de 1982, fecha en la que se da lugar al establecimiento del primer gobierno constitucional del periodo. Hernán Siles Suazo asume la Presidencia de la República tras obtener la victoria en los comicios como representante de la organización Unidad Democrática y Popular (UDP), organización que por cierto aunaba los esfuerzos de otros partidos políticos de izquierda como el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), el Partido Comunista de Bolivia (PCB), el Partido Revolucionario de la Izquierda Nacionalista (de Juan Lechín Oquendo y Lidia Gueiler) y el Movimiento Nacionalista de Izquierda (MNRI).

En lo que respecta a la representación política que el Departamento tenía es notable la persistencia de asimetrías y descompensaciones en tanto y en cuanto la población cruceña incrementaba conforme transcurría el tiempo. Naturalmente esta situación es aprovechable como argumento legítimo para reforzar la construcción de identidad cruceña, en todas las escalas de la sociedad, y en una crítica válida hacia el andino centrismo del Estado Boliviano.

En términos poblacionales la representación política del Departamento de Santa Cruz se extiende para el año 1992, sin embargo dicho incremento resultará insuficiente para los siguientes años debido al acelerado crecimiento económico y demográfico que se vive en la región. Por ello, si bien el régimen autoritario ha descuidado este aspecto de la participación política cruceña, la recuperación de la democracia no trajo modificaciones importantes al respecto:

¹²¹ Lavaud, Jean Pierre, *op. cit.*, p. 301.

CUADRO 13
Representación Política / Población 1950/2001

Censo	Población Bolivia	Población SCZ	Porcentaje Población Santa Cruz	Cámara Diputados	Diputados SCZ	Porcentaje Diputados Santa Cruz
1950	2.704.165	244.658	9.04	68	8	11.74
1976	4.613.486	710.724	15.40	11	14	12.61
1992	6.420.792	1.364.389	21.24	130	22	16.92
2001	8.274.325	2.029.471	24.52	130	22	16.92

Fuente: Cordero, Carlos. La Hegemonía Cruceña, op. cit., p.68

10.6.2. Liderazgo Económico y Protagonismo Empresarial

Por otro lado la década de los 80 encontró a Bolivia en un estado de alto endeudamiento, con déficit presupuestario, recesión e inflación, por lo que a partir de 1982 se dejó de pagar los préstamos que engrosaban la deuda externa. La tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se presenta bajo una alarmante cifra que describe el exacto estado de la economía de ese entonces:

CUADRO 14
Producto Interno Bruto
Tasa de Crecimiento
1980 - 1985

AÑO	Porcentaje de Crecimiento
1980	-0.6
1981	0.9
1982	-4.4
1983	-4.5
1984	-0.6
1985	-0.1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Sandoval, Carmen et al, op. cit, p. 135.

Los procesos que vive Santa Cruz a partir de la Revolución Nacional cambian aceleradamente su rol en los escenarios económico y político. Por un lado es evidente el protagonismo político que ha adquirido y es interesante también verificar su continua y creciente participación en la economía del país. Por

ejemplo, la participación cruceña en el PIB reportado de 1952 es de 2,6% en tanto que para 1980 la cifra se incrementa hasta llegar a un 22,91% de total del PIB boliviano posicionándose como el segundo departamento, detrás de La Paz, con mayor aporte. En los siguientes años el incremento se mantiene constante:

CUADRO 15
Participación de Santa Cruz en el
Producto Interno Bruto
1980 - 1986

AÑO	Participación Porcentual
1980	22.91
1981	22.77
1982	22.32
1983	23.67
1984	22.77
1985	24.50
1986	24.75

Fuente: Sandoval, Carmen et al, op. cit, p. 136.

Esta situación ha llevado a afirmar que “la región experimentó incluso un *boom* económico y en 1990 se convirtió en el departamento que más contribuía al PIB nacional”¹²². La economía cruceña paso de tener un carácter agrícola tradicional a uno moderno y agro exportador, sustentado también por los réditos de la explotación hidrocarburífera. Y como bien se dijo anteriormente, el crecimiento de Santa Cruz estuvo acompañado de un considerable aumento demográfico debido a personas que llegaban del interior del país y de países exteriores atraídos por la época de bonanza que se vivía.

Siguiendo a Martín Sivak, la implementación del Decreto Supremo 21060 trae consigo la reducción del déficit fiscal, congelación de los salarios, liberalización de los mercados y regulación del alcance y tamaño del Estado. Lo interesante en este sentido es el respaldo que dicha norma ha recibido, puesto que tuvo apoyo por parte de partidos políticos, sector empresarial, Estados Unidos, élites locales e

¹²² Sivak, Martín. *Santa Cruz: Una Tesis. El conflicto regional en Bolivia (2003 – 2006)*. Ed. Plural, La Paz, 2007, p. 22.

incluso la élite de Santa Cruz y hasta el mismo Comité Cívico¹²³. En términos generales “Santa Cruz fue la región que menos sufrió las consecuencias negativas de las reformas neoliberales por causa del carácter heterogéneo de su economía, el equilibrio entre el sector fiscal y el privado, y la complementariedad entre el agro y la industria”¹²⁴.

Santa Cruz, con su clase empresarial, sigue siendo favorecida por las diferentes políticas públicas, su estructura productiva sigue girando en torno a la agroindustria y a los hidrocarburos, sin embargo ésta comienza a diversificarse y será común que una misma familia tenga negocios y actividades en varios rubros simultáneamente.

Al respecto, es interesante rescatar las conclusiones a las que arriba Sandoval al argumentar que “la corriente modernizadora del sistema político buscaba sustituir a las burocracias militares por burocracias civiles fuertemente ligadas a los grupos de poder económicos, o a la misma burguesía convertida a su vez en democracia política y en partidos (...). Los empresarios fueron la nueva burocracia política y organizada en la dirección del Estado (...). Los empresarios privados asumieron directamente el poder en el gabinete, a partir del gobierno de Víctor Paz Estenssoro”¹²⁵

En este sentido las élites empresariales “copan los medios de información, fortaleciendo de esta manera el discurso hegemónico”¹²⁶ contribuyendo a la formación de sentidos e imaginarios en la sociedad civil. En este escenario es identificable la construcción de pensamiento y discurso en torno a la situación política y social que atravesaba el departamento. Entonces será prudente formular algunas interrogantes centrales en la investigación, tales como ¿qué factores políticos y económicos determinan la formación de los ejes discursivos de

¹²³ Sivak, Martín, *op. cit.*, p. 21 -22.

¹²⁴ A. Zalles, citado en Sivak, Martín, *op. cit.*, p. 22.

¹²⁵ Sandoval en Prado Fernando, *op. cit.*, p. 125-126.

¹²⁶ Un ejemplo claro es la Familia Kuljjs. Posee una cadena de curtiembres, es dueña del Banco Económico y de la Red Televisiva Uno.

las elites cruceñas?, ¿cuándo y cómo es que se llegó a pensar en “lo cambia”?, entre algunas otras.

10.6.3. Hacia la Construcción de la Identidad Camba

Claudia Peña afirma que con la Nueva Política Económica implementada con el Decreto Supremo 21060, en 1985, se abrieron las puertas a los empresarios “quienes a partir de la reforma neoliberal vieron multiplicada su incidencia en las políticas estatales”¹²⁷. A partir de los años siguientes la economía de Santa Cruz de la Sierra cobró mayor peso en la economía nacional por su representación en el PIB nacional¹²⁸, sumado a este auge económico se abrió la posibilidad de exportar soya a los países miembros de la Confederación Andina de Naciones (CAN), iniciando el proceso de internacionalización de la economía cruceña que se ahondaría mucho más con el proceso de capitalización y “la penetración de intereses extranjeros en muchos casos ligados a empresas transnacionales en la propiedad de las industrias tradicionalmente cruceñas”¹²⁹

Dada la intensidad del auge económico vivido en Santa Cruz en el período comienzan a gestarse movimientos de migración hacia el departamento provenientes de la zona occidental del país y también desde otras ciudades del departamento hacia la ciudad capital, Santa Cruz de la Sierra. De acuerdo con Carlos Cordero “es innegable el vigor económico de Santa Cruz, frente al lento y poco dinámico desarrollo del resto del país. Santa Cruz ha buscado con afán y no poco sacrificio, el convertirse en la locomotora económica del país”¹³⁰

Este proceso migratorio, para la investigadora Peña, cuestiona la identidad cruceña y lleva a preguntarse a los cruceños ¿Quiénes somos? ¿Qué somos? ¿Cómo somos? “Este proceso es crucial en la actual conformación de las

¹²⁷ Ibidem., p. 125.

¹²⁸ En 1988 el PIB departamental participaba con 25.77% en el PIB nacional. En 1992 esta participación se incrementó hasta el 27.11%.

¹²⁹ Op. Cit “Poder y Elites en Santa Cruz”, p. 127.

¹³⁰ Cordero, Carlos. *La Hegemonía Cruceña*, en *Conocimiento i Política*, UAGRM, Santa Cruz de la Sierra, 2007, p. 64,

relaciones de poder en Santa Cruz, ya que la misma está basada en la identidad cruceña como valor básico y por lo tanto como fuente de la hegemonía de la clase dominante y sus fracciones de clase actuales”¹³¹

Es entonces que el Comité Cívico Pro Santa Cruz se coloca en el centro del debate y capitaliza para sí el discurso de la “identidad cruceña”. En 1983 con la presidencia cívica de Percy Fernandez¹³² se ve como una de las principales preocupaciones de la institución es el contenido de esta identidad.

En 1989 el Comité Cívico Pro Santa Cruz edita cinco libros de historia regional y uno de historia cívica, dirigido a los colegios¹³³. A través del contenido de los mismos el Comité “por un lado construye lo cruceño (...) por otro lado, se constituye en defensor legítimo de sus intereses. Este doble trabajo le asegura un espacio en el campo de la representación (...) la construcción de la cruceñidad se hace entonces en el seño mismo del Comité Pro Santa Cruz”¹³⁴

CUADRO 16

Componentes de la Identidad Cruceña

Plano GEOGRAFICO	Plano HISTORICO	Plano CULTURAL	Plano IDEOLÓGICO	Plano POLÍTICO
El Oriente	La historia de olvido hacia la región	Lo “camba”	La “cruceñidad”	La Descentralización (posteriormente Autonomía)

Fuente: Elaboración Propia en base a estudios de Claudia Peña, op. cit. p. 60.

Se debe resaltar que este estudio no debate la autenticidad o no autenticidad de “lo cambia” o “lo cruceño” ya que una definición antropológica de nación puede identificarse como “una comunidad políticamente imaginada como inherentemente

¹³¹ Ibidem., p. 128.

¹³² Actual Alcalde de Santa Cruz de la Sierra, re-electo en las elecciones municipales del 4 de Abril del presente año.

¹³³ Op. Cit, “Poder y Elites en Santa Cruz”, p. 129.

¹³⁴ Ibidem.

limitada y soberana”¹³⁵ por lo que toda identidad siempre está bajo construcción y con ello se genera lazos de apego extremadamente fuertes, sea cual sea el caso, “lo cambia, “lo colla” y demás identidades étnicas.

Lo que se trata de resaltar es que “hoy en día los patrones quieren llamarse cambas”¹³⁶ e intentan oprimir al resto de las identidades, de grupos minoritarios demográficamente, en el departamento.

Complementariamente se debe mencionar que el período neoliberal fomentó la aparición de nuevos actores sociales -juntas vecinales, sindicatos urbanos, municipios, colonizadores pueblos indígenas- que a la postre vendrían a sustituir al movimiento sindical, debilitado por el Decreto Supremo 21060. La composición y algunas características de estos grupos se detallan a continuación:

CUADRO 17
Nuevos Actores Sociales – Departamento de Santa Cruz
1985 - 1990

Actores	Extracción	Composición/ Actividad	Relevancia Política
- Juntas Vecinales	Urbana y rural, de todo el país.	Comerciantes, migrantes y ex mineros relocalizados.	Formación de sindicatos y organización con incidencia sobre gobiernos municipales
- Gremiales			
- Colonizadores	Rural, del occidente del país.	Trabajadores permanentes en el reparto de lotes de tierra.	Conformación de zonas específicas con ejercicio de poder absoluto.
- Pueblos	Rural, del oriente del país.	Diversos pueblos	Interlocutores del gobierno

¹³⁵ Anderson, Benedict, “Comunidades Imaginadas”, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 25.

¹³⁶ Op. Cit, “Los Barones del Oriente”, p. 144.

Indígenas		indígenas	central	y
		aglutinados	a	reconocidos por
		favor de	sus	la sociedad civil.
		derechos		
- Municipios	Urbana y Rural, de todo el Departamento de Santa Cruz.	Alcaldías y Concejos Municipales	y	Gestión pública con poder de decisión, de planificación y control descentralizado.

Fuente: Elaboración propia en base a Prado, Fernando et al, op. cit., p. 131-132.

Asimismo, en el plano social, los grupos dominantes o grandes hacendados de la élite cruceña comparten su poder con agentes industriales de la banca y con grandes comerciantes. Esta clase privilegiada acompañada de nuevos ricos identificados por como “árabes, judíos, yugoslavos y paceños, se aliaron en matrimonios y monopolizaron las ramas agroindustriales y de comercio como un “asunto de grupos familiares”: los principales capitales cruceños se concentran siempre, en manos de algunas familias que no pasan de una centena, más o menos vinculadas entre ellas, más o menos en competencia”¹³⁷. Con ello, la diversificación de actividades económicas entre miembros de la élite local hace que estos puedan mantener y reproducir su poder no sólo en la esfera económica y que el radio de influencia que ejercen trascienda los límites de su clase social y de su departamento.

10.6.4. Institucionalización de la Elite Política Cruceña

Para los años 80 la ciudad de Santa Cruz de la Sierra tenía una clara influencia sobre los planos político y económico. Es entonces que la élite cruceña, aún de carácter económico pero sin lugar a dudas politizada, se caracteriza por “lograr la

¹³⁷ Lavaud, Jean Pierre, citado en Soruco, Ximena et al, op. cit., p. 111.

hegemonía y el consenso en el conjunto de la sociedad para dirigir los procesos de cambio y negociación con los gobiernos centrales”¹³⁸ asumiendo el poder de decisión y conducción de de la sociedad en su conjunto. Los componentes de este grupo se posicionan en instituciones, políticas y económicas, representativas para de este modo llevar adelante una estrategia de mantención y reproducción de su capital.

Por una parte, el ámbito político se caracteriza porque las instituciones de las que se toman posesión fueron el Comité Cívico Pro Santa Cruz, la Prefectura del Departamento y la Honorable Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra, entre otros. En tanto, la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO), la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) y la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz (FEPSC) serán instancias absorbidas por los actores de gran poder económico del departamento.

Fundamentalmente, la élite política institucionaliza su poder mediante el Comité Cívico Pro Santa Cruz como “proyecto estratégico de la burguesía en transformación, hábilmente articulado al proyecto más amplio de la dirigencia emenerista que desde la sede de gobierno estaba interesada en la constitución de una ‘burguesía nacional’”¹³⁹. Y es que a lo largo de su existencia logra ponerse a la cabeza de las instituciones cruceñas, monopoliza el discurso, la agenda pública, se convierte en representante y portavoz del departamento, crea una identidad regional en confrontación con el Estado llegando a autodenominarse como “el gobierno moral de los cruceños”.

Consecuentemente el poder cruceño ha expandido su eje de acción por lo que es prudente decir que “durante la época democrática el Comité Pro Santa Cruz también ha servido para catapultar representantes al Parlamento Nacional y, casi sin excepción, los past-presidentes han sido parlamentarios”¹⁴⁰. Esta evolución histórica, influida por procesos y fenómenos económicos ya mencionados, hizo

¹³⁸ Sandoval, Carmen *et al*, *op. cit.*, p. 174.

¹³⁹ Centro de Estudios Andrés Ibañez. Véase Soruco, Ximena *et al*, *op. cit.*, p. 86.

¹⁴⁰ Peña, Claudia *et al*, *op. cit.*, p. 46.

posible que la élite cruceña, en un principio solamente económica, construyera un capital político de mucha importancia. Ello se manifestará claramente en las siguientes décadas.

En el plano económico la elite cruceña reproduce su poder a través de las instituciones anteriormente mencionadas. Dichas organizaciones agrupan a los sectores de empresas -industriales, comerciales, agropecuarias, de servicios y turismo con personería jurídica- establecidas en el Departamento de Santa Cruz, con el objeto de representar al “sector empresarial promoviendo el desarrollo, la competitividad, la protección y la defensa de los intereses de las empresas, coadyuvando al progreso económico y social del país”¹⁴¹. No obstante dichas instituciones son “un espacio político crucial en el proceso de construcción y mantenimiento del discurso hegemónico cruceño, al mismo tiempo que representa a los sectores económicos más activos de la región”¹⁴² por lo que “los cargos dirigenciales en la CAO y las asociaciones de productores, por ejemplo, son requeridos no solamente por un interés gremial económico específico, sino también, y sobre todo, como un importante eslabón en el camino hacia el poder político y simbólico”¹⁴³. De este modo los partidos políticos también abren sus puertas a los grupos de poder económico para que puedan incurrir en las arenas de la coyuntura política nacional. Por otro lado la élite económica, a través de dichas entidades, tiene la “capacidad de negociación con las élites políticas y de influencia con las élites burocráticas para distribuir proyectos entre sus afiliados interesados en crear riqueza a partir del financiamiento estatal”¹⁴⁴ ya que también “para poder mantener sus actividades en funcionamiento las elites económicas requieren de políticas estatales específicas que normen su accionar; por ello, utilizan diversos mecanismos de vinculación con el Estado, con los gremios de profesionales y con la administración de las instituciones locales”¹⁴⁵.

¹⁴¹ CAINCO.

¹⁴² Prado, Fernando *et al*, *op. cit.*, p. 167.

¹⁴³ *Ibid.* p. 164-165.

¹⁴⁴ Gordillo, José Miguel *et al*, *op.cit.*, p.XXX.

¹⁴⁵ *Ibidem.*, p. XXIX.

Sin embargo la reproducción del poder de las elites cruceñas no pasa únicamente por conquistar posiciones estratégicas en instituciones representativas de la sociedad, sino que depende también de los estrechos vínculos familiares y sociales que se van tejiendo a lo largo de cada generación. De esta manera concentran y controlan un capital económico, un capital político y otro simbólico, recursos que les permite constituirse en una minoría organizada y eficiente en la consecución de sus objetivos.

10.7. El Encierro Regional

10.7.1. Reformas Estructurales en la Década de los 90

La elección general de 1993 con Gonzalo Sánchez de Lozada y Víctor Hugo Cárdenas como ganadores, marcan un hito en cuanto a reformas estatales se refiere.

Gonzalo Rojas clasifica estas políticas en dos grandes grupos¹⁴⁶:

1. Las que tienen que ver con la dimensión económica.
 - Capitalización
 - Sistema Regulatorio
2. Las que tiene estrecha relación con el sistema político y sus instituciones.
 - INRA
 - Tierras Comunitarias de Origen
 - Descentralización y Participación Popular.

Es preciso resaltar que analizar todas las políticas públicas producto de este período a profundidad sería un despropósito para esta investigación, sin embargo

¹⁴⁶ Rojas, Gonzalo, *op. cit.*, p. 180 y ss.

analizarlas por separado podría producir un sesgo analítico, por lo cual este estudio se limitará a remarcar sus principales componentes otorgando énfasis en aquellas que tienen estrecha relación con el objeto de la investigación.

El análisis empieza por remarcar los aspectos esenciales del paquete económico de medidas y seguidamente el análisis de las políticas de índole social y político estrictamente, como lo marca la clasificación previa.

Con relación al primer bloque de medidas, la Capitalización se dio en el marco de lo que hoy se conoce como Consenso de Washington. Este documento realizaba varias recomendaciones a países cuyas economías se encontraban deprimidas y necesitaban con suma urgencia medidas de shock. Una de estas recomendaciones consistía en privatizar todas las empresas del Estado, ya que éste era considerado como un mal administrador y no debería inmiscuirse en la economía más que como un ente regulador y no como actor principal.

En el caso boliviano, la recomendación de una privatización de transfiguró en la llamada Capitalización de las empresas estatales (LAB, ENDE, ENFE, YPFB, ENTEL) que incluso ya se presentaba como propuesta electoral del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) para la elección de 1993 en el “Plan de Todos”. Lo que este ambicioso plan buscaba era un socio internacional para cada empresa a ser capitalizada, éste debería hacer una inversión igual al valor en libros de cada empresa.

A la empresa inversora extranjera se le otorgaba la administración de la nueva sociedad y el 50% de sus acciones, lo cual significó una incoherencia con el “Plan de Todos” del MNR¹⁴⁷. Conjuntamente a la Capitalización se creó también un nuevo sistema de pensiones. Se pasó del llamado sistema solidario al sistema individual, administrado por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y se creó también el Bonosol.

¹⁴⁷ “El Plan de Todos” del MNR proponía en su fase electoral, un control del 51% de las acciones por parte del Estado boliviano. Esto no se cumplió dado que, según las propias palabras del entonces Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en su mensaje a la nación boliviana, ninguna empresa extranjera quería quedar con menos del 50% en acciones dado que las empresas nacionales presentaban altas deudas.

El nuevo rol del Estado dio paso a la creación de un sistema regulatorio. Cada sector de la economía tendría a su institución reguladora conocida como Superintendencia.

De acuerdo a Rojas además de lo ya conocido en cifras y hechos sobre la limitación estructural del esquema Capitalización¹⁴⁸, existen otros elementos que son dignos de ser mencionados. Éstos formaron parte del proceso una vez puesto en marcha, que de alguna u otra manera, sellaron el torbellino de deslegitimación de la Capitalización y Sistema Regulatorio. Los mismos se mencionan a continuación:

1. El deficiente seguimiento institucional a las empresas capitalizadas y a las Administradoras de Fondos de Pensiones.
2. El pobre desempeño de las AFPs (y, en general, de los directores y síndicos) en cuidar los intereses de los beneficiarios y del país en las capitalizadas.
3. La ausencia de una ley de gobiernos corporativos y de una normativa transparente para el nombramiento de los directores de las capitalizadas designados por las AFPs.
4. La limitada participación del empresariado nacional en el proceso de capitalización debido, en parte, a las elevadas exigencias contenidas en los requisitos de la Capitalización.
5. El recargado componente político de la Capitalización, que creó expectativas utópicas en cuanto a solucionar problemas estructurales de la economía boliviana.
6. La falta de interés por parte del Estado, especialmente del Poder Ejecutivo, de cumplir las funciones que le correspondían de acuerdo a los contratos de

¹⁴⁸ Rojas, Gonzalo, *op. cit.*, p. 236 y ss.

Capitalización y de corregir los defectos que fueron encontrando en el transcurso del tiempo.¹⁴⁹

Con relación al segundo bloque de medias, de índole social y política, se identifica el eje agrario, a través de dos importantes hechos: la Ley INRA y las Tierras Comunitarias de Origen (TCO's).

La Reforma Agraria de 1953 y su proceso de reparto de tierras, como es bien sabido, afectó a los grandes latifundios de la zona andina del país deviniendo, con el pasar del tiempo, en el característico minifundio que describe a aquella zona geográfica de dicho territorio.

En oposición a esta realidad, la zona oriental y norte del país se pensó, por el Movimiento Nacionalista Revolucionario a partir de 1952 e incluso por los gobiernos de facto, para la producción a gran escala para la exportación, es decir, la producción agroindustrial.¹⁵⁰ Ahora es posible evidenciar que en gran medida este plan se ha cumplido.

Con la Ley INRA (Ley 1715 de 1996), se pretendía realizar el saneamiento de tierras¹⁵¹ para poder así regularizar y perfeccionar el derecho propiedad agraria en el país. Ello implicaba terminar con todo lo pendiente que había dejado la primera Reforma Agraria y para este gran objetivo se fijó el plazo de 10 años.

Una evaluación oficial de la Superintendencia Agraria (SIA 2001) remarca lo siguiente “el proceso de saneamiento de la propiedad agraria es el corazón del nuevo proceso agrario nacional, el bajo número de hectáreas tituladas y saneadas hasta la fecha no pasan de 2.3 millones y 11 millones respectivamente, son el fiel reflejo del fracaso de este innovador proceso hasta la fecha”¹⁵²

La marcha por “El Territorio y la Dignidad” de 1990, introdujo un nuevo tema en el debate agrario, que se convirtió en un eje transversal: la territorialidad indígena o

¹⁴⁹ Ibidem., p. 215 y ss.

¹⁵⁰ Ibidem., p. 154.

¹⁵¹ Ibidem., p. 155 y ss.

¹⁵² Citado en *Op. Cit. “Cultura Política de las Élités en Bolivia (1982-2005)”*, p. 160.

territorio indígena. La demanda indígena de aquellos años dio un salto cualitativo, con lo que se pasó de la simple demanda por tierras a la demanda de reconocimiento de sus territorios ancestrales colectivos, lo cual interfería seriamente con el proceso de titulación ya que éste era individual y la nueva demanda hacía referencia a lo colectivo. Es necesario remarcar que la cualidad territorial permite, entre muchas otras cosas, el uso y el usufructo de recursos naturales por parte de sus titulares.

La resolución del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, introdujo la figura de Tierras Comunitarias de Origen; una manera en la que no se reconocía territorio como tal a los pueblos indígenas, pero si se les permitía acceder a una titulación colectiva como pueblo.

La última medida que se menciona es la Ley de Participación Popular (LPP), Ley 1551 de Abril de 1994, dado que es considerada como central para el análisis del objeto de estudio, al igual que las mencionadas ley INRA y TCO's.

La LPP reconoce a todas las secciones de provincia del país, alrededor de 300 en aquel momento, las convierte en municipios y les transfiere el 20% de las recaudaciones nacionales (coparticipación tributaria). Les provee de personería jurídica, un cuerpo ejecutivo y un cuerpo legislativo que puede estar compuesto por 5 hasta 11 concejales según el tamaño de la población de cada sección de provincia. De este modo cualquier departamento de la República en aquel momento se vio "despedazado" por esta ley, en secciones de provincia, incluido el departamento de Santa Cruz.

Ahora, ¿cuál es la implicancia directa de la LPP con el objetivo de estudio? Siguiendo nuevamente a Rojas, durante los gobiernos de Hugo Banzer y Jorge Quiroga (1997-2002), Gonzalo Sánchez de Lozada, Carlos Mesa y Rodríguez Veltzé (2002-2005) se dio la verdadera profundización de la Ley de Participación Popular, en el sentido de que propició una mayor participación de indígenas en los procesos electorales que sobrevivieron a la promulgación de la ley así como en la conformación de Comités de Vigilancia y las Organizaciones Territoriales de Base,

figuras también previstas en la misma ley, que actuarían como la primera forma de control social al cuerpo ejecutivo y legislativo del propio municipio. Se trataba de empoderar a la sociedad civil cuando el Estado se apartaba de la “cuestión de lo social”.¹⁵³

Para las elecciones del 2004 se evidenció que casi dos tercios de los municipios tenían como alcalde a un o una indígena.¹⁵⁴ En una breve síntesis, “la dinámica de la descentralización fruto de la Participación Popular, quedó trunca en el nivel departamental o meso, donde en verdad no hubo descentralización pese al denominativo de la ley respectiva (de Descentralización Administrativa No. 1654 de 1995)”¹⁵⁵

Recapitulando, se ha dicho hasta el momento que la Participación Popular, ente otras cosas, allanó el camino a la participación política por parte de los indígenas para llegar a ser autoridades de sus municipios, en aquel contexto se introdujo en la mesa del debate, la demanda colectiva de territorio por los pueblos indígenas, en especial de tierras bajas, esta demanda conllevaba intrínsecamente el usufructo de los Recursos Naturales de su territorio, ya sean renovables o no renovables.

La demanda colectiva por territorio que desembocó en las Tierras Comunitarias de Origen (TCO's = titulación colectiva de tierras) se atravesó con la titulación individual de tierras que estaba ejecutando el INRA.

Estos tres factores eran detonantes para la hegemonía político-económica departamental que Santa Cruz había construido a partir de la Revolución de 1952 hasta la fecha, pasando por los gobiernos de facto y notoriamente consolidada tras las primeras reformas neoliberales implementadas en el país.

¹⁵³ Alvarez, Sonia, “Solidaridad Privada e Indiferencia Pública, La Nueva Cara de la Política Social para los Excluidos”, Revista Umbrales No. 6, CIDES-UMSA, La Paz, 1999.

¹⁵⁴ Rojas, Gonzalo, *op. cit.*, p. 144.

¹⁵⁵ *Ibidem.*, p. 146.

10.7.2. La Nación Camba

Ante el escenario descrito anteriormente ¿qué hacer?, pues frente a esta emergencia, en especial la del factor indígena-aymara que cuestionaba al Estado boliviano como “un Estado-Nación a espaldas de los pueblos indígena, que en términos cuantitativos resulta siendo la mayoría poblacional del país”¹⁵⁶ y que en última instancia proponen un proyecto político de Estado Plurinacional, las élites cruceñas proponen un Estado autonómico departamental y sus sectores más radicales proponen la “la reinención étnica de la “Nación Camba”¹⁵⁷

¿En qué consiste esto? A partir de los tres factores señalados como detonantes para la hegemonía político-económica cruceña, el departamento se repliega a su zona geográfica de influencia para defender lo ya instituido a partir de construcciones paralelas identitarias, basadas en lo étnico, tal es el caso de la Nación Camba y la construcción de una historia regional común. Desde la construcción de lo que es la Nación Camba como identidad se realiza la defensa del territorio, dando cuenta de “un naturalismo étnico”¹⁵⁸,

Basados en el naturalismo étnico, “la agrupación Nación Camba”¹⁵⁹ ha señalado que el Oriente de las tierras bajas es para los cruceños (blanco-mestizos) y el Occidente andino para los indios”¹⁶⁰

El discurso de la Nación Camba se basa, primero, en la “auto-percepción de ser distintos o superiores del resto de la población boliviana por su origen hispano y

¹⁵⁶ Soruco, Ximena *et al*, *op. cit.*, p. 101.

¹⁵⁷ *Ibidem.*, p. 102.

¹⁵⁸ Akhil Gupta y James Ferguson, “Más allá de la “cultura”: Espacio, identidad y la política de la diferencia”, [www.cholonautas.edu.pe/Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales](http://www.cholonautas.edu.pe/BibliotecaVirtualdeCienciasSociales). Fecha de consulta 25/02/10.

¹⁵⁹ El Movimiento Nación Camba de Liberación, mejor conocido como la *Nación Camba* es una organización social autocalificada como civil y defensora de una autonomía administrativa, económica, educativa y política para trabajar directamente por el desarrollo y progreso material, tecnológico, social, cultural y humano de la gente y personas cambas. Consideran que el Estado no ha asumido con responsabilidad sus funciones de desarrollo para todas las regiones del país y para ello la “Nación camba” debe contar con su propio gobierno local o regional cuya sede o capital debe ser la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; además de un gobierno elegido a través de elecciones libres a nivel del Oriente boliviano (que incluye los Departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando). Véase <http://www.nacioncamba.net/quienesomos.htm>. Fecha de consulta 18 de marzo de 2010.

¹⁶⁰ Soruco, Ximena *et al*, *op. cit.*, p. 102.

por provenir de Asunción-Paraguay, zona distinta al altiplano”¹⁶¹, “en la mentalidad subjetiva de las élites cruceñas subyace la idea de que merecen un lugar especial en un país de indios y eso en la hora presente se ha conseguido con la autonomía departamental”¹⁶²

Segundo, la Nación Camba sostiene que “la diferencia con el Occidente del país radica en que los cruceños provienen de una tradición liberal-individual. En tanto que en el occidente andino predominaban las comunidades indígenas de base organizativa comunal”¹⁶³

Tercero, se sostiene que la ocupación y población de las tierras bajas orientales son hechos netamente atribuibles a los cruceños y que el Estado Colonial, nada tuvo que ver en ello porque a los cruceños “les ordenaron, con exclusión de toda actividad, a enfrentar a los chiriguanos que impedían la comunicación entre la sede audiencial y Potosí”¹⁶⁴. A pesar de este papel designado por el Estado Colonial, José Luis Roca señala que “los cruceños desobedecieron esa orden y decidieron más bien emprender la ardua tarea de ocupar la extensa geografía de las tierras orientales”¹⁶⁵

Sergio Antelo, uno de los fundadores de la Nación Camba, plantea “la tesis política de que Santa Cruz es diferente política, cultural, geográfica y étnicamente al resto del país”¹⁶⁶. Para Antelo la Provincia de Santa Cruz tenía “simpatía con las provincias unidas del Río de la Plata con Independencia”¹⁶⁷, “resulta una falacia y una mentira piadosa el afirmar que la provincia de Santa Cruz fue parte constitutiva e indisoluble del “Alto Perú”, ya que ésta era un segmento del complejo histórico y etnocultural del Río de la Plata y cuya población originaria (los

¹⁶¹ Ibidem., p. 103.

¹⁶² Ibidem., p. 104.

¹⁶³ Ibidem., p. 106.

¹⁶⁴ Roca, José Luis, “Fisonomía del Regionalismo Boliviano” citado en Op. Cit “*Los Barones del Oriente*”, p. 107.

¹⁶⁵ Idem.

¹⁶⁶ Ibidem., p. 110.

¹⁶⁷ www.nacioncamba.net citado en Op. Cit “*Los Barones del Oriente*”, p. 110.

fundadores y sus descendientes) se expanden y colonizan hasta los confines del amazonas”¹⁶⁸, “los cruceños jamás fueron altoperuanos”¹⁶⁹

Bajo estos tres parámetros se hace referencia la construcción de “lo cruceño” que en efecto hace referencia lo regional-departamental, pero todavía no se logró el objetivo de consolidar un referente étnico en este discurso, faltaba algo más. Por esta razón es que “lo cruceño” transita hacia “lo cambia” como parangón equivalente a “lo aymara”.

¿Qué es lo cambia? De acuerdo a Sergio Antelo y Carlos Dabdoub “la identidad cambia incluye, el carnaval, la hospitalidad, la comida regional, maneras de hablar y vestirse”¹⁷⁰ en contra posición a los collas “los cambas son sociables, felices y directos, son rasgos que los separan de los collas de las tierras altas”¹⁷¹. Claudia Peña¹⁷², nos dice que en la construcción de cruceño se ha tomado como referentes a lo geográfico (el oriente), lo histórico (la historia de olvido hacia la región), la cultura (“lo cambia”) y lo ideológico (“la cruceñidad”), “para transformarlos en elementos homogenizadores de un poderoso andamiaje institucional e ideológico”¹⁷³

Recapitulando nuevamente, en el Occidente del país se da el resurgimiento de lo indígena-aymara revestido de etnicidad e identidad. Éste interpela al Estado-Nación y reclama reconocimiento político real, territorialidad y usufructo de los recursos naturales. A fin de cuentas propone una nueva visión de país. Paralelamente en todo el Oriente del país se da un proceso similar de construcción de identidad sustentado en la oposición al Alto Perú, haciendo referencia en la historia colonial, basada en “lo cruceño” y que a la postre transita hacia la conformación de “lo cambia”. Todo ello sin olvidar que, bajo la óptica investigativa de la presente tesis, son las élites que se cubren bajo este manto de carácter étnico.

¹⁶⁸ Idem.

¹⁶⁹ Ibidem., p. 111.

¹⁷⁰ Ibidem., p. 143.

¹⁷¹ Idem.

¹⁷² Peña, Claudia *et al*, *op. cit Poder y Elites en Santa Cruz.*, p. 60.

¹⁷³ Ibidem.

10.7.3. Más allá de la Descentralización

Para el año 2000 se configura un nuevo punto de inflexión a partir de la Guerra del Agua acaecida en Cochabamba en enero de ese año. El Informe de Desarrollo Humano 2002 propone cuatro rasgos centrales para caracterizar el periodo:

1. Agotamiento de la democracia pactada ya que a la larga deslegitimó las políticas públicas y a los partidos políticos provenientes de este periodo.
2. Fracaso del Neoliberalismo ya que no logró un crecimiento sostenido y no disminuyó la brecha de pobreza de la población.
3. Incremento de conflictos en cuanto a número y disgregación. Malestar social.
4. Expectativas muy altas en torno a un sistema democrático transparente que no han sido satisfechas.

Con la Guerra del Gas en octubre del 2003 se da curso a la “Agenda de Octubre” distante de la agenda regional que se mantenía en Oriente lo que “ha provocado recelo y desconfianza en las elites cruceñas, quienes han cerrado sus posibilidades de liderazgo nacional”¹⁷⁴. Al abrirse esta nueva realidad, es entonces que bajo la nueva construcción de “lo cruceño” y “lo cambia” afianzada en la zona Oriental del país es que se recurre a la defensa de aquel territorio bajo la correspondencia entre nación (Camba)- territorio (Santa Cruz) y su radio de influencia (Beni y Pando). Un tiempo después a este radio se sumó también el departamento de Tarija.

¹⁷⁴ Ibidem., p. 137.

El discurso regional está centrado en los siguientes aspectos:

CUADRO 18

EJES DISCURSIVOS

Diferenciación territorial	Modelo cruceño de desarrollo	Conflicto Estado-Región	Características de lo cruceño
Distinción entre Bolivia (Estado fracasado) y Oriente (región y cultura exitosa)	Baluartes de la racionalidad y el progreso.	Único conflicto significativo en la conformación regional. Las luchas sociales no existen al interior de la sociedad cruceña oriental.	Presentadas como determinantes del crecimiento económico regional despreciando “lo colla” como sinónimo de caos y enfrentamiento.

Fuente: Elaboración Propia

Ahora bien, esta construcción tanto de discursos étnicos e identitarios como estrategia de movilización colectiva, liderizada por el Comité Cívico Pro Santa Cruz ganando legitimidad y representatividad a partir de Octubre de 2003, ha tenido y seguirá teniendo formas de manifestación en la arena política. Bajo la delimitación temporal planteada al inicio de la investigación (1952 – 2005), los sucesos más impactantes se mencionan en orden cronológico a continuación:

1. Primer Cabildo por la Autonomía: Realizado el 22 de Junio de 2004¹⁷⁵, se aprobó la exigencia de convocatoria al referéndum por las autonomías departamentales. “Este cabildo posicionó el tema de la autonomía y a la vez lanzó una feroz crítica al centralismo y a los bloqueos, en clara

¹⁷⁵ www.eldeber.com.bo. Fecha de consulta 5 de marzo de 2010.

alusión a las movilizaciones protagonizadas por las comunidades del altiplano desde el año 2000”.¹⁷⁶

Rubén Costas, entonces presidente del Comité Cívico Pro-Santa Cruz afirmó lo siguiente en su discurso “ha llegado la hora de gobernarnos a nosotros mismos. De elegir de forma directa y democrática a nuestras autoridades departamentales. De administrar nuestros recursos económicos. De manejar los recursos naturales que nos pertenecen (...) Vamos en pos de establecer de inmediato el Instituto Autónomo Agrario que preserve el porvenir de nuestros recursos forestales y de la tierra, (...) Santa Cruz decidirá su destino.”¹⁷⁷

Aquí es gravitante para la investigación remarcar que se lanza la Agenda de Junio (con once tareas donde la autonomía es la más importante). El Comité Cívico de Santa Cruz demuestra su gran poder de convocatoria y se erige como interlocutor válido frente al gobierno central.

2. Segundo Cabildo por la Autonomía: Llevado a cabo el 28 de Enero de 2005¹⁷⁸ a propósito del incremento en el precio del diesel subsidiado por el gobierno. La estrategia de este segundo cabildo era “unir las élites de la agroindustria dependiente del subsidio del diesel y a la población cuyo transporte público iba aumentar de precio”.¹⁷⁹

Se creó el Consejo Pre-Autonómico que tenía que ver con la pretensión de dotarse de un régimen autonómico departamental, efectuando las modificaciones necesarias a la Constitución Política del Estado, entonces vigente

3. Tercer Cabildo por la Autonomía: El llamado “Cabildo del Millón”, se realizó el 15 de diciembre de 2006¹⁸⁰ como protesta a la intención del

¹⁷⁶ Soruco, Ximena *et al*, *op. cit.*, p. 152.

¹⁷⁷ Comité Pro Santa Cruz Gestión Rubén Costas Aguilera, citado en Soruco, Ximena *et al*, *op. cit.*, p. 152.

¹⁷⁸ www.eldeber.com.bo. Fecha de consulta 5 de marzo de 2010.

¹⁷⁹ Soruco, Ximena *et al*, *op. cit.*, p. 153.

¹⁸⁰ www.eldeber.com.bo. Fecha de consulta 15 de marzo de 2010.

MAS de violar a Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente que señalaba la aprobación de cualquier etapa del texto constitucional por dos tercios de votos de los asambleístas presentes.

4. En la misma fecha y de manera simultánea se dieron otros tres cabildos en Pando, Beni y Tarija (área de influencia de las propuestas cruceñas) en los que se aprobó “el desacato a la Constitución Política del Estado emergente de la Asamblea Constituyente, si ésta no es aprobada por dos tercios de votos”¹⁸¹

Finalmente el discurso autonomista ingresa a su fase de movilizaciones, alcanzando su punto más álgido el año 2006, donde el discurso étnico-territorial se irradia a los departamentos de Pando, Beni y Tarija conformando la Media Luna, como bloque de oposición directo desde el Oriente al proyecto político liderado por Evo Morales y el Movimiento al Socialismo desde Occidente. Bajo este paraguas, es que se puede comprender la demanda por autonomía departamental del resto de las entidades territoriales del oriente de nuestro país.

10. 8. Facetas del Poder Cruceño

En el plano social, la dinámica cruceña vive un acelerado crecimiento y un notorio desarrollo que modifica la estructura de los campos político y económico. Ante la complejización de las relaciones, y para no afectar sus intereses, los actores fundamentales de cada esfera emprenden un proceso de especialización de sus funciones ampliando así el grado de independencia con respecto al otro. Ello contribuye de gran manera a la profesionalización de la élite que, años más tarde y para el 2005, desecha los límites departamentales para expandir su influencia hacia otras regiones del país.

¹⁸¹ <http://www.la-razon.com>. Fecha de consulta 16 de Diciembre de 2006.

10.8.1. Vínculos Sociales y Familiares

Si bien el objeto de estudio de la presente investigación se refiere al grupo de actores sociales, cuyo capital económico y político les permiten gozar de una posición privilegiada en la sociedad cruceña, es necesario subrayar que no todos ellos ejercen el mismo grado de influencia en ambos campos con lo cual, los agentes poseedores de poder económico no necesariamente poseen poder político y viceversa. Sin embargo, como generalidad presente en la formación y evolución de las élites a lo largo de la historia, una vez más se verifica la presencia de relaciones estrechas e incluso lazos familiares entre los componentes de la élite. A continuación se hace referencia a estas las relaciones de parentesco puesto que son característica esencial para entender la mecánica, funcionamiento interno y proyección externa del grupo. Asimismo se entenderá que al estar relacionados los miembros de la élite interaccionan cooperándose y complementándose, generando también altos grados de cohesión y unidireccionalidad en sus decisiones.

Las relaciones de parentesco surgen durante el periodo del auge de la goma (1880 – 1914) cuando bolivianos y extranjeros se insertan, de modo legal, en la sociedad cruceña “por medio de alianzas matrimoniales con miembros de la aristocracia cruceña e, ideológicamente, interiorizando su adhesión al ‘cruceñismo’”¹⁸². Del mismo modo en la segunda mitad del siglo XX se puede apreciar que a la arraigada élite terrateniente se suman nuevos ricos y migrantes nacionales y extranjeros como producto de las Revolución Nacional de 1952. Los mismos se articularon a las familias tradicionales sin problema alguno, dando origen a la formación de clanes familiares, a grupos de personas vinculadas por su linaje y por intereses comunes y “el clan familiar y su mutua cooperación todavía son algo natural para el cruceño y... más bien se percibe como una protección para el individuo”¹⁸³. En este escenario las relaciones de parentesco generan un

¹⁸² Lavaud, Jean Pierre, *op. cit.*, p. 281.

¹⁸³ Cooperativa Cruceña de Cultura en Lavaud, Jean Pierre, *op. cit.*, p. 282.

estilo de vida homogéneo y los miembros de la élite comparten una misma manera de pensar y tomar decisiones.

De este modo los poseedores de poder económico y poder político estrechan relaciones compartiendo actividades en espacios recreacionales no institucionales tales como clubes sociales, fraternidades, comparsas carnavaleras y una instancia mucho más fundamental, y merecedora de ser tratada: las logias secretas. Ejemplos de esto último son los Caballeros del Oriente y la logia Toborochoi.

En cuanto a lo primero, los clubes sociales de renombre tales como el Club 24 de Septiembre y el Country Club y las fraternidades y comparsas carnavaleras son organizaciones donde los miembros comparten actividades recreativas, culturales y deportivas. El hecho de contar con membresía de pertenencia en estas organizaciones era considerado como un privilegio puesto que solo las familias más ricas y poderosas del Departamento accedían a ello.

Con relación a esto, un suceso importante que se debe subrayar es la tipificación de estas instancias sociales en el imaginario colectivo como entidades que sintetizan el sentimiento de cruceñidad en toda su expresión contribuyendo, de gran manera, a la construcción de la identidad camba y del ser cruceño. Si bien las relaciones sociales desenvueltas en estos espacios influyen en el curso de los capitales económico-político también inciden en la construcción y asignación de capital cultural y social.

En cuanto a las logias, antes es necesario mencionar que son concebidas como “grupos de poder de la misma clase dominante... su especificidad es el haber escogido el ser secretas... son parte de las élites y la burocracia que sirve y se sirve del poder de la burguesía y sus fracciones”¹⁸⁴, pero no por ello serán igual a las logias masónicas. En el caso de Santa Cruz, las logias secretas de poder reclutan en sus filas a miembros ‘selectos’ de la élite cruceña:

¹⁸⁴ Prado, Fernando *et al*, *op. cit.*, p. 191-192.

CUADRO 19
Miembros de Logias Secretas de
Santa Cruz

Logia	Componentes
Caballeros del Oriente	Lorgio Fleig Arias, José Luis Vélez Ocampo, Wilmar Stelzer, Alfonso Moreno, Héctor Justiniano, Freddy Terrazas, Pedro Yohvío, Eduardo Paz, Guido Nayar, Orlando Nuñez, Zvonko Matkovic, Jorge Robledo, Miguel Angel Parada Feeney, Jorge Aguilera, Herman Salvatierra Zankis, Juan Mauel Chaín, Luis Fernando Terrazas, Mauro Alberto Betero, Luis del Río Chávez, Jorge Landivar Roca, Carlos Dabdoub Arríen, José Serrate, José Mario Serrate, Enrique Antelo Gil.
Toborochoi	Juan Carlos Antelo, Guillermo Aguilera Ramirez, David Antelo, Percy Añez, Alejandro Aguilera Ramírez, Edgar Arteaga, Luis Bravo Hurtado, Walter Balcazar, Bernardo Cadario, Guido de Chazal Palomo, Nataniel Paz Jordán, Víctor Hugo Rau Eyzaguirre, Mario Rioja, Dionisio Ureña, Jorge Valdez, Rony Velarde, Germán Antelo.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de <http://bolivia.indymedia.org/node/18591>

Tomando la descripción de Reimy Ferreira, a partir de los años 80 las logias de poder se reparten el control de varias instituciones locales posicionando a sus miembros en altos cargos. Señala que los *Caballeros del Oriente* estaban a cargo de organizaciones como el Comité Cívico Pro Santa Cruz, Federación de Fraternidades, Federación de Profesionales, Federación de Empresarios Privados, Cámara de Industria y Comercio, Cámara Nacional Forestal, Cámara Nacional Forestal, Cooperativa de Telecomunicación Santa Cruz (COTAS), Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN), Superintendencia de Bancos, Corporación de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ), Colegio de Arquitectos, Colegio de Abogados, Instituto Boliviano de Comercio Exterior, Country Club Las Palmas y Juntas Vecinales. Por su parte *Toborochoi* tendría el control de Cooperativa Rural de Electricidad, Cooperativa de Servicios Públicos de Santa Cruz (SAGUAPAC), Club Social 24 de Septiembre, Cooperativa JISUNU y Colegio Médico.

10.8.2. Interdependencia Elitista

La interdependencia es un factor importante que articula a las élites política y económica, esto se debió a que fue “común que una misma familia tenga negocios y actividades en varios rubros al mismo tiempo, diversificando de esta manera sus intereses y posibilitando un ejercicio más amplio de poder”¹⁸⁵, entonces cada miembro de las mismas “depende, en cierta forma, de los demás. La industria se apoya en la agricultura y la agro-industria ha vigorizado un sector de la comercialización de las producciones locales”¹⁸⁶.

Ello se justifica, tomando las palabras del empresario Daher¹⁸⁷, atribuyendo este rasgo a la saturación inmediata del mercado y la imperiosa necesidad de invertir el capital en otros rubros siempre dando preferencia a nuevos miembros de la familia. Esta dinámica de articulación ya había sido descrita por el investigador Jean Pierre Lavaud en 1998, al afirmar que “las élites cruceñas se distinguen debido a la alta integración de sus actividades. Cada miembro de esta neo-oligarquía depende en cierto modo de los demás: la industria se apoya en la agricultura, y la agroindustria ha vigorizado el comercio y las finanzas. Sus miembros más visibles se dedican a menudo en familia al conjunto de estas actividades”¹⁸⁸.

El siguiente cuadro describe los rubros de acumulación de capital económico y político propios de algunas de las familias más importantes de Santa Cruz, así como otras cualidades interesantes en este estudio:

¹⁸⁵ Prado, Fernando *et al, op. cit.*, p. 134.

¹⁸⁶ Lavaud en Sandoval, Carmen *et al, op. cit.*, p. 102.

¹⁸⁷ Entrevista de El deber a Abdalah Daher, 4 de marzo de 2007, Véase Prado, Fernando *et al, op. cit.*, p. 171.

¹⁸⁸ *Ibidem*.

CUADRO 20
Control de las Principales Familias de la Élite Cruceña en
Actividades Económicas y Políticas

FAMILIA	PAÍS DE ORIGEN	ACTIVIDAD										
		Agropecuaria	Agricultura	Agroindustria	Comercio	Construcción	Explotación forestal	Finanzas	Industria	Medios de Comunicación	Política	Otros Servicios*
RODA	España	✓			✓	✓	✓		✓			✓
KULJIS	Croacia	✓						✓		✓	✓	✓
WILLE	Alemania		✓		✓			✓	✓			
MARINCOVICK	Croacia	✓		✓								
GASSER	Bélgica	✓			✓	✓			✓			
DAHER	Líbano				✓	✓			✓	✓		✓
ABUAWAD	-----		✓				✓		✓			✓
MONASTERIOS	Bolivia				✓			✓		✓	✓	✓
GUTIÉRREZ	Bolivia	✓	✓						✓			
SAAVEDRA	Bolivia	✓	✓	✓				✓			✓	✓
PAREJAS	Bolivia	✓			✓				✓			✓
LANDÍVAR	Bolivia		✓				✓					✓
ROIG	Bolivia						✓					
ROMERO	Bolivia		✓	✓								
PETRICEVIC	Bolivia	✓	✓			✓		✓	✓		✓	
PACHECO	Bolivia								✓	✓		

(*) Este rubro se refiere a actividades de otro orden no detalladas en el cuadro tales como: actividades inmobiliarias, diseño, turismo, urbanismo, hotelería, supermercados, transporte, servicios fronterizos, educación y centros de esparcimiento.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Prado, Fernando et al, op. cit., p. 172-174.

10.8.3. Discurso e Interpelación

Uno de los elementos primordiales para la reproducción y permanencia de la élite cruceña esta dado por la construcción de un discurso hegemónico sobre la “identidad cruceña”. Determinar ‘lo cruceño’ se ha convertido en una facultad exclusiva de la élite política institucionalizada en el Comité Cívico Pro Santa Cruz

quien, justificando el poder político que ejerce, se ha atribuido la representación y defensa de los intereses de la sociedad cruceña en su conjunto.

A través de su discurso la élite propaga y manifiesta su ideología, la misma que se sintetiza en los siguientes argumentos:

- Occidentalización de la política boliviana: Durante la mayor parte de la historia el Departamento de Santa Cruz ha estado aislado geográficamente debido a la ausencia de vías de comunicación. Se sostiene que el departamento ha sido excluido de la toma de decisiones políticas que determinaron hasta ese entonces el destino del país.
- Invasión migratoria agresiva: La elevada migración de ciudadanos del occidente del país produce una hibridación de la cultura, de su identidad étnico-cultural y una apropiación de recursos propios de los cruceños¹⁸⁹. Ello origina una percepción subjetiva de avasallamiento hacia los habitantes nacidos en el departamento y la formación de criterios sociales de identidad tales como el sentimiento de cívico de 'cruceñidad', el antagonismo regional 'camba-colla', entre otros.
- Ausencia del Estado: El Departamento de Santa Cruz ha sido víctima de la tradición centralista del Estado boliviano. Con ello se ha truncado el desarrollo y progreso de la región por lo que la solución eficiente frente a ello será llevar en adelante una progresiva descentralización, llamada posteriormente Autonomía.

Estos elementos son la columna vertebral del discurso con el que los grupos, política y económicamente fuertes, han interpelado a la sociedad ejerciendo una influencia determinante sobre los imaginarios colectivos y mentalidades de los individuos y, consecuentemente, legitimando el poder que detentan en una suerte de hegemonía¹⁹⁰ al interior del departamento.

¹⁸⁹ W. Plata en Soruco, Ximena *et al*, *op. cit.*, p.104.

¹⁹⁰ Entiéndase el término *Hegemonía* en el sentido explicado por Antonio Gramsci, es decir como la capacidad de clase de aglutinar a los diferentes sectores de la sociedad articulando sus propios intereses corporativos sin desconocer los intereses del resto de los grupos. Expresan la voluntad general y popular,

CUARTA PARTE

haciéndose no sólo dominantes, sino líderes y dirigentes de la sociedad que los reclama y reconoce como tales.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Recapitulando todo lo estudiado a lo largo de la investigación es prudente realizar algunas observaciones conclusivas con relación al objeto sometido al análisis, así como determinar en qué medida los objetivos trazados han sido cumplidos para finalmente delinear algunos ejes direccionadores a ser tomados en cuenta en investigaciones posteriores.

Es pertinente señalar que entre los años 1952 y 2005 el Departamento de Santa Cruz ha experimentado procesos económicos y políticos que hicieron posible la reproducción de poder detentado por sus grupos privilegiados, cooptando de este modo las instancias económicas, políticas, sociales y culturales de la sociedad cruceña. De este modo la hipótesis sometida a experimentación se corrobora debido al periodo evolutivo que la elite cruceña ha demostrado sufrir. En un primer momento de su existencia el factor económico ha sido determinante para su permanencia en el tiempo, esto se ilustra a través del claro caso de la élite económica conformada a finales del siglo XIX durante el auge de la goma, misma que ha diversificado su campo de acción para propagar su dominio a la esfera de la política a partir de los años 50. Sin embargo el éxito de estas, en cuanto grupos de poder que ejercen dominio sobre su territorio, es también atribuible al constante apoyo por parte del Estado boliviano que, a través de políticas e instrumentos legales, ha contribuido al fortalecimiento de la región. Con ello no se pretende decir que necesariamente todos los gobiernos de turno hayan direccionado sus medidas hacia los intereses cruceños, aunque en algunos casos si lo hicieron, sino mas bien que las medidas estatales llevadas a cabo han encontrado efectos diferentes cuando fueron aplicadas en esa parte del país. En ello tienen mucho que ver el conjunto de condiciones sociales, políticas y económicas propias del departamento.

En segundo lugar, en atención a los datos obtenidos tras la investigación, se debe subrayar el carácter diverso al interior de las élites cruceñas. Es decir, no se puede hablar de una sola élite que detenta el capital económico, político y simbólico y que ejerce su dominio sobre el departamento y sobre la región oriental

del país. De lo que si se trata es de una red de grupos poderosos que han tenido la capacidad para articularse, en algunos momentos históricos más que en otros, y paulatinamente han preservado y conquistado espacios de poder. En este caso el término “élite” no existe si se quiere hacer referencia unívoca a un grupo específico, lo cual resulta positivo al momento de evaluar los resultados que las élites han obtenido tras actuar y direccionar sus intereses como bloque hegemónico, sin olvidar la especificidad de cada sector. En este sentido la complementariedad demostrada es afianzada por lazos formales bajo la forma de vínculos matrimoniales, alianzas políticas y sociedad económicas, gracias a los cuales “la élite” cruceña ha logrado cierto grado de cohesión y coordinación interna.

Adicionalmente se deben destacar algunos acontecimientos específicos cruciales para la constitución, consolidación y evolución de las élites cruceñas. Todos ellos otorgaron, unos más que otros, aspectos sociales y sobretodo políticos al objeto de estudio sometido en la investigación. Los mismos son:

- La aplicación de las recomendaciones emitidas por el Plan Bohan, considerado como factor iniciador del desarrollo caminero, y por ende económico, del departamento de Santa Cruz en la modernidad. Además de la integración caminera los objetivos de dicho plan se enmarcan en ampliar la frontera agrícola, promover la industria petrolera, hidrocarburífera y minera. Con ello la mayor parte de las obras desprendidas del programa benefician directamente al departamento cruceño, fomentando también una valoración del oriente al vincularlo con el occidente boliviano. También se debe señalar el importante papel de la relación que el país sostiene con Estados Unidos ya que muchos puntos del plan son cumplidos con financiamiento de entidades estadounidenses que, con relación a la investigación, desempeñaron importante papel en la otorgación de créditos e inversiones en décadas posteriores.
- La implementación de la Ley de Reforma Agraria de 1953, destacada norma entre las medidas nacionalistas de los gobiernos de la Revolución Nacional e instrumento que han demostrado responder a la lógica e

intereses de grupos de poder vigentes no solo en Santa Cruz, sino en toda la zona oriental del país. A través de ella en lugar de modificar la situación de los grandes terratenientes del país se afianzan las relaciones de poder basadas en la tenencia de la tierra y la acumulación de capital a través del nacimiento de la empresa agrícola, misma que no es otra cosa que la hacienda tradicional, con sus mismas características y actividades, pero bajo una nomenclatura diferente. Consecuentemente se produce un acelerado crecimiento del departamento, de su participación, económica y política, en el escenario nacional y se destaca la natural heterogeneidad de los departamentos del país puesto que los efectos causados por dicha norma fueron totalmente diferentes a los producidos en otros departamentos como La Paz.

- La creación del Comité Pro Santa Cruz, realizada en octubre de 1950. Considerada como la primera instancia en la que se institucionalizan las demandas cruceñas en general, superando una vieja lógica de instituciones creadas por demandas particulares vigente hasta ese entonces (tales como el Comité Pro Ferrocarril). El Comité Pro Santa Cruz es relevante en cuanto expresa los intereses cívicos, económicos y políticos de la sociedad cruceña y en tanto ocupa el espacio que corresponde a los partidos políticos como instancias mediadoras entre el gobierno y la sociedad civil. De este modo, se convierte en el principal referente político cruceño antes que cualquier otra organización y rescata, entre sus filas dirigenciales, a exitosos empresarios, religiosos, universitarios, profesionales y políticos, reproduciendo sigilosamente la cualidad restrictiva inherente a las élites.
- La política económica aplicada durante el gobierno dictatorial del Gral. Hugo Banzer Suárez. Como se menciona a lo largo del estudio los gobiernos militares siguieron los lineamientos del gobierno del MNR en el sentido de crear y poner en vigencia mecanismos afines a las elites cruceñas. En relación a ello es durante el gobierno del Gral. Banzer donde, especialmente, se implementan políticas económicas que reflejan un amplio apoyo estatal a través de medidas que fortalecen el sector agroindustrial,

que conceden gran cantidad de tierra al departamento y que operan favorablemente sobre las inversiones y créditos destinados hacia dicha región. Complementariamente se destaca el ascenso de la clase política cruceña a niveles estatales, gracias a la designación de muchos notables cruceños como funcionarios públicos.

- La instauración de políticas neoliberales en Bolivia, con especial referencia en el Decreto Supremo 21060 en 1985, tras un intenso periodo de recesión económica que azotaba a Bolivia. Bajo la consigna “*Bolivia se nos muere*” el Presidente Víctor Paz Estenssoro promulga la norma neoliberal que contempla rígidas políticas económicas con altos costos sociales para el país. Sin embargo el impacto generado en el departamento de Santa Cruz, es interesantemente diferente al del resto de Bolivia y dicho panorama es atribuible a la existencia de una economía diversa, que complementa el sector fiscal con el privado y la industria de hidrocarburos con la agrícola. Dicha cualidad de heterogeneidad también es matizada por un gran crecimiento demográfico, altos índices de migración desde el resto del país hacia el departamento, la emergencia de nuevos actores que sustituyen al movimiento obrero y el protagonismo económico que el sector empresarial había alcanzado.
- La creación de una nueva lógica de gestión pública descentralizada a través de la promulgación de la Ley de Participación Popular promulgada en 1994. Dicha norma transfería competencias y recursos financieros a cada sección de provincia a lo largo y ancho del país, calificada bajo el nombre de Municipio. En relación a este instrumento jurídico es que muchos sectores anteriormente marginados acceden a cargos públicos como bien lo demuestran las estadísticas. Este nuevo modelo descentralizado sumado a otras normas del mismo gobierno como la Ley INRA y a la creación de las Tierras Comunitarias de Origen constituyen una seria amenaza a los intereses de las élites cruceñas y se constituía en una oportunidad para que los sectores populares de la sociedad cuestionen el poder que ejercen. Frente a ello la solución que adoptan es una suerte de repliegue regional

combinado con un proceso de construcción de identidades y formulación de propuestas políticas. Y sí, en evidencia, la propuesta autonómica estaba dando sus primeros respiros.

- La congregación de un número de ciudadanos cruceños y no cruceños en el Cabildo del 22 de Junio de 2004 convocado por el Comité Cívico. El mismo se constituye en un hecho fundamental no sólo por lo que representa la asistencia de un gran conglomerado social, sino también por la capacidad de convocatoria de la organización cívica cruceña y por el salto cualitativo desde el plano local hacia el escenario político nacional. Por vez primera se demanda la realización de un referéndum por la autonomía departamental a la par de plantear un conjunto de once tareas contenidas en la denominada *Agenda de Junio*. Asimismo, el éxito de esta movilización se refleja en la respuesta positiva por parte de los otros departamentos orientales en cuanto también adoptan el discurso de crítica abierta hacia el centralismo de Estado, hacia la lógica de los bloqueos y en general hacia las formas de administración estatal sustentadas en el eje andino occidental. Adicionalmente el contundente posicionamiento del proyecto político de autodeterminación permite ponderar las dimensiones de tal evento como extraordinarias.
- La elección de Prefectos por voto directo en diciembre del 2005. Al margen del contundente apoyo ciudadano hacia Evo Morales y el Movimiento al Socialismo este encuentro político devela la profunda división en la que se encontraba el país. Los resultados en el departamento cruceño con la contundente victoria del ex dirigente cívico, Rubén Costas, terminan por posicionar el proyecto autonomista en la palestra política y en la agenda nacional. Probablemente este es el suceso político más importante en los últimos años puesto que no solo se trata de la una elección directa de la primera autoridad del departamento sino también de la instauración de una élite departamental en los niveles meso del gobierno.
- La realización del denominado “Cabildo del Millón” en diciembre del 2006, como continuidad a las demandas autonómicas que Santa Cruz exigía.

Este evento exige el respeto a la Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente en cuanto a los dos tercios de votos de los asambleístas para la aprobación de cualquier parte del nuevo texto constitucional. El discurso cruceño se modifica en algunos aspectos para fortalecer el liderazgo oriental que había construido y para interpelar al resto de los Prefectos de oposición. Dicha fecha también es importante debido a que se dan tres cabildos paralelos en los departamentos de Pando, Beni y Tarija, bajo reflexiones idénticas a las cruceñas.

Como apunte especial a la investigación se debe decir que la institución base de la élite política cruceña es el Comité Pro Santa Cruz. Sin lugar a dudas dicha instancia ha servido, a manera de trampolín, para incluir las demandas pendientes en la agenda de gobierno y convertirlas en una cuestión nacional. Se puede apreciar, hasta el año 2005 y en los siguientes años, que varios dirigentes cívicos han escalado peldaños políticos hasta convertirse en representantes nacionales en diversos niveles, tal como ocurre en el caso de Rubén Costas, Percy Fernández y Germán Antelo.

Otro rasgo sustancial de la élite cruceña es la capacidad de asimilación de factores étnicos naturalistas (lo “camba”) para interpelar al conjunto de la región oriental sin que ello quiera decir que asuman un proyecto exclusivamente departamental. Con relación a ello hay que destacar el inteligente papel de las elites cruceñas para apropiarse elementos positivos en su discurso, pero también para desechar elementos radicales que solo las confinarían al encierro definitivo y al fracaso. Como ocurre con todas las élites a lo largo de la historia, la élite cruceña se ha visto seducida por propuestas separatistas de sectores más radicales -como el Movimiento Nación Camba de Liberación-. No obstante, prefiere asumir posiciones reconciliadoras e integradoras en sus últimos años aunque es menester observar que todavía no incluye a indígenas en su discurso o al menos no en el modo que el Estado Plurinacional lo hace.

Una vez concluida la investigación se deben delinear algunos aspectos visibles y sujetos a consideración por quienes prosigan en esta línea investigativa. Es imperioso que las Ciencias Sociales, en este caso la Ciencia Política, contribuyan

a una mejor comprensión de la realidad política y social a través de una exhaustiva exploración científica de todos los aspectos influyentes en la configuración de las sociedades. Pese a la relevancia de la temática estudiada se ha constatado que la información disponible es muy limitada y escasa al momento de observar todas las dimensiones del objeto de este estudio. Sin desmerecer el merito y la calidad de las investigaciones previas se debe reconocer que en algunos casos los estudios se enmarcan en descripciones históricas y en otros se limitan a contemplar los vínculos netamente económicos, sociales o políticos por lo que no existe un estudio multidimensional y holístico que vincule todas las esferas mencionadas y que, a vez, proporcione los razonamientos y criterios de sus lógicas de dominación.

Desde este horizonte algunos temas recomendables para investigaciones futuras se abocan a un estudio más complejo de la élite regional cruceña, bajo el extenso paraguas de modificaciones que el Estado Plurinacional y la inauguración del estado Autonómico le han otorgado. Por otro lado se considera pertinente ahondar el tema de las élites, no sólo en el caso cruceño u oriental, sino en el total de los departamentos en los que se verifique la presencia de grupos específicos empoderados. Así también se sugiere tomar en cuenta un estudio basado en las nuevas élites surgidas en el país como consecuencia de las voces contestarías al modelo neoliberal del estado -vigente hasta el año 2003- que más tarde ocuparán lugares privilegiados en los espacios nacionales de decisión. En la misma línea sería fructífero abordar un estudio sobre los nuevos grupos dirigenciales influyentes en el actual gobierno, claro está desde la perspectiva elitista, para evidenciar si existe una verdadera modificación sustancial en las relaciones de poder o si tan solo se trata de una circulación de élites. Finalmente se recomienda abordar investigación y producción intelectual en torno a las estrategias, tácticas y actitudes adoptadas por las élites nacionales, quienes se erigen como facciones especiales y voces, legítimas cuando son afines y competentes cuando son opositoras, en el Estado boliviano.

12. BIBLIOGRAFÍA

Textos:

- ALVAREZ, Sonia- *Solidaridad Privada e Indiferencia Pública, La Nueva Cara de la Política Social para los Excluidos*, Revista Umbrales No. 6, La Paz, CIDES-UMSA, 1999.
- ANDRESON, Benedict. *Comunidades Imaginadas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- BORDIEU, Pierre. *El Campo Político*, La Paz, Plural, 2001.
- DI TELLA, Torcuato; CHUMBITA, Hugo; GAMBA, Susana; GAJARDO, Paz. *Diccionario de ciencias sociales y políticas*, Buenos Aires, Ed. Emecé, 2001.
- GORDILLO, José Miguel; RIVERA, Alberto; SULCATA, Ana. *¿Pitay Kaypi Kamachiq? Las estructuras de poder en Cochabamba, 1940 – 2006*, La Paz, PIEB, 2007.
- GUPTA, Akhil y FERGUSON, James. *Más allá de la cultura: Espacio, identidad y la política de la diferencia*”, www.cholonautas.edu.pe/bibliotecavirtualdecienciassociales.
- HOWARTH, David. *La teoría del discurso*, pp. 125-142, en MARSH, David y TOKER, Gerry. *Teoría y métodos de la ciencia política*. Alianza Editorial. Madrid – España. 1997.
- MANSILLA, H.C.F.
 - *El carácter conservador de la nación boliviana*, Santa Cruz, Ed. El País, 2004.
 - *El desencanto con el desarrollo actual*, Santa Cruz, Ed. El País, 2006.

- *Problemas de la Autonomía en el Oriente Boliviano, la ideología de la nación cambia en el espejo de las fuentes documentales*, Santa Cruz, Ed. El País, 2007.
- MICHELS, Roberto. *Los Partidos Políticos*, Buenos Aires, Ed. Amorortu, 1979.
- MOSCA, Gaetano. *La Clase Política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- PEÑA, Claudia (coord.); JORDÁN, Nelson. *Ser cruceño en octubre*, La Paz, Ed. Gente Común, 2006.
- PRADO, Fernando (coord.); SELEME, Susana; PEÑA, Claudia. *Poder y élites en Santa Cruz*, Santa Cruz, Ed. El País, 2007.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, IDEA Internacional. *La construcción plural del nuevo campo político, configuraciones políticas en los departamentos de Bolivia*, La Paz, SPC Impresores S.A., 2008.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre Desarrollo Humano en Bolivia 2002*, La Paz, PNUD, 2002.
- ROCA, José Luis.
 - *Fisonomía del Regionalismo Boliviano*, Santa Cruz, Ed. El País, 2007.
 - *Economía y Sociedad en el Oriente Boliviano (Siglos XVI - XX)*, Santa Cruz, COTAS, 2001.
- ROJAS, Gonzalo. *Cultura Política de las Elites en Bolivia (1982 - 2005)*, La Paz, FES – CIPCA, 2009.
- ROJAS, Gonzalo; TAPIA, Luis. *Cultura Política en el Beni: una panorámica*, en Tinkazos N°7, p. 7 – 46, La Paz, PIEB, 2000.

- SIVAK, Martin. *Santa Cruz: una tesis, El conflicto regional en Bolivia (2003 – 2006)*, La Paz, Plural Editores, 2007.
- WRIGHT MILLS, Charles. *La Elite del Poder*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- ZAVALETA, René
 - *La Formación de la Conciencia Nacional*, La Paz, Ed. Los Amigos del Libro, 1990.
 - *50 Años de Historia*, La Paz, Los Amigos del Libro, 1998.

Páginas Web:

- <http://www.soysantacruz.com.bo>
- <http://www.santacruz.gov.bo>
- <http://www.cainco.org.bo>
- <http://www.colectivorebeldia.org>
- <http://www.nacioncamba.net>
- <http://www.eldeber.com.bo>
- <http://www.eldiario.net>
- <http://www.boliviademocratica.net>
- <http://www.eldeber.com.bo>
- <http://www.clarin.com>
- <http://www.cadex.org>
- <http://www.ibce.org.bo>
- [http:// www.cholonautas.edu.pe](http://www.cholonautas.edu.pe)

13. ANEXOS¹⁹¹

Cuadro N° 1						
SANTA CRUZ: POBLACIÓN TOTAL Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL POR SEXO SEGÚN CENSO CIUDAD CAPITAL Y ÁREA 1950 - 2001						
CENSO, CIUDAD CAPITAL Y ÁREA	POBLACIÓN			PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CENSO 1950	244.658	120.352	124.306	100,00	100,00	100,00
SCZ de la Sierra	41.461			16,95		
Área Urbana	64.710			26,45		
Área Rural	179.948			73,55		
CENSO 1976	710.724	364.196	346.528	100,00	100,00	100,00
SCZ de la Sierra	254.682	124.439	130.243	35,83	34,17	37,59
Área Urbana	374.605	182.956	191.649	52,71	50,24	55,31
Área Rural	336.119	181.240	154.879	47,29	49,76	44,69
CENSO 1992	1.364.389	686.978	677.411	100,00	100,00	100,00
SCZ de la Sierra	697.278	338.605	358.673	51,11	49,29	52,95
Área Urbana	982.396	479.950	502.446	72,00	69,86	74,17
Área Rural	381.993	207.028	174.965	28,00	30,14	25,83
CENSO 2001	2.029.471	1.025.222	1.004.249	100,00	100,00	100,00
SCZ de la Sierra	1.116.059	544.169	571.890	54,99	53,08	56,95
Área Urbana	1.545.648	758.938	786.710	76,16	74,03	78,34
Área Rural	483.823	266.284	217.539	23,84	25,97	21,66

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

¹⁹¹ Los cuadros estadísticos, notas hemerográficas y documentos contenidos en este apartado utilizaron como fuente la consulta de páginas web, por lo que en todos los casos las fechas de consulta oscilan entre los meses de enero y mayo del año 2010.

Cuadro N° 2

**SANTA CRUZ:
AUTOIDENTIFICACIÓN CON PUEBLOS ORIGINARIOS O INDÍGENAS DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO
CENSO 2001**

ÁREA	POBLACIÓN		QUECHUA		AYMARA		GUARANÍ		CHIQUITANO		MOJEÑO		OTRO NATIVO		NINGUNO	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Total	609.293	607.365	105.067	101.350	26.300	21.740	28.911	26.131	56.441	50.663	7.276	5.942	14.248	12.033	371.050	389.506
Urbana	455.832	493.529	71.326	77.961	23.965	20.731	15.646	14.595	36.662	35.988	5.957	5.298	10.544	9.355	291.732	329.601
Rural	153.461	113.836	33.741	23.389	2.335	1.009	13.265	11.536	19.779	14.675	1.319	644	3.704	2.678	79.318	59.905

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

(H): Hombres

(M): Mujeres

CUADRO Nº 3
SANTA CRUZ: PARTICIPACIÓN EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR AÑO SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1988 – 2005
(En Porcentaje)

ACTIVIDAD ECONÓMICA	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 (p)	2005 (p)
PIB (a precios de mercado)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Derechos s/Importaciones, IVA nd, IT y otros Imp. Indirectos	8,68	8,88	8,38	8,49	10,12	10,49	11,81	12,29	13,02	13,79	16,26	15,47	16,34	16,20	15,50	14,97	15,72	20,16
PIB (a precios básicos)	91,32	91,12	91,62	91,51	89,88	89,51	88,19	87,71	86,98	86,21	83,74	84,53	83,66	83,80	84,50	85,03	84,28	79,84
1. Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	16,63	17,72	17,72	19,03	17,25	18,12	20,40	20,51	20,61	21,54	16,35	17,39	16,80	17,20	17,20	19,46	19,16	17,51
Productos Agrícolas Industriales	5,59	5,80	6,46	6,76	6,75	6,30	6,91	6,57	6,98	6,42	5,22	5,73	5,50	5,66	5,65	6,40	5,74	6,10
Productos Agrícolas Industriales	4,11	5,58	4,72	5,88	4,12	5,37	6,98	7,56	7,96	9,63	6,40	6,59	6,47	6,76	6,67	8,55	9,14	7,29
Coca																		
Productos Pecuarios	5,18	4,70	4,75	4,61	4,56	4,57	4,60	4,53	3,97	3,83	3,25	3,46	3,30	3,27	3,27	3,18	3,06	2,95
Silvicultura, Caza y Pesca	1,75	1,64	1,80	1,79	1,82	1,88	1,90	1,85	1,70	1,66	1,48	1,62	1,53	1,50	1,60	1,33	1,21	1,17
2. Extracción de Minas y Canteras	7,77	7,32	8,70	6,47	5,44	3,75	1,95	2,39	2,22	3,54	3,65	3,48	5,16	4,92	4,23	4,56	5,66	5,33
Petróleo Crudo y Gas Natural	6,71	6,48	7,80	6,01	5,04	3,42	1,61	2,06	1,91	2,94	2,85	2,95	4,56	4,39	3,87	4,00	4,81	4,30
Minerales Metálicos y no Metálicos	1,06	0,84	0,91	0,46	0,40	0,33	0,34	0,33	0,31	0,59	0,80	0,52	0,60	0,52	0,37	0,56	0,86	1,03
3. Industrias Manufactureras	19,58	19,27	18,94	19,95	19,42	19,00	18,37	18,56	18,18	15,25	14,17	14,58	14,34	14,70	14,35	14,44	14,73	13,50
Alimentos	7,30	7,81	7,92	7,56	7,06	7,04	7,12	8,50	9,08	7,38	6,81	6,40	6,27	6,81	6,54	6,60	6,75	5,87
Bebidas y Tabaco	1,23	1,17	1,15	1,01	1,00	0,97	1,05	1,08	0,97	0,92	0,89	1,25	1,12	1,04	1,06	1,22	1,45	1,60
Textiles, Prendas de Vestir y Productos del Cuero	1,71	1,61	1,65	1,37	1,33	1,31	1,22	1,22	1,14	1,18	1,04	1,16	1,09	1,08	1,03	0,98	0,96	0,94
Madera y Productos de Madera	1,67	1,39	1,81	1,63	1,44	1,39	1,40	1,27	1,14	1,07	0,92	1,04	1,01	1,04	1,02	0,98	0,92	0,90

Productos de Refinación del Petróleo	5,20	4,83	4,14	6,16	6,17	5,65	5,23	4,06	3,53	2,50	2,53	2,59	3,06	2,94	2,93	2,90	2,87	2,46
Productos de Minerales no Metálicos	0,66	0,67	0,63	0,69	0,89	1,09	0,88	0,93	0,99	0,95	0,88	0,98	0,71	0,69	0,68	0,69	0,73	0,72
Otras Industrias Manufactureras	1,82	1,79	1,65	1,53	1,52	1,55	1,48	1,51	1,33	1,24	1,10	1,17	1,09	1,11	1,09	1,07	1,05	1,02
4. Electricidad, Gas y Agua	1,53	1,69	1,99	2,22	2,99	3,57	3,57	3,73	3,47	3,03	3,04	3,38	3,34	3,33	3,29	3,36	3,17	3,11
5. Construcción	3,00	3,30	3,33	2,98	3,06	3,01	2,64	2,28	2,02	2,01	5,67	2,90	2,96	2,20	3,09	2,21	1,50	1,57
6. Comercio	8,62	9,01	8,99	8,87	8,27	8,28	8,64	8,63	8,38	7,90	8,04	8,04	8,03	8,15	8,19	6,42	6,53	6,26
7. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	8,75	9,21	10,19	10,90	11,79	11,93	11,49	10,98	11,02	11,17	10,97	10,94	10,03	10,35	10,79	11,52	11,24	10,88
Transporte y Almacenamiento	7,83	8,22	9,02	9,76	10,28	10,14	9,55	8,52	8,57	8,45	8,49	8,47	8,20	8,48	9,04	9,67	9,43	9,23
Comunicaciones	0,91	1,00	1,17	1,15	1,51	1,79	1,94	2,46	2,45	2,72	2,48	2,46	1,83	1,86	1,75	1,85	1,81	1,65
8. Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados y las Empresas	12,07	10,79	10,06	10,17	10,90	11,32	11,20	10,95	11,78	12,55	14,53	16,26	14,21	13,77	12,57	10,98	9,73	9,54
Servicios Financieros	2,87	2,32	2,48	2,82	3,89	4,49	4,85	4,94	5,77	6,02	7,71	8,64	7,37	7,17	6,46	5,14	4,24	4,49
Servicios a las Empresas	2,58	2,64	2,42	2,34	2,42	2,46	2,28	2,28	2,33	3,33	4,04	4,46	3,88	3,55	3,10	2,89	2,68	2,31
Propiedad de Vivienda	6,62	5,84	5,17	5,00	4,59	4,37	4,07	3,73	3,68	3,20	2,78	3,17	2,96	3,05	3,01	2,95	2,81	2,75
9. Servicios Comunes, Sociales, Personales y Doméstico	5,27	4,89	4,54	4,12	4,25	4,40	4,47	4,49	4,30	4,38	4,27	4,93	4,85	4,98	5,20	5,13	5,07	4,88
10. Restaurantes y Hoteles	3,32	3,30	3,07	3,04	2,98	2,90	2,65	2,71	2,89	2,75	2,89	2,91	2,67	2,64	2,76	2,75	2,70	2,63
11. Servicios de la Administración Pública	6,69	6,82	6,48	6,46	7,07	7,30	7,00	6,92	6,94	7,64	7,19	7,31	7,66	7,92	8,24	8,60	8,54	8,55
Servicios Bancarios Imputados	(1,91)	(2,22)	(2,39)	(2,70)	(3,53)	(4,08)	(4,21)	(4,44)	(4,83)	(5,54)	(7,03)	(7,59)	(6,39)	(6,35)	(5,40)	(4,40)	(3,75)	(3,92)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

(p): Preliminar

Cuadro N° 4
SANTA CRUZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA POR AÑO, 1988 - 2005⁽¹⁾

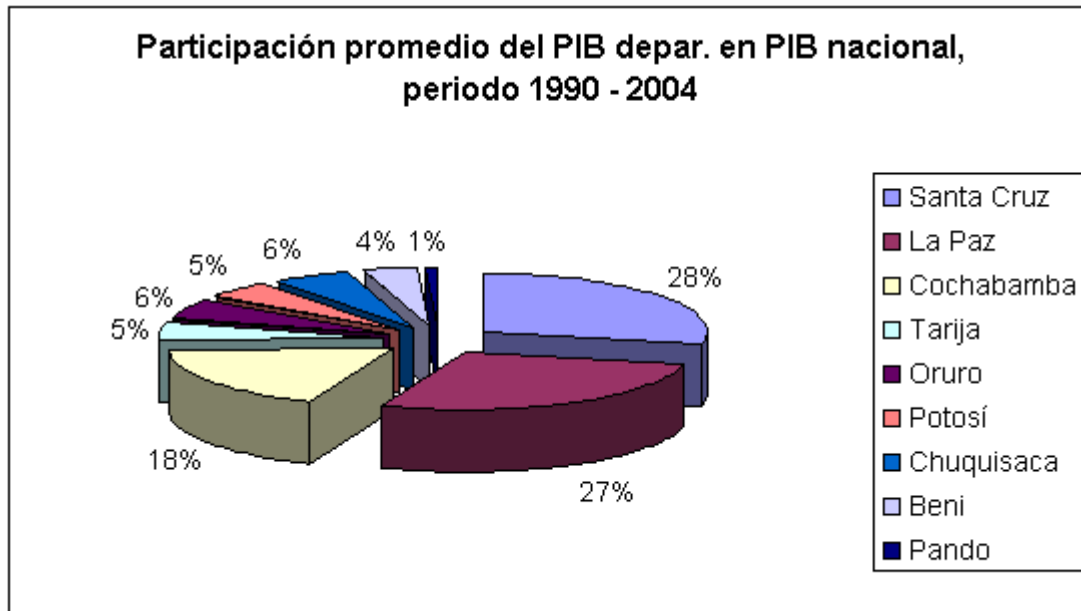
DESCRIPCIÓN	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 (p)	2005 (p)
POBLACIÓN	1.229 .635	1.280 .519	1.333 .613	1.388 .903	1.446 .408	1.506 .315	1.568 .820	1.634 .128	1.702 607	1.774 266	1.848 764	1.925 727	2.004 753	2.078 444	2.154 497	2.232 095	2.310 449	2.388 799
PIB (En miles de Bs.)	2.756 .847	3.292 .031	4.144 .896	5.235 .816	5.985 .932	6.744 .276	7.642 .091	8.870 .443	10.56 7.938	12.11 7.431	14.48 3.361	14.12 6.984	15.58 4.128	16.51 7.477	17.18 7.037	18.79 3.975	20.92 7.752	22.42 1.688
PIB (En miles de \$us.)	1.173 .126	1.223 .803	1.307 .538	1.462 .518	1.534 .854	1.579 .456	1.650 .560	1.848 .009	2.080 303	2.303 694	2.628 559	2.427 317	2.517 630	2.495 087	2.393 738	2.450 323	2.632 422	2.771 531
PIB PER CÁPITA (En Bs.)	2.242	2.571	3.108	3.770	4.138	4.477	4.871	5.428	6.207	6.830	7.834	7.336	7.774	7.947	7.977	8.420	9.058	9.386
PIB PER CÁPITA (En \$us.)	954	956	980	1.053	1.061	1.049	1.052	1.131	1.222	1.298	1.422	1.260	1.256	1.200	1.111	1.098	1.139	1.160

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

(1): A precios de mercado

(p): Preliminar

GRÁFICO N° 1
CONTRIBUCIÓN DEPARTAMENTAL EN EL PIB NACIONAL
1990 - 2004



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

CUADRO N° 5
SANTA CRUZ: PRODUCCIÓN POR AÑO AGRÍCOLA SEGÚN CULTIVOS
En toneladas Métricas

DESCRIPCION	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
CEREALES										
Arroz en chala	183,688	173,861	164,646	193,077	209	283,1	189,91	231,54	189,035	231,454
Cebada en grano	63	66	52	68	80	245	268	255	276	301
Maíz en grano	150,075	172,986	244,562	272,108	272,6	307,7	309,668	191,23	290,285	271,9
Sorgo	79	78	104,5	49,951	84	116	143,75	97	148,296	94,3
Trigo	57,469	52,294	96,86	33,567	76,069	40,644	104,05	122,628	86,85	41,55
ESTIMULANTES										
Café	255	300	200	192	333	316	351	340	452	395
FRUTALES										
Banano	11,035	11,768	11,492	15,405	16	18,794	19,644	20,4	21,5	22,859
Plátano	110,921	108,246	109,127	116,4	108	112,019	115,358	115	115,282	119,863
Vid	617	372	366	410	575	784	784	850	928	1,128
HORTALIZAS										
Arveja	950	846	752	779	623	750	807	750	768	960
Haba	73	73	73	60	57	48	48	50	58	65
Tomate	40,653	39,338	35,71	40,419	55,58	66,15	78,177	70,485	83,6	85,5
INDUSTRIALES										
Algodón	8,813	6,147	7,693	10,151	16,127	27,846	22,309	20,18	16,317	2,07
Caña de Azúcar	3,174,400	2,751,425	2,279,390	2,736,880	3,212,620	3,528,390	3,246,686	2,907,407	2,870,154	3,182,676

Girasol	11,87	29,5	25,597	24,231	57,6	33	80,7	114,68	95,41	110,5
Maní	3,486	2,963	2,91	2,789	2,25	3,192	3,281	3,199	3,3	3,588
Soya	377,107	324,77	475,215	690,747	851,9	848,882	1,021,498	1,105,000	950,2	1,181,000
TUBÉRCULOS										
Papa	40,682	36,115	33,81	36,472	50,779	57,8	66	58,545	66	63,525
Yuca	196,353	160,287	155,18	158,46	165	163,925	168,569	169,195	176,667	180,248
FORRAJES										
Alfalfa	567	580	579	598	600	735	735	721	780	812

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

CUADRO N° 6											
SANTA CRUZ: NÚMERO DE CABEZAS DE GANADO BOVINO POR AÑO SEGÚN EDAD Y SEXO											
DESCRIPCION	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000 (p)
T O T A L	1,143,048	1,173,738	1,212,049	1,249,960	1,297,498	1,341,026	1,387,773	1,437,179	1,480,643	1,524,700	1,567,307
Machos	362,75	367,793	381,976	397,028	406,745	421,333	439,465	455,742	481,271	504,08	522,375
Hembras	780,298	805,945	830,073	852,932	890,753	919,693	948,308	981,437	999,372	1,020,620	1,044,932
MENORES de 1 AÑO	240,903	250,161	259,235	262,099	275,858	283,213	295,186	305,975	310,946	319,717	328,63
Machos	110,165	121,603	128,788	130,866	128,55	138,18	145,822	151,09	153,483	159,283	163,362
Hembras	130,738	128,558	130,447	131,233	147,308	145,033	149,364	154,885	157,463	160,434	165,268
DE 1 A 2 AÑOS	268,001	318,904	355,15	372,572	393,307	407,207	416,541	432,878	444,197	453,349	466,451
Machos	111,837	135,322	159,578	174,548	188,646	188,084	195,938	203,886	215,958	219,814	229,394
Hembras	156,164	183,582	195,572	198,024	204,661	219,123	220,603	228,992	228,239	233,535	237,057
MAYORES A 2 AÑOS	615,283	584,5	577,051	594,581	607,833	630,194	655,671	677,582	706,999	732,628	752,174
Machos	121,887	90,695	72,997	70,906	69,049	74,657	77,33	80,022	93,329	105,977	109,567
Hembras	493,396	493,805	504,054	523,675	538,784	555,537	578,341	597,56	613,67	626,651	642,607
Bueyes	18,861	20,173	20,613	20,708	20,5	20,412	20,375	20,744	18,501	19,006	20,052

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

(p): Preliminar

CUADRO N° 7

Santa Cruz: Principales Instituciones Empresariales

Nombre	Fundación	Sede	Objetivo	Afiliados/ Socios/ Otros
Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO)	14 de Octubre de 1964	Santa Cruz	Promover el desarrollo integral y sostenible del sector agropecuario y agroindustrial de la región.	<ul style="list-style-type: none"> - 16 Asociaciones - 70.000 Productores agropecuarios - Gremios productores de oleaginosas y trigo (ANAPO); avicultores (ADA); algodón (ADEPA); ganadería (FEGASACRUZ); leche (FEDEPLE); frutas y hortalizas (ASOHFRUT); avicultura (ADA); porcicultura (ADEPOR); maíz, sorgo, girasol, frejol (PROMASOR); caña y azúcar (F.C.S.C. - CONALCA - ASOCAÑA - SOCA - Unión de Cañeros Guabirá - Ingenio Guabirá S.A. - Ingenio Unagro S.A.); arroz (FENCA – ASPAR) <p>Es parte de la Confederación Agropecuaria Nacional (CONFENAGRO)</p>
Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO)	1915	Santa Cruz	Fomentar el desarrollo de actividades industriales, comerciales y de servicio, para el crecimiento del Departamento y del país.	<ul style="list-style-type: none"> - 1.800 Empresas de industria, comercio y servicios de Santa Cruz. <p>A nivel local es socia fundadora de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Universidad Privada de Santa Cruz (UPSA); - Feria Exposición de Santa Cruz (FEXPOCRUZ); - Financiera de Desarrollo S.A. (FINDESA); - Periódico "EL MUNDO" <p>A nivel internacional es socia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AICO; - Asociación Latinoamericana de Bolsas de Subcontratación (ALASUB); - Cámara de Comercio Latina de Estados

				Unidos (CAMACOL); - EAN INTERNACIONAL
Cámara de Exportadores de Santa Cruz (CADEX)	1ro de Julio de 1986	Santa Cruz	Promover la exportación de bienes y servicios producidos en la región y el país a través de los distintos mecanismos establecidos. Gestionar e implementar diversos servicios de asistencia técnica para las empresas de los rubros con posibilidades de exportación.	- 350 Socios activos que son empresas exportadoras. Participa en programas y proyectos de: <ul style="list-style-type: none"> - Unión europea; - BID; - Junta de Acuerdo de Cartagena; - AICO; - Fundación Bolivia Exporta Es parte integrante de: <ul style="list-style-type: none"> - Directorios de la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (CANEB); - Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz de la Sierra (FEPSC); - Unidad de Certificación de Origen, - Comité Pro-Santa Cruz.
Cámara Forestal de Bolivia (CFB)	26 de Septiembre de 1964	Santa Cruz	Promover acciones orientadas a crear condiciones para el desarrollo sostenible de la industria forestal con competitividad y legalidad a tiempo de generar proyectos de desarrollo.	- Empresariales del sector forestal; - Institucionales del sector forestal; - Gremios: empresas de aprovechamiento forestal, aserraderos, industrializadoras y comercializadoras. Participa de: <ul style="list-style-type: none"> - Confederación de Empresarios Privados de Bolivia; - PROMABOSQUE; - BOLFOR; - World Wildlife Fund (WWF)
Cámara Regional de	16 de Marzo	Santa Cruz	Representar los intereses de	- 42 Empresas Despachadoras de Aduana con

Despachantes de Aduana (CRDA)	de 1969		los agentes despachantes de servicios aduaneros de exportación e importación, facilitando las operaciones de comercio exterior	actividades en Beni, Pando, Santa Cruz y Tarija. Participa de: <ul style="list-style-type: none"> - Cámara Nacional de Despachantes de Aduana; - Asociación Americana de Profesionales Aduaneros (ASAPRA); - Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz; - Unidad de Certificación; - Consejo Regional de Logística (CORELOG); - Comité Pro Santa Cruz
--------------------------------------	---------	--	--	---

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Instituto Boliviano de Comercio Exterior.

CUADRO N° 8 PRESIDENTES DEL COMITÉ PRO SANTA CRUZ (1950 – 2005)	
GESTION	NOMBRE
1950 – 1951	Ramón Darío Gutiérrez J.
1951 – 1952	Percy Boland Rodríguez
1957 – 1959	Melchor Pinto Prada
1964 – 1966	Hugo de Chazal Echazú
1966 – 1968	Juan Franco Suárez
1968 – 1970	Oswaldo Gutiérrez Jiménez
1970 – 1971	Ovidio Santiesteban Herrera
1971 – 1972	Sigfredo Montero Velasco
1972 – 1977	Oscar Román Vaca
1977 – 1979	Ovidio Santiesteban Herrera
1979 – 1980	Benjamín Zapata Serrat
1980 – 1981	Rodolfo Roda Daza
1981 – 1983	José Luis Camacho Daza
1983 – 1984	Percy Fernández Añez
1984 – 1986	Jorge Landívar Roca
1986 – 1988	Carlos Dabdoub Arrien
1988 – 1989	Guillermo Kenning Voss
1989 – 1991	Edgar Talavera Solíz
1991 – 1992	Freddy Terrazas Salas
1993 – 1995	Wilmar Stelzer Jiménez
1995 – 1997	Héctor Justiniano Paz
1997 – 1999	David Antelo Gil
1999 – 2001	Alfonso Moreno Gil
2001 – 2003	Lorgio Paz Stelzer
2003 – 2005	Rubén Costas Aguilera

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Comité Pro Santa Cruz

NOTA DE PRENSA N° 1 Primer Cabildo por la Autonomía

Santa Cruz de la Sierra – Bolivia, Miércoles 23, Junio de 2004



Entusiasmo. Para la dirigencia cívica, la movilización de ayer es el primer 'cabildo abierto' de este siglo en Santa Cruz. Proponen cambios en el sistema político

Comité presenta una agenda nacional y llama a referéndum

Cambios. La propuesta consta de 11 puntos. Anuncian el fin del centralismo y claman por la unidad nacional. Ofrecen apoyo a Tarija, Beni y Pando. Hay sectores que rechazan

Leopoldo Vegas R.

Lo que inicialmente fue convocado como una marcha por la autonomía y el trabajo se transformó en un 'cabildo abierto' del Comité pro Santa Cruz para posicionar, lo que denominó, la agenda de junio que consta de 11 puntos y para anunciar la realización en diciembre de un referéndum por la autonomía departamental.

La movilización, que fue catalogada por tres past presidentes cívicos como la más numerosa de los últimos 10 años, sirvió para ratificar la propuesta cruceña de conformar gobiernos departamentales, de administrar sus propios recursos económicos y naturales, pero sin romper la unidad nacional. A pesar de la propuesta integradora, Costas sólo mencionó que Santa Cruz se mantendrá solidario con Tarija, Beni y Pando, departamentos que conformaron la denominada 'media luna' en defensa de la exportación del gas y de las regalías hidrocarburíferas.

"Hemos venido a proponer un nuevo contrato social, a plantear una Bolivia productiva y con nueva agenda. Que no sea la de octubre que está vinculada a la violencia y los bloqueos, sino a la de las autonomías y el trabajo", expresó Costas ante la multitud, estimada en más de 50.000 personas, que se concentró ayer por la tarde en los alrededores de la avenida Monseñor Rivero y segundo anillo.

La agenda de junio, que define 11 tareas en alusión al histórico 11% de las regalías, propone acabar con el centralismo y decir "basta a la rosca burocrática-feudalista que se cree la dueña del país y de las decisiones", expresó el presidente del Comité Cívico.

Para impulsar las autonomías, el dirigente cívico dijo que hasta diciembre Santa Cruz tendrá su referéndum sin importar quién lo convoque, o 'nosotros o ellos (el Gobierno central)".

El planteamiento cívico fue respaldado por algunos sectores políticos, pero cuestionado por algunos analistas.

En criterio del jefe de bancada del MNR en el Senado, Joaquín Monasterio, el Comité está tratando de imponer una agenda para que Santa Cruz se convierta en el pilar del cambio en Bolivia y hay que asumirlo.

"Creo que éste es el primer paso para lograrlo y coincido en que es un cabildo abierto por la cantidad de personas que atendieron a la convocatoria", expresó Monasterio.

El senador movimientista que se mostró favorable a la convocatoria en diciembre a la consulta por las autonomías, a pesar de que el proyecto de Ley del Referéndum aprobado la semana pasada

en la Cámara de Diputados establece que no se podrá convocar a un referéndum seis meses antes o seis después de una elección municipal o nacional. Para el primer domingo de diciembre está prevista la realización de los comicios comunales.

Otra observación sobre la convocatoria al referéndum anunciada por los cívicos la efectuó el dirigente de los profesores de la Uagrm, Reymi Ferreira. Recordó que el proyecto de ley que ingresará hoy al debate en el Senado, no acepta las consultas sobre temas geográficos.

Ese aspecto no está en discusión para el presidente de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz, Branco Marinkovic. A su juicio, las 11 tareas que propuso el comité en su agenda de junio es lo que más le conviene al país. "Necesitamos una Bolivia productiva, una Bolivia en paz y que se mantenga la unidad entre los bolivianos", señaló.

Esa unidad fue puesta en duda por el analista político y ex vocal de la Corte Nacional Electoral, Jorge Lazarte. Para él, la idea de autonomía enarbollada por el Comité Cívico representa un riesgo para el país, porque puede encaminarse a la desintegración. No obstante, reconoce que la concentración que hubo en los alrededores del monumento al Cristo Redentor plantea un desafío para toda Bolivia.

"Hay ausencia de fuerza integradora, porque la autonomía puede entenderse como soberanías parciales que funcionan como minipaíses y eso es un riesgo", reiteró.

Otro punto de vista manifestó el analista político Álvaro García Linera. Según él, entre las 11 banderas que levantó el Comité pro Santa Cruz, la más importante es la de las autonomías departamentales porque es síntoma del agotamiento del Estado centralista.

"Es algo similar con lo que ocurre en algunos pueblos del Altiplano, donde se busca un gobierno local", comparó.

A juicio de García Linera, está es la primera vez en mucho tiempo que la dirigencia cívica no hace una demanda encapsulada ni pueblerina. Tal vez, dijo, es en respuesta a la insinuación que hizo el presidente de la República, Carlos Mesa, cuando se refirió al carácter minoritario de los líderes cívicos y de algunos sectores.

El planteamiento cruceño también fue ponderado por el dirigente nacional del MIR, Óscar Eid Franco. Aseguró que la agenda de junio, dada a conocer ayer, se complementa con la de octubre que presentaron los sectores sociales a finales del año pasado, después de la revuelta que concluyó con el derrocamiento del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

"Ambas agendas se complementan. La de octubre es de carácter estrictamente política, mientras que la de junio es económica. Aquí se logra el equilibrio y la unidad nacional", señaló Eid.

Sin embargo, ese complemento no fue reconocido por la Central Obrera Boliviana. El secretario permanente de la COB, Pedro Cruz, dijo que la movilización del Comité Cívico sólo pretende consolidar el Referéndum convocado por el presidente Mesa para exportar el gas por Chile y fragmentar el país. No obstante, Rubén Costas calificó el Referéndum de ser manipulador y alertó sobre un complot para destruir la nación.

Fuente: <http://www.eldeber.com.bo/antiores/20040623/especial2.html>

NOTA DE PRENSA N° 2

Primer Cabildo por la Autonomía

Santa Cruz de la Sierra – Bolivia, Miércoles 23, Junio de 2004

Discurso de Costas fue cambiado cuatro veces

Cambios. Se hicieron cuatro modificaciones al texto. Los llamados 'línea dura' del Comité exigían un pronunciamiento fuerte contra el Gobierno. Hubo tensión con 'los moderados'

Marco Ibieta



Orador. Costas recibió el apoyo cuando pidió acabar con el centralismo

Cuatro veces se cambió el discurso del presidente del Comité Pro Santa Cruz, Rubén Costas, para redactar uno de consenso. Hubo fuertes discusiones, e incluso palabras subidas de tono, producto de las posiciones que asumieron los diferentes sectores afiliados a la entidad cívica.

Los más duros fueron los trabajadores, fabriles, juntas vecinales, gremiales, universidad, indígenas y transportistas, con quienes se buscó un acercamiento previo. Todos éstos querían incorporar sus demandas en el discurso de Costas, acusando al Gobierno con el mayor rigor posible.

Los más blandos fueron algunos sectores empresariales que intentaron suavizar el tono del mensaje, hecho que provocó fricciones con sectores privados que se sienten golpeados por la inestabilidad social en el país.

La comisión redactora del mensaje de Rubén Costas encontró dificultades para consensuar el discurso. Es más, convocó a dos directorios ampliados donde 'los duros' y 'los blandos' se enfrentaron en agrias discusiones por hacer prevalecer sus puntos de vista.

Según se conoció en fuentes vinculadas al Comité y que merecen fe, las disputas provocaron incluso el malestar de uno de los asesores del Comité pro Santa Cruz, Óscar Serrate, debido a algunos cambios de último momento en el lenguaje del discurso por 'presiones'.

Incluso los transportistas, que inicialmente criticaron al Comité por no respaldar sus luchas, se sumaron a la convocatoria 24 horas antes de la concentración.

La última modificación se hizo el lunes por la tarde, debido a que se mantenían los reclamos de unos y de otros.

Finalmente los integrantes de la comisión que redactó el mensaje leído ayer se encargaron de consensuar todas las demandas en un discurso de 11 páginas. Julio Kempf es uno de los asesores de mayor confianza de Costas.

Más tranquilo, el líder cívico pudo ensayar el discurso. Incluso se grabó, se escuchó y se criticó. Hubo palabras que pidió se las cambien para adecuarlas a su estilo. El ensayo duró hasta cerca de la medianoche del lunes. El martes se concentró en su casa donde ultimó los detalles de la concentración.

El discurso de consenso permitió unificar los criterios, pero puso al descubierto algunas diferencias evidentes entre los sectores que integran el Comité pro Santa Cruz. Además se evitó una larga lista de oradores que pidieron estar en el programa.

Busca desgasificar el discurso

El discurso de los cívicos tuvo tres elementos. En el primer aspecto se toman en cuenta algunos aspectos que anteriormente no eran considerados por el civismo, como el de la pobreza, género y generación y el de medio ambiente, que nunca estuvieron en los discursos tradicionales del Comité pro Santa Cruz. Lo interesante y el punto central, es que se convocará en diciembre, aunque no se sabe quién, a un referéndum para definir el tema de las autonomías. En verdad, la propuesta está en contrarruta con el proyecto de Ley del Referéndum aprobada en la Cámara de Diputados, que no permite que haya consultas sobre aspectos territoriales. El tercer elemento, consiste en la tradicional apelación a la libertad y el respeto a los derechos ciudadanos. Además, se recurre a un discurso para intentar cambiar la agenda de octubre por la de junio y es allí donde se asume el cariz ideológico tradicional del Comité Cívico. Lo que llama la atención es que no se tocó el tema del gas en esta oportunidad, lo que se podría interpretar que se pretende desgasificar el discurso y cambiar de eje. Es una posición integradora, bolivianista y coherente.

La agenda de junio

Reconquistar la libertad. Para garantizar la libertad, la propiedad y los derechos de las personas e instituciones. Ante un mar de incertidumbre, necesitamos seguridad en la vida, en el trabajo, seguridad ciudadana y jurídica para producir en paz.

Autogestión. Hay que organizar gobiernos departamentales, autónomos y con amplia participación social. Llegó la hora de elegir de forma directa a nuestras autoridades, de administrar nuestros recursos económicos y manejar los recursos naturales.

Apoyo solidario. Con autonomías departamentales es posible fortalecer la unidad nacional en toda su diversidad. Hay que ser solidario con las provincias, con los municipios, con las comunidades.

Unidad ciudadana. Se debe producir un nuevo enfoque entre los ciudadanos y el Estado más participativo y que sea más justo e incluyente. Creemos en la Bolivia pluricultural y multiétnica, pero autónoma en su manejo y su administración.

Fomentar el trabajo. Para impulsar la producción, el comercio y todas las actividades que generen empleos. El trabajo es para los orientales el sentido de nuestra existencia.

Organización. Tenemos que organizar mecanismos para la reducción de la pobreza y alcanzar las metas del milenio. Hay que luchar contra el hambre y por el derecho a la vida.

Naturaleza. Hay que manejar el medio ambiente y los recursos naturales en forma sostenible para que sirvan a las necesidades presentes, pero sin comprometer el futuro. El gas debe ser sembrado para cosechar trabajo, salud y educación.

Cultura. Hay que asegurar el derecho a la identidad, la cultura y a la diversidad de los pueblos originarios.

Modernización. La agenda de las autonomías es para diseñar un enfoque grande, no sólo en lo nacional, también en lo internacional.

Infraestructura. Con nuestros impuestos construiremos carreteras, sin depender del bloqueo de las rutas y sin la burocracia de los servicios nacionales. En Puerto Busch habrá una salida al mar.

Acción joven. Es el momento de encomendar las tareas al liderazgo de los muchachos (as) comprometidos con la región.

Fuente: <http://www.eldeber.com.bo/antiores/20040623/especial3.html>

NOTA DE PRENSA N° 3

Primer Cabildo por la Autonomía

Santa Cruz de la Sierra – Bolivia, Miércoles 23, Junio de 2004



Campaña. Muchos de los conductores que pasaban por el lugar de la concentración pegaron el sticker de la autonomía

Inician campaña mediática para fijar la agenda

Propuesta. Por encargo de la dirigencia cívica cruceña, la consultora Galindo afina los últimos detalles de un documento sobre autonomías. Será presentado en Santa Cruz

Georgina Ballivián M.

Después de haber logrado una gran concentración en la rotonda de El Cristo Redentor, ahora el Comité pro Santa Cruz prepara una agresiva campaña a través de los medios de comunicación para posesionar la agenda de Santa Cruz en el país, superando lo previsto por el Gobierno. Bajo el concepto de: centralismo no y autonomías sí, la dirigencia cívica decidió que la lucha por las autonomías departamentales logrará que el departamento lidere el proyecto de la refundación de Bolivia.

Otra de las medidas que ya definió es la 'socialización' de la agenda cruceña a los demás departamentos, de tal forma que el próximo 9 de julio durante la reunión nacional de cívicos prevista en Santa Cruz, este proyecto logre unificar criterios y se imponga en el Gobierno. No obstante, desde el Ejecutivo, el responsable de las Reformas a la Constitución y la Asamblea Constituyente, Ricardo Paz Ballivián, aseguró que el debate sobre las autonomías se debe dar en la Constituyente considerando que se trata de una reconfiguración del Estado boliviano. "Se trata de una división política y administrativa del país que se debe discutir a fondo", indicó. Para el segundo semestre de 2005 está programada la realización de la Asamblea de acuerdo a las consultas que viene realizando el Gobierno.

Entre tanto la definición de autonomía es todavía desconocida para un porcentaje de la población. "Yo he escuchado sobre autonomías en la televisión y la radio, pero no sé con exactitud en qué nos beneficia", comentó Eduardo N., que asistió ayer a la concentración que convocó el comité cívico cruceño.

Otros consideraron que la discusión sobre autonomías se maneja en grupos de políticos o empresarios, mientras que la mayoría de la gente aún no entiende su significado.

Según el constitucionalista Juan Carlos Urenda, las autonomías regionales son un resultado de la descentralización administrativa territorial y la descentralización política también territorial. Lo que significa también una efectiva descentralización económica.

La característica principal de este modelo es la descentralización política que consiste en reconocer a las regiones la potestad de darse sus propias normas, limitadas a la normatividad constitucional.

Para Carlos Dabdoub, representante de la Nación Camba, lograr la elección directa de las autoridades regionales y administrar los recursos son la base para que la población comprenda el beneficio de defender las autonomías.

En Tarija el comité cívico respaldó la iniciativa de sus similares en su demanda por la autonomía, paz social y trabajo, al considerarlos elementos centrales en la construcción de un futuro digno

para el país.

El presidente del comité cívico de Chuquisaca, Moisés Torres, reiteró que es importante unificar al movimiento cívico y evitar hablar de 'medias lunas o lunas llenas'.

Ex viceministro elabora proyecto cívico de autonomía

Impulsar el proceso de descentralización fiscal y financiera para Santa Cruz es viable y factible. A esa conclusión llegó el ex viceministro de Participación Popular y Planeación, Mario Galindo, a quien el Comité Pro Santa Cruz contrató para realizar una consultoría sobre autonomía. Galindo, que fue cuatro veces viceministro en las gestiones de los ex presidentes Hugo Banzer, Jorge Quiroga y Gonzalo Sánchez de Lozada, ya entregó el primer borrador, de 1.200 páginas, a la entidad cívica en el que se manejan varios posibles escenarios que permitan administrar sus propios recursos.

En todos los casos se busca una asignación presupuestaria de 'abajo hacia arriba', es decir, que Santa Cruz defina los porcentajes de coparticipación, y no el Gobierno central.

La primera opción asigna un 20% a los municipios, 5 a la universidad y entre un 30 y 40% al gobierno autónomo, mientras que el saldo se destina al Gobierno.

Los recursos que se manejan para esta opción son: el IVA, RC-IVA, IT, impuesto a las utilidades, a los viajes al exterior, a la transferencia de bienes y gravamen aduanero consolidado.

En un segundo escenario se maneja la opción de incrementar las regalías del 11 hasta el 50 %. Lo que permitiría contar con más ingresos para la región.

Mientras que la tercera opción, planteada en la consultoría de Galindo, se estudia la creación de nuevos tributos regionales.

"La autonomía permitirá que el manejo de los recursos sea más transparente", aseguró el consultor.

Agregó que, son 39 las competencias que podrían hacerse cargo las regiones, mejor que en el nivel nacional.

En los próximos días, el Comité pro Santa Cruz presentará el proyecto final. /MI



Luchas cívicas

Bolivia productiva. En agosto de 1984 se realizó una gran movilización en Santa Cruz donde se exigía una 'Bolivia productiva'. Fue durante el Gobierno de UDP a la cabeza de Hernán Siles Suazo.

Lucha contra el narcotráfico. En febrero de 1987, durante la presidencia de Carlos Dabdoub, en el Comité pro Santa Cruz, se define luchar contra el narcotráfico, después del trágico deceso del científico cruceño Noel Kempff Mercado.

Lucha por la descentralización. Entre 1991 y 1993, durante el gobierno del mirista Jaime Paz

Zamora, los dirigentes cívicos Wilmar Stelzer y Freddy Terrazas impulsan la lucha por una verdadera descentralización. En 1996, durante la gestión de Héctor Justiniano se firma el decreto de descentralización.

Llaman a cabildo abierto. En el año 1998 el comité cívico decide convocar a un cabildo municipal a raíz de los conflictos que se producen en Warnes.

Fuente: <http://www.eldeber.com.bo/antiores/20040623/especial8.html>

NOTA DE PRENSA N° 4

Segundo Cabildo por la Autonomía

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, Sábado 29, Enero de 2005



Santa Cruz plantea la refundación de Bolivia

Concentración. El presidente del Comité pro Santa Cruz, Rubén Costas, habló frente a miles de personas que flameaban banderas cruceñas y bolivianas

Georgina Ballivián M.

Un gran acuerdo nacional con un nuevo contrato social que permita la refundación de Bolivia basada en las autonomías departamentales, es la propuesta lanzada por el cabildo de Santa Cruz.

“Ya no más la Bolivia de las intrigas, ya no más la Bolivia de las divisiones, ya no más la Bolivia de unos cuantos. Eso se agotó, ya nadie lo aguanta más. Este es el cabildo de la unidad”, fueron las primeras palabras del presidente del Comité pro Santa Cruz, Rubén Costas, ante miles de personas que asistieron ayer al encuentro.

El mensaje del cívico cruceño fue una respuesta contundente a una ola de críticas que recibieron los sectores cruceños en el occidente del país cuando fueron catalogados como ‘separatistas’ al exigir la implementación de las autonomías departamentales.

“Somos cambas, somos chapacos, somos collas, somos movimas, chiquitanos, chaqueños, somos quechuas, aimaras, guaraníes, somos gente, somos una suma de identidades y queremos perder la vergüenza de decir, soy boliviano”, dijo.

Costas anunció que a partir de este momento histórico se ha iniciado la Revolución del Patujú con el verde y blanco, rojo, amarillo y verde, haciendo referencia a la unión de la bandera cruceña y la nacional.

Para el presidente de la Federación de Empresarios de Santa Cruz, Branko Marinkovic, las palabras de Costas son la mejor muestra de que Santa Cruz tiene una posición conciliadora por la unificación de Bolivia.

A su vez, el titular del Colegio de Economistas, Waldo López, consideró que la propuesta final de Santa Cruz muestra la madurez de la región para encarar un proyecto con visión nacional.

Después que el Gobierno calificara de ilegal e inconstitucional la posición cruceña cuando el viernes pasado se declaró autónomo y propuso la elección de un gobernador, ayer Costas dejó en claro que ‘esta revolución’ no va contra las leyes, sino en contra de la ‘dedocracia’.

“Creemos en el potencial del sur bloqueado, en el potencial del norte olvidado, en el potencial del altiplano adormecido por el Estado y obviamente en el potencial de este oriente pujante. Esta mesa, mesa de todos, necesita las cuatro patas”, aseguró Costas al referirse a un cambio en el sistema democrático, que deje el centralismo y permita la

expresión de las regiones.

Santa Cruz 2010 es el proyecto de la dirigencia cívica que no apunta solamente a un cambio del centralismo a la autonomía departamental. Según los cívicos este proceso también debe llegar a las provincias.

Según el jefe nacional de ADN, Mauro Bertero, el cabildo de Santa Cruz reflejó la suma de los bolivianos, además de ser la síntesis de una propuesta de trabajo y equidad social.

En criterio del diputado mirista, Guido Añez, la tesis de provocación de Santa Cruz contra el Gobierno se cayó al suelo.

Fuente: http://www.eldeber.com.bo/antiores/20050129/santacruz_2.html

NOTA DE PRENSA N° 5

Segundo Cabildo por la Autonomía

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, Sábado 29, Enero de 2005



Asamblea recibió mandato para vigilar la autonomía

TAREAS. Algunos de los miembros de la Asamblea autonómica provisional, como Mario Justiniano, estuvieron en el cabildo

Verónica Paz S.

Luego que el presidente del Comité pro Santa Cruz, Rubén Costas, presentó oficialmente a los integrantes de la Asamblea provisional autonómica, éstos ya tienen tareas específicas. La primera es la elección del próximo prefecto y convocar un referéndum departamental vinculante para buscar autonomías, si es que el Gobierno no lo hace.

Otras de las obligaciones que deberán cumplir son las reformas constitucionales que ratifiquen y viabilicen las autonomías departamentales y que mediante un referéndum previo, todo departamento sea libre para llevar a la práctica la voluntad autonómica.

Los asambleístas también deberán fiscalizar y asegurar la elección directa de las autoridades departamentales. A su vez, el consejo preautonómico deberá proponer un estatuto autonómico y los detalles de las reformas constitucionales necesarias.

Ambas comisiones ejercerán funciones hasta que se elija la asamblea departamental.

La asamblea autonómica estará conformada por los 22 diputados, tres senadores, 56 representantes de los concejos municipales del departamento, 23 consejeros departamentales y los representantes de las cuatro etnias del oriente boliviano.

Costas indicó que la organización del gobierno departamental se iniciará desde el momento en que la asamblea provisional autonómica pacte con los poderes del Estado la transferencia de competencias y recursos a favor de la Prefectura.

El dirigente cívico introdujo en su discurso tres preguntas a la gente que se dio cita al pie del monumento al Cristo Redentor.

En la primera interrogante, plantea si están de acuerdo o no con la constitución de una asamblea, que represente y conduzca en el proceso para instaurar la plena vigencia de la autonomía del departamento de Santa Cruz. La segunda pregunta se refirió a la autorización para que los asambleístas convoquen a elecciones del prefecto de Santa Cruz, en caso que el Gobierno no lo haga. Mientras que la tercer interrogante fue por la posibilidad de que se convoque a un Referéndum vinculante por autonomías.

En las tres preguntas, el cabildo respondió afirmativamente, flameando las banderas de forma entusiasta.

Si bien una notaria de fe pública firmó los resultados del cabildo, según el analista político, Jorge Lazarte las determinaciones del cabildo no están enmarcadas dentro de la ley. "Fue una manifestación histórica, pero no es legal, porque no está enmarcada en la Constitución Política del Estado", sostuvo Lazarte.

Sin embargo, el constitucionalista, Juan Carlos Urenda, aseguró que las medidas adoptadas en el cabildo son totalmente legítimas y legales. "Las tareas que le fueron asignadas a la Asamblea están enmarcadas en la Constitución y por ningún lado violan la ley".

Fuente: http://www.eldeber.com.bo/anteriores/20050129/santacruz_5.html

NOTA DE PRENSA N° 6

Segundo Cabildo por la Autonomía

Nacional, 29 de Enero de 2005

En multitudinario cabildo abierto

Cruceños fijaron plazo para inicio de autonomía

● ***Cívicos plantean que fecha límite debe ser el 10 de abril.***

Santa Cruz.- El cabildo abierto efectuado ayer bajo el liderazgo del Comité Pro Santa Cruz resolvió lanzar lo que se denominó el inicio de las autonomías departamentales, que incluye la elección del Prefecto a través del voto directo y la convocatoria a un referéndum nacional vinculante que deberá ser instalado el 10 de abril del presente año.



El evento reunió a más de 200 mil personas, quienes otorgaron pleno poder a la asamblea autonómica, con la finalidad de respaldar las demandas regionales y exigir que las autoridades gubernamentales cumplan con los acuerdos suscritos.

El presidente del Comité Pro Santa Cruz, Rubén Costas, dijo en su discurso que la elección de los prefectos se realizará en las ánforas, de manera paralela con la consulta popular sobre las autonomías departamentales.

Asimismo, sostuvo que "es el primer día de la autonomía nacional, que debe ser celebrado por la población cruceña y boliviana".

"Los cambios se pueden dar sin violencia, siempre y cuando las autoridades de la sede de Gobierno no nos crean ingenuos y que no nos sigan mintiendo. Hemos cumplido en parte nuestro mandato, por lo que aún tenemos mucho que recorrer", manifestó.

El dirigente dijo que la batalla continúa, porque la demanda de la derogación del incremento de los hidrocarburos está en la fase de negociación. El tema será tratado a nivel departamental en el transcurso de la semana.



Por otro lado, Costas mencionó que para impulsar la autonomía se debe lograr contar con la primera autoridad política elegida por voto directo hasta abril y que se efectúe el referéndum sin importar quien lo convoque.

Asimismo, se nombró a los 100 notables de la región que recibieron el poder para tomar decisiones sobre el tema. "Queremos más

hermandad con el Beni, sumarnos al Pando y ligarnos con Chuquisaca y Tarija. Deseamos ser el eje con el departamento de Cochabamba", manifestó, a tiempo de pedir que Oruro se levante y congratular a Potosí y dar su solidaridad a La Paz y El Alto.

El representante cívico aseveró que otra de las demandas del pueblo cruceño es lograr la salida al mar a través de Puerto Busch y la construcción de las carreteras a Puerto Suárez.

La movilización fue catalogada como la más numerosa de los últimos diez años y sirvió para ratificar la propuesta de conformar gobiernos departamentales y la autoadministración de los recursos económicos y naturales sin romper la unidad nacional.

"Hemos venido a proponer un nuevo contrato social, a plantear una Bolivia unida, donde no haya bolivianos de primera y de segunda", afirmó Costas.

La fiesta cívica concentró a la multitud en el monumento al Cristo Redentor. Cerca de las 15.00 horas, cientos de personas comenzaron a llegar hasta el punto central de la concentración. Algunos sectores entregaron fichas como constancia de la asistencia.

Cerca de la hora prevista para el inicio de la actividad, los ciudadanos llegaron desde los diferentes accesos habilitados por la Policía, caminando con banderas cruceñas y la mayoría vestidos con los colores verde y blanco.

El discurso del dirigente cívico duró aproximadamente 50 minutos, el que fue coreado por los asistentes que pedían autonomía.

Entre tanto, los dirigentes de la Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fejuve), Comité de Vigilancia, la Central Obrera Departamental (COD) y la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno anunciaron que la toma de edificios públicos continuará, debido a que las autoridades gubernamentales no derogaron el alza del precio de los carburantes.

Fuente: http://www.eldiario.net/noticias/2005/2005_01/nt050129/

NOTA DE PRENSA N° 7

Concentración Cívica por la Autonomía “Para todo el País”

NOTICIAS - Jueves 29, junio de 2006
Santa Cruz

La autonomía da otro paso histórico Concentración. Santa Cruz propone 11 proyectos para Bolivia. El presidente cívico criticó la exclusión y las injerencias. Lograr un Gran Pacto Productivo es la premisa

Christian Peña y Lillo H.

Los cruceños se comprometieron ayer a consolidar las autonomías departamentales, a través del voto por el Sí, en el referéndum convocado para el domingo. Al frente de un mar de banderas nacionales y departamentales, más de 500.000 personas se reunieron a los pies del monumento del Cristo Redentor para proponerle al país consolidar el proceso autonómico por medio de 11 proyectos comunes en favor de una Bolivia de verdad.

Según los cálculos, la concentración de personas fue superior a la de los dos cabildos autonómicos realizados con anterioridad, el 22 de junio de 2004 y el 28 de enero de 2005.

Antes de la intervención del líder cívico, hizo uso de la palabra un representante guaraní, que aseguró que somos la raíz de la cruceñidad y pidió que se gobierne sin distinción de razas.

Luego subió a la tarima Yaneth Quenta, una joven residente paceña, que dijo ser autonomista y una militante cruceña. “Votaré por la justicia, por la integración, por la solidaridad, voy a votar por el Sí”, aseguró la muchacha.

“Éste es un día para proponer, no para protestar. La anticipada victoria por el Sí en varios departamentos nos impone el deber de hacer propuestas al país”, aseveró el presidente del Comité pro Santa Cruz, Germán Antelo, poco antes de plantear la transformación de las 11 tareas establecidas en el cabildo del 22 de junio de 2004, en el mismo número de proyectos para todos los bolivianos.

El líder cívico propuso que se lleven adelante marchas de apoyo a la producción de los departamentos que están en el norte, sur, este y oeste del país; además de convertir al centro geográfico de Bolivia en el eslabón turístico nacional.

Apelando a la solidaridad, propuso la iniciativa para dotar de un plato de alimento a todos los bolivianos. Además de asegurar el acceso a los servicios básicos, mejorar la disponibilidad de educadores, abastecer de agua y sanidad a todos los pueblos del país y articular movimientos para valorizar las culturas con fe, ética y valores morales.

Y finalmente proclamó el acuerdo por la gobernabilidad, basado en la consolidación de las autonomías, asegurar una Asamblea Constituyente pacificadora, una justicia de verdad y un Estado de derecho permanente.

La propuesta cívica fue lanzada a cuatro días del referéndum por las autonomías, que



Orador. Germán Antelo, presidente del Comité, apeló a Dios y propuso una autonomía solidaria para el país

cuenta con el apoyo de los prefectos de Beni, Cochabamba, La Paz, Pando, Tarija y Santa Cruz. En el otro lado se encuentra el presidente, Evo Morales, y los sectores vinculados al MAS que apuestan por el No.

“El Sí nos va a hacer recuperar la fe. Nos hará más locales, más nacionales y más universales que nunca”, adelantó el presidente del Comité Cívico.

Antelo apeló a la religiosidad en su discurso y cuestionó a los que plantean un Estado sin Dios, a los que quieren vivir al margen de la ley y a los que alientan posiciones de exclusión entre bolivianos. “Que viva la Santa Cruz del Señor. Vamos a vivir con Dios, con la ley y en Bolivia. Sin hegemonías ni abusos. En paz y en armonía”, señaló.

En alusión a las ocupaciones de tierra, Germán Antelo dijo que se tienen que cumplir las leyes. “No nos van a expulsar de Bolivia”, subrayó.

Como ocurriera en el discurso que pronunció el ex presidente del Comité pro Santa Cruz Rubén Costas el 28 de enero del año pasado, Antelo pidió a todos los dirigentes cívicos y políticos del país dejar atrás a la Patria del No.

Al filo del acto de cierre de la campaña por el Sí autonómico, Antelo sentenció: “Ésta es la voz del pueblo, nadie la podrá ignorar después del domingo. Nadie la va a desvirtuar, que nos escuchen bien”, y se juró a los pies del monumento a El Cristo avanzar por el cambio, pero sin violencia.

También aprobó la ejecución de una revolución cultural en el país, pero que reconozca el derecho a las múltiples identidades. Finalmente convocó a conseguir juntos un Gran Pacto Productivo.

Tres momentos

22 de junio de 2004

El primer cabildo del siglo XXI encontró como líder cívico a Rubén Costas, que en la concentración posicionó la agenda de junio, en contraposición a la agenda de octubre, puesta en el escenario político por El Alto luego de la caída del ex mandatario Gonzalo Sánchez de Lozada. Aquella lista de 11 tareas propuso: reconquistar la libertad, organizar gobiernos autónomos departamentales, fortalecer la unidad nacional, concretar un nuevo enfoque de una Bolivia pluricultural y multiétnica, impulsar la producción, organizar mecanismos para reducir la pobreza, manejar de forma sostenible los recursos naturales, asegurar el derecho a la identidad, autonomías para un enfoque nacional, mejorar la aplicación de los impuestos y pasarle la posta a los jóvenes.

28 de enero de 2005

Con un marco de personas que superó las 350.000, el entonces presidente del Comité, Rubén Costas, presentó a los integrantes de la Asamblea Provisional Autonómica que recibieron el mandato de los asistentes de convocar la primera elección de prefectos por voto directo y llamar a una consulta popular sobre las autonomías. La primera tarea ya fue cumplida y la segunda será buscada el próximo 2 de julio. Costas planteó en esa oportunidad una refundación del país, en un ‘cabildo de la unidad’, como él mismo bautizó al multitudinario encuentro. La movilización fue hecha cuando Carlos Mesa estaba en la Presidencia. El ahora jefe de Estado, Evo Morales, criticó el discurso de Costas, asegurando que era demagógico y cínico.

28 de junio de 2006

Germán Antelo, planteó cambiar las 11 tareas autonómicas consolidadas el 22 de junio de 2004 por el mismo número de proyectos para la construcción de una nueva Bolivia. Las propuestas son: valorar la producción maderera y castañera de los departamento del norte; apoyar el desarrollo de la región del sur; consolidar una salida al Atlántico y el proyecto de Mutún; convertir a El Alto como vértice de las preocupaciones nacionales e internacionales; transformar a Cochabamba en un articulador de turismo; garantizar un plato de comida diario para los bolivianos; asegurar el acceso a los servicios básicos; mejorar la disponibilidad de educadores; abastecer de agua y sanidad a los más pobres; valorizar nuestras culturas y lograr un acuerdo por la gobernabilidad.

Analistas: fue un discurso pensado para todo el país

El politólogo y docente universitario Jorge Kafka y el abogado y ex prefecto cruceño Carlos Hugo Molina coincidieron en que el discurso del presidente cívico en el Cristo Redentor, más que estar dirigido a los cruceños, buscó seducir al resto de los bolivianos que aún no se termina de convencer por el Sí a las autonomías.

“Se trató de un discurso que no estuvo dirigido específicamente a los cruceños, sino sobre todo a los otros departamentos del país. Enfoca los problemas estructurales de la sociedad boliviana, pasando a una disputa política de tipo simbólico. De ahí que el tema de la autoestima y el orgullo de ser bolivianos sean factores nucleares de la estrategia discursiva”, apuntó Kafka, que luego de analizar el pronunciamiento de Germán Antelo encontró que el mismo se orientó a borrar el ‘hecho diferencial’ que marcó gran parte del proceso autonomista impulsado por Santa Cruz.

“Este proceso de construcción de una identidad departamental marcó una frontera entre lo cruceño y lo boliviano, obligando a que se tiendan puentes para integrar las autonomías dentro de una visión de país posible”, agregó Kafka.

Para Molina ha sido una propuesta al país que recoge una línea de razonamiento político que debe ser tomada en cuenta. “Se tuvo el cuidado necesario de entender el volumen del discurso y el momento de esta concentración. La propuesta ha sido para la gente de afuera y debe servir, además, para bajar la tensión y las susceptibilidades existentes en torno a las autonomías”, argumentó Molina y señaló que Bolivia ya está ‘autonomizada’, ya que las experiencias autonómicas municipales serán la base para las departamentales.

Lo más fuerte

En el discurso de Germán Antelo

- Presidente del Comité pro Santa Cruz

- * “No nos van a expulsar de Bolivia por el solo delito de ser diferentes”
- * “Unos quieren caminar hacia atrás. Nosotros, los del Sí, queremos avanzar al futuro”
- * “No hay que abofetear a los gringos con una mano y pedirles concesiones con la otra”
- * “El centralismo no sólo se aplazó por ineficiente, sino también por enredado”

Fuente: http://www.eldeber.com.bo/2006/20060629/santacruz_22.html

NOTA DE PRENSA N° 8

Tercer Cabildo por la Autonomía – “Cabildo del Millón”

Bolivia, 16 de diciembre de 2006

En multitudinaria concentración

Cruceños exigen respeto a autonomías y los 2/3

• *Advirtió con implementar un régimen autonómico si no se cumple con la Ley de Convocatoria de la Asamblea Constituyente.*

Santa Cruz, (EL DIARIO) - El tercer cabildo abierto de Santa Cruz, denominado “En defensa de la democracia, los dos tercios de voto”, que concentró cerca de un millón de personas, advirtió con declararse en un régimen autonómico departamental en caso que la Asamblea Constituyente no respete la Ley de Convocatoria en lo referente a los dos tercios y el mandato vinculante del referéndum por las autonomías.

La propuesta lanzada por el prefecto, Rubén Costas, fue aplaudida y aceptada por la multitud que se dio cita en la concentración convocada por el Comité pro Santa Cruz y la Prefectura del departamento.

Los manifestantes respaldaron a la Prefectura en caso de que sea necesario dotarse de un régimen autonómico departamental que consigne los principios de un Estado social y democrático de derecho y el mandato del referéndum, a ser aprobado en una nueva consulta regional por otra democrática.

La multitudinaria concentración también propuso la inclusión de 11 principios autonómicos a la redacción de la nueva Constitución Política del Estado. Los mismos que tienen que ver con la transferencia a favor de los departamentos autónomos competencias normativas, ejecutivas y administrativas, sin interferir con las competencias del gobierno central.

La propuesta también alcanza a los gobiernos departamentales que deberán tener competencias compartidas con el gobierno central y los municipales sobre la tenencia y la propiedad de la tierra, así como la protección, conservación, uso sostenible, distribución y redistribución.



Vista aérea de la multitudinaria concentración en torno al monumento al Cristo Redentor.

Además éstos se dotarán de un régimen de descentralización fiscal con recursos suficientes para sostener sus competencias sin que a ningún departamento se le desminuya un solo centavo de lo que recibe en la actualidad.

El prefecto Rubén Costas advirtió que de no incluir estos once principios en la nueva Constitución Política del Estado cuando se trate el tema de las autonomías en la Asamblea Constituyente, será desobedecer el mandato constitucional expresado en los resultados del Referéndum por las autonomías del 2 de julio.

“Ignorar ese mandato, generaría una deslegitimación de la democracia y sus instituciones. Implicaría un claro rompimiento del orden constitucional, generando daños irreversibles al sistema democrático boliviano”, sostuvo.

Agregó que esa ruptura constitucional, les obligaría a retomar el mandato soberano expresado en las urnas, utilizando los instrumentos necesarios para lograr una apropiación soberana del proceso autonómico”.

“No podemos volver a preguntar la voluntad ciudadana con relación a las autonomías departamentales, porque esa respuesta ya la obtuvimos en el referéndum por las autonomías del 2 de julio pasado, donde ganó el Sí de manera contundente. Si aquella ruptura ocurriera, tendremos que volver a recurrir al soberano departamental de Santa Cruz y de los otros departamentos donde se realizan estos cabildos”, enfatizó.

La autoridad departamental planteó a partir de concertación a construir una nueva Bolivia unida sobre la base de las autonomías departamentales desde el oriente y sur del país.

“Las autonomías son y siempre fueron un principio unificador de nuestra realidad con valor democrático, este sistema político no divide al país. Los resultados del referéndum autonómico nos obligan a luchar para que las autonomías departamentales se hagan efectivas y contemplen ineludiblemente los aspectos mencionados, añadió.

A su turno, el presidente del Comité pro Santa Cruz, Germán Antelo, propuso 10 mandamientos como alternativa para el gran pacto por la libertad y la democracia del país.

Fuente: http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_12/nt061216/2_04plt.php

NOTA DE PRENSA N° 9

Cabildos de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija por Autonomía

Bolivia, 16 de Diciembre de 2006

Masivas concentraciones exigen respeto a la ley

Cabildos conminan al Gobierno a atender demandas autonómicas

- *Prefectos de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija optaron por la unidad del país y descartaron posturas de independencia.*
- *Departamentos amenazan con no acatar la nueva Carta Magna, si ésta no es aprobada mediante dos tercios en Asamblea.*

Los cabildos realizados simultáneamente ayer en ciudades de Santa Cruz de la Sierra, Tarija, Trinidad y Cobija coincidieron en exigir al Gobierno respeto a la ley, a tiempo de lanzar una dura advertencia que podría derivar en una declaración de “autonomías de facto” y el desacato a la nueva Constitución Política del Estado si no es aprobada por dos tercios.

Las multitudinarias concentraciones plantearon dar cumplimiento a los resultados del referéndum del 2 de julio pasado, jornada en la que se determinó iniciar un proceso que consolide el régimen autonómico y el respeto a la Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente.

Los prefectos Rubén Costas, de Santa Cruz; Mario Cossío, de Tarija; Ernesto Suárez, de Beni y Leopoldo Fernández de Pando, en discursos similares preguntaron a la gente que se dio cita, si aprobaban también la conformación de la Junta Nacional Autonómica, que tuvo respuesta positiva.

En encendidos discursos, las autoridades departamentales de la “media luna” le rayaron la cancha al gobierno del presidente Evo Morales, al lanzar una severa advertencia de desconocimiento a la nueva Carta Magna y dotarse de un estatuto autonómico, en caso de que no se diera lugar al voto de dos tercios en la Asamblea.



Multitudinaria concentración al pie del Cristo Redentor de la capital cruceña pide respeto a los dos tercios y las autonomías departamentales. El cabildo terminó en una inédita fiesta democrática.

RÉCORD HISTÓRICO

De las cuatro concentraciones, la de Santa Cruz batió un récord histórico al haber sido la más concurrida, ya que medios de comunicación audiovisuales que transmitieron el evento, hablaron de una presencia cerca al millón de personas.

Entretanto, en horas de la mañana, se registraron enfrentamientos en la población de San Julián, luego que colonizadores y militantes del Movimiento Al Socialismo ocasionaron violentos enfrentamientos para evitar el traslado de habitantes de la Chiquitania que se dirigían al Cabildo, hecho que dejó más de 40 heridos.



El Cabildo Abierto convocado por el Comité Pro-intereses de Tarija y la Prefectura permitió reafirmar la unidad departamental y atender demandas provinciales.

Al finalizar la jornada, los cabildos se convirtieron en una fiesta de celebración de lo que virtualmente significa la inauguración del régimen autonómico departamental, sin esperar lo que diga la Asamblea Constituyente que solamente ya daría el marco legal, porque la decisión de contar con gobernadores ya fue aprobada por las numerosas concentraciones.

PONDERAN UNIDAD

Concluidos los cabildos en cuatro ciudades capitales, el presidente Evo Morales Aima, en conferencia de prensa, reconoció la contundencia de masivas concentraciones, al tiempo de “ponderar” el discurso de los dirigentes cívicos de la denominada “media luna”, por las expresiones de unidad del país.

“Quiero felicitar al Prefecto y Presidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz, debido a que cambiaron su discurso al hablar de la unidad de la Patria”, dijo al recordar los encendidos discursos de los mismos actores sociales el pasado 8 de diciembre, cuando plantearon la posibilidad de conformar la Junta Autónoma, como una solución a sus demandas autonómicas.

Para el Primer Mandatario esta es una señal positiva, porque por encima de las diferencias ideológicas, culturales, programáticas, se antepone la unidad e integridad de la Nación.

Asimismo, aclaró que en el tema de autonomías, al igual que la revisión del sistema de votación (2/3), los mismos deben ser resueltos en el escenario de la Asamblea Constituyente.

Fuente: http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_12/nt061216/0_01ptd.php

SABADO 09 SET 2006

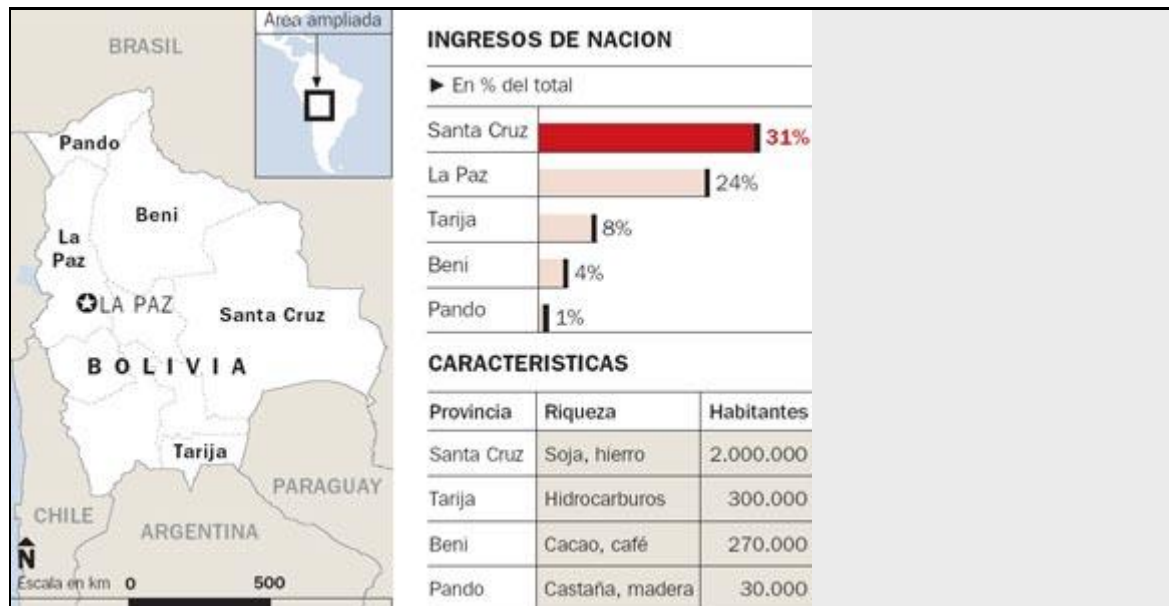
El Mundo

TENSION EN BOLIVIA : LAS CUATRO REGIONES EN REBELDIA

La "media luna" de Bolivia, donde se encuentra el núcleo del poder

Entre Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando concentran el 44% del PBI del país.

La "media luna" de Bolivia, donde se encuentra el núcleo del poder



LA PAZ. ENVIADO ESPECIAL

Se les dice "media luna" porque con ese dibujo bordean Bolivia de norte a sur, apanzándose hacia oriente. Y si bien se distinguen entre sí por varios factores, **los une el querer diferenciarse del occidente altiplánico**, donde los pueblos originarios, la colonia española después y la minería hasta mitad del siglo XX cristalizaron el núcleo del poder en Bolivia. Pero en estas décadas, Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando, notoriamente los dos primeros, **crecieron por un mayor desarrollo económico**. Y el choque con el altiplano se dio por diferentes formas de organizar a sus sociedades así como por la migraciones que, cuando quebró la minería y en la década pasada se atacaron los cacaos, también comenzaron a bajar hacia oriente.

Santa Cruz es el departamento más grande del país, y el más pujante. Aporta 31% del PBI y 50% de la oferta rural, sobre todo soja con capitales locales, brasileños, argentinos y colombianos, pero también girasol, azúcar, leche, ganado, madera. Y su potencial se agiganta con dos joyas a las que el capital internacional echó el ojo. Una es El Mutún, un enorme yacimiento de mineral

de hierro y manganeso; el presidente Morales lo licitó tras un intento turbio del anterior gobierno para beneficiar a un poderoso grupo local aliado a otro brasileño, y ahora la firma ganadora (la multinacional Jindal Steel & Power con base en la India) deberá asociarse al Estado para explotarlo.

Y la otra joya es el **pozo de gas Ipatí en Incahuasi**, repartido con el departamento de Chuquisaca y a cargo de la francesa Total que deberá asociarse a YPFB; dicen que es aun mayor a los megapozos San Alberto y San Antonio, donde está trabada la negociación con Petrobras y Repsol tras el decreto de nacionalización parcial del 1º de mayo.

A su vez, Tarija tiene la **mayor riqueza gasífera** y aspira a liderar la industrialización del gas. Por ser poco poblado, **luce el PBI por habitante más alto de Bolivia**, US\$ 1.700 al año, el doble que la media nacional.

Beni y Pando son "socios menores" en esta cruzada contra La Paz, o más específicamente contra el MAS y los grupos indigenistas que siguen a Morales. El primero, al norte de Santa Cruz, tiene cacao, goma, yuca, café y castaña, pero su PBI per cápita es el más pobre del país excepto en Potosí. Y el segundo, bien al norte, produce madera, caucho, arroz y frutas.

Los gobernadores de Beni y Pando, Ernesto Suárez y Leopoldo Fernández, militan en el partido ADN del fallecido ex dictador Hugo Banzer. El de Santa Cruz, Rubén Costas, impulsa una fuerte autonomía regional. Y el de Tarija, Mario Cossío, fue del MNR, partido que nació revolucionario en 1952 y acabó neoliberal con Sánchez de Lozada, tumbado por la guerra del gas en 2003 y refugiado en EE.UU.

Fuente: <http://www.clarin.com/diario/2006/09/09/elmundo/i-03101.htm>

DOCUMENTO N° 1
“MEMORÁNDUM DE 1904”

| COPIA TEXTUAL |

Dirigido al H. Congreso y a la Nación sobre las ventajas del ferrocarril Oriental

Consideraciones generales

Hoy que se va a debatir en el Congreso la construcción de vías férreas en la República, como único medio de sacarlas de la postración económica en que se encuentra, encarrilándola por el sendero del progreso, hemos creído oportuno hacernos presentes en el debate por medio de este Memorándum. Ciertamente es que tenemos el órgano regular de nuestros Representantes que hemos enviado al Congreso para que aboguen por los intereses del Oriente y Noroeste de Bolivia; pero una larga y dolorosa experiencia de más de 70 años, nos ha persuadido de que los pueblos occidentales de la región andina, cuyos intereses son más o menos solidarios entre sí, no toman en cuenta los intereses y el progreso de los pueblos orientales, que bien comprendido, son los intereses más importantes, para el bienestar general de la Nación, y la mayoría parlamentaria del Occidente, ahoga las opiniones de la minoría del Oriente.

La fe y confianza en nuestros Representantes, no nos falta; queremos si dejar constancia de que sus opiniones en la cuestión ferrocarrilera, son la genuina traducción de las aspiraciones de sus comitentes, basadas en la razón, la justicia y la conveniencia nacional. Nos dirigimos en particular a cada uno de los Representantes nacionales; que nuestras opiniones no queden amuralladas en el estrecho recinto parlamentario; queremos que sean conocidas por toda la Nación, y dejar constancia oportuna de ellas.

Entremos en materia:

Constituida la nacionalidad boliviana en el corazón de la América meridional en condiciones ventajosas, los pueblos que la forman, gravitan unos hacia la costa del Pacífico, y otros, hacia el Atlántico, por medio de sus arterias fluviales.

Los colonizadores españoles guiados, en esa época, por el incentivo del oro exclusivamente, se concretaron a poblar también exclusivamente, la región minera de los Andes. No tenían más ideal que extraer oro y plata; jamás pensaron en la colonización de

los fertilísimos territorios de sus vastos dominios, por medio del establecimiento de colonias agrícolas, como lo hizo la raza sajona en Norteamérica.

Si desde las orillas del Plata, cruzando las pampas argentinas, o surcando aquel río y el Paraguay, llegaron a fundar centro de población al Sud y Este de Charcas, desde Montevideo y Buenos Aires, a lo largo de los ríos y a través de las pampas, no fue con el propósito firme de construir pueblos estables, sino caminos y postas para llegar mas presto al famoso Potosí, a la región del vellocino de oro, lugar de sus ensueños.

La aberración española fue tal, que los habitantes de Buenos Aires fueron obligados a ir a Lima, para que pudieran preverse de las mercaderías traídas de ultramar. Los barcos mercantes, de viaje a Lima, por el estrecho de Magallanes, hacían escala en Buenos Aires, al pasar por allí; pero les era prohibido desembarcar mercaderías, y los que las necesitaban tenían que andar 1000 leguas más o menos a lomo de mula, para ir a buscarlas a los mercados de Lima. Esto era, algo así como el suplicio de Tántalo para los desgraciados bonaerenses.

Los tiempos corrieron, y por sobre las trabas que imponía el gobierno de la Metrópoli, las ciudades de Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdoba y en general, todas las que gravitaban hacia la hoya del plata, dedicadas a la ganadería y agricultura, superaron en población y riqueza real a las ciudades mineras del Alto Perú , y llegaron a constituir un virreinato que sobrepujó al de Lima.

Hoy el libre comercio es libre; pero la ceguera de todos los gobiernos que se han sucedido en Bolivia, no ha alcanzado a hacerles comprender que es indispensable, no solo necesario, encarrilar las corrientes comerciales y económicas de la Nación, por los senderos trazados e indicados por el dedo de la misma naturaleza.

Los pueblos andinos, más o menos próximos a las costas del Pacífico, que forman la mayoría de la nación boliviana, y el centro dirigente de los destinos de la República, se han aferrado a ponerse en contacto con Europa, precisamente por el camino más largo, por el océano Pacífico, buscando el peligrosísimo paso del estrecho de Magallanes, y despreciando la fácil salida al Atlántico por el río Paraguay. Ellos tendrán sus razones; así estarán mejor encarrilados sus intereses. Sin embargo, nos parece y es evidente que,

desde la desastrosa guerra del Pacífico, el pacto de tregua con Chile y los tratados celebrados con el Perú, Bolivia se ha convertido en tributaria de aquellas naciones, y sus mercados en factorías chileno-peruanas.

Comprendemos que esta situación insoportable de vasallaje comercial, sea resultante impuesta por la fatalidad de los acontecimientos internacionales desfavorables a Bolivia. Pero no llegamos a comprender por qué los gobiernos, desde la pérdida del litoral, no facilitaron la única salida natural que le quedaba a Bolivia: el Atlántico por la vía del río Paraguay. Si así lo hubieran efectuado no estaría hoy la Nación tan exangüe, porque es indudable que una vez establecidas las corrientes comerciales por el Plata, libres de todo tutelaje, habrían compensado ventajosamente a las que se acababan de perder por el Pacífico y contrarrestando las condiciones onerosas impuestas por el vencedor al comercio de Bolivia. Además, si los gobiernos anteriores a la desastrosa guerra de que hablamos, hubiesen tenido miras más vastas, dirigiendo la vista hacia el Oriente, y hubiesen buscado una salida por el río Paraguay, Chile no hubiera podido imponer condiciones desventajosas a Bolivia, quizás esta hubiera sido la vencedora, y el país se encontraría al presente, en un estado de prosperidad y grandeza envidiable; pero desgraciadamente; los hombres que han dirigido los destinos de la República, con poquísimas excepciones, han sido muy miopes, por no decir otra cosa, y todos ellos de la privilegiada raza del altiplano!...

Cierto es que Chile, mediante una fementida política, mantuvo endormecidos a los bolivianos por más de 20 años, haciéndoles entrever la posibilidad de obtener el litoral, o por lo menos uno de sus puertos; pero después que en 1890 el Ministro chileno don Abraham Konig, declaró terminantemente que el gobierno de la Moneda no entregaría a Bolivia ni un palmo de costa en el Pacífico, se han seguido idénticas declaraciones oficiales y extraoficiales que definen claramente el pensamiento de Chile. El Gobierno de Bolivia ha debido persuadirse de que al Pacífico sólo podemos salir arrastrados por el carro triunfal del vencedor.

La ceguera o la ilusión ha debido desvanecerse ya, y volver las miradas hacia el Atlántico.

Todo lo que llevamos expuestos, lo deben saber muy bien y comprenderlo mejor que nosotros, los estadistas del interior que dirigen los destinos de Bolivia: En discursos y escritos hacen las más bellas apologías de la grandeza que le espera a Bolivia por el Oriente. Pero por desgracia no pasan de palabras y frases deslumbrantes; y, nosotros los orientales, no comprendemos tamaña aberración; por qué no se lleva a la práctica lo que se piensa, se habla y se escribe; porque tanta pequeñez de miras; porque no se reúnen y analizan los elementos étnicos de la Nación para que todos contribuyan aunados a su engrandecimiento; por qué no se buscan las fuentes de riqueza del Oriente para que contribuyan al desarrollo y progreso de la industria, del comercio y al bienestar general de la República entera.

Fue el Dr. Antonio Quijarro el único estadista que hasta los últimos instantes de su vida laboriosa, puso todo el contingente de su talento, de su patriotismo y de su actividad, al servicio de la realización de la magna idea de abrir una rápida comunicación a Bolivia por el río Paraguay ó por el Pilcomayo; pero en vano, todas sus ideas e iniciativas escollaron ante el indiferentismo y miras retrógradas de los políticos.

Oigamos lo que ha dejado escrito ese eminente patricio, a raíz de la satisfacción que le produjo el éxito feliz de la navegabilidad del alto Paraguay y reconocimiento de la laguna Gaiba por el capitán Bolland, en 1901; "Es menester que nuestros entusiasmos no sean efímeros, dice el Dr. Quijarro, y que sepamos de una vez satisfacer con toda perseverancia la imperiosa necesidad de dar cumplida solución al designio de comunicarnos con el Atlántico.

"Hace cuarentaidos (hoy 445), que el señor Reyes Cardona, uno de los hombres más ilustrados de su tiempo, susceptible de las más efusivas expansiones exclamaba con acento de fuego: "Nos han dicho mil veces: DAD LA ESPALDA AL PACIFICO- seguid las corrientes de vuestras aguas- son el camino que Dios señala a la naciones".

"Pueblo colocado en las vertientes atlánticas de América, con la Europa al Oriente- contrariáis la naturaleza adoptando el camino retrógrado de Cobija, recibiendo por Occidente las mercaderías de ultramar, después que han doblado el cabo de Horno y dado vuelta al mundo".

"Y en ese tiempo, cuando el señor Reyes Cardona se expresaba con tanto ardimento a la noticia de que el vapor hubiese penetrado en el río Paraguay hasta la altura de Bahía Negra, el departamento litoral de Cobija estaba dentro de nuestro dominio nacional; y aunque los inconvenientes que el señor Reyes Cardona apunta, disfrutábamos de los beneficios de una comunicación directa con el Pacífico, por territorio propio "Ahora las condiciones son distintas: por consecuencia de una guerra desastrosa e injustificable por parte de la nación que la promovió, las avenidas que conducen al Pacífico están amuralladas; y no expondríamos el seguro a los tormentos de la asfixia, si no nos propusiéramos buscarnos salidas seguras por las regiones amazónicas y plantense".

Ahora, preguntamos nosotros: ¿quiénes decían al señor Reyes Cardona: dad la espalda al Pacífico- seguid el camino de las aguas que Dios señala a las naciones?.

No han sido, por cierto nuestros connacionales, sino los hombres prominentes de otras naciones, que ven las cosas claras, sin la miopía y ofuscamiento egoísta que padecen nuestros compatriotas del altiplano, metidos entre las escabrosidades de sus breñas.

Hoy mismo, con mayor razón, los extranjeros admiran la política antinacional que desenvuelven los Gobiernos; al verlos empeñados en soportar y sostener la subyugación a Chile.

Repetimos que esta política, desde que la sostiene, debe convenir quizás a los pueblos de la región andina; pero es absurdo, incomprensible, inexplicable querer abarcar, arrastrar en esa política esclavizadora a los pueblos del Oriente y Noroeste de Bolivia. Esto equivale a querer contrariar las leyes invariables de la naturaleza; y, sin embargo, ya están contrariadas.

Nada significaría el plan de esa política, y más bien parecería todo aplauso si ella estuviera encaminada a producir un beneficio de prosperidad nacional. Pero vemos, estamos palpando, que es todo lo contrario; la ruina de la nación, y particularmente la de una de sus más ricas regiones, nos referimos a los departamentos de Santa Cruz y Beni, demuestra claramente que los que dirigen los destinos de la república, o son unos egoístas recalcitrantes o no comprenden sus verdaderos intereses, ni los del país en

general. Quizás no sean extraños a esta ruina los departamentos de Chuquisaca, Cochabamba y Tarija.

La ruina industrial y económica de Santa Cruz comenzó con la llegada de la primera locomotora a Oruro. Cochabamba comprendió que debía ser copartícipe de esa ruina.

Presintiendo su inminente mal, los cochabambinos fueron los primeros en atacar y oponerse a la construcción del ferrocarril de Antofagasta a Oruro, por juzgarlo a más de contrario a los intereses económicos de Bolivia, atentatorio a su soberanía.

Hoy parece que los cochabambinos han cambiado de opinión totalmente; ansían y piden la prolongación del ferrocarril de Oruro a Cochabamba. Estarían equivocados antes, y hoy piensan todo lo contrario. Podrá convenirles sin duda; pero, lo que es a nosotros los cruceños, no nos conviene de ninguna manera esa prolongación, si no se gravan con un fuerte impuesto, los productos similares extranjeros, a fin de proteger los del país. Con el sistema económico absurdo, que siguen nuestros gobiernos, estamos persuadidos que el día en que llegue el ferrocarril a Cochabamba, empezará Santa Cruz a agonizar lentamente, o por lo menos a vivir una vida artificial a expensas de extraños elementos aniquiladores de los propios.

Los intereses del Oriente y Noroeste de Bolivia, no están en pugna con los de Occidente, por el contrario, son armónicos y solidarios. Los pueblos del interior son los mercados obligados y naturales de los productos del Oriente, que no tienen allí competidores, sino en los similares extranjeros de Chile y el Perú, a quienes los gobiernos, por medio de inconsultos pactos internacionales, han concedido privilegios y franquicias tales, que han expatriado de las plazas del interior a los artículos nacionales de Santa Cruz.

El error de los pactos internacionales, ha debido corregirse mediante un plan de vialidad que contrarreste la invasión avasalladora de los similares extranjeros. Favorecer el desarrollo industrial del país; procurar que consuma sus propios productos antes de los extranjeros, son las más rudimentarias y primordiales reglas de un buen gobierno.

Al principio de la administración del General Pando, parece que éste así lo comprendió, y se propuso ligar al Oriente con el Occidente por medio del ferrocarril de Bahía Negra a Sucre y Potosí, cuya construcción se otorgo a "L" "Africane", compañía que ha resultado

impotente y dejado caducar la concesión; pero, al finalizar su gobierno, ha cambiado totalmente de opinión como lo ha manifestado en el discurso que pronunció en la clausura de las Cámaras Legislativas de 1903, anunciando el propósito de invertir los dos millones de libras esterlinas, de la indemnización por el Acre, en la construcción de ferrocarriles lugareños: de Viacha a Oruro, de Oruro a Cochabamba, de Sebaruyo a Potosí, de aquí a Sucre, etc., etc.;, burlando lo prescrito en el tratado con el Brasil. Esa red de ferrocarriles tiene por objeto poner a los pueblos del interior a disposición de absorcionismo chileno. ¡Qué política tan sagaz!...

Por sarcasmo, se menciona el ferrocarril del Oriente en último lugar.

Ahora que Bolivia cuenta con un fondo regular destinado a garantizar los capitales invertidos en la construcción de vías férreas, atraerá, como es natural, la concurrencia de empresarios europeos.

"Uno de los primeros que se ha presentado, es Mr. Horacio Ferrecio, en nombre de los señores Schneider etc. Ca, del Creusot, uno de los más poderosos sindicatos franceses, según se dice. El proponente ha tanteado el mayor número de aspiraciones de los centros sociales y políticos de la nación, que reunidos y armonizados darán la mayoría congresal, y no ha trepidado en ajustar su propuesta al plan ferrocarrilero ideado por el General Pando, a condición de que el gobierno de Bolivia entre como capitalista, arriesgando su capital de dos millones de libras esterlinas en la aventurada empresa improductiva, pero destinada a colmar las inmoderadas aspiraciones, que a todo trance manifiestan esos centros encerrados en breñas y escabrosidades eriales, improductivas, que no ofrecen al extranjero más aporte que algunos quintales de metal. Pero Bolivia o mejor dicho el gobierno les ha de dar ferrocarril, aunque le cueste implantarlo y sostenerlo el sacrificio de los dos millones y todas las rentas de la nación; aunque se aniquilen las industrias de los departamentos del Beni, Santa Cruz y Tarija; aunque se mate por asfixia al Oriente boliviano, que por sí solo puede producir todo, y mucho más que lo que produce el resto de la república, pues, las condiciones de su suelo, por su exuberante feracidad, se presta a ofrecer un inmenso desarrollo a la agricultura y ganadería; sus inmensurables bosques repletos de maderas preciosas de toda especie, que pueden ofrecer un vasto desarrollo

industrial y comercial; sus serranías preñadas de minerales: oro, plata, platino, cobre, estaño, plomo, hierro, petróleo, carbón de piedra, etc. etc. Todo eso no vale nada ante la desmedida ambición de cierto grupo de individuos. Es precioso aniquilar y matar el Oriente para satisfacer a unos cuantos egoístas. Hemos dicho unos cuantos egoístas, porque no todos los hijos de la altiplanicie pretenden el aniquilamiento del Oriente, no: los hombres de talento de ideas nobles y elevadas, que desean el verdadero engrandecimiento de Bolivia, esos, son partidarios del ferrocarril oriental, porque comprenden que de este modo se utilizarán las riquezas naturales del Oriente, que por falta de vías de comunicación, no concurren al desarrollo de la industria, y que puestas en explotación, contribuirán al adelanto económico y político de la república. Es preciso hacer justicia: uno de esos talentos avanzados es el Sr. Manuel Vicente Ballivian, que desde hace algunos años viene trabajando y continua en su tarea, por la realización del ferrocarril oriental.

Colocados nosotros lejos de ese ambiente en que entran en pugna las inmoderadas pretensiones y la descarada codicia, al calor de mayores o menores influjos políticos y de prepotencia regionalista (maldito regionalismo), juzgamos que ese producto de la cesión del Acre, región perdida quizás por imprevisión administrativa, no debe emplearse en ferrocarriles onerosos y de puro lujo, máxime si ellos van a sojuzgar a Bolivia, colocándola bajo el influjo de Chile, tanto en lo económico, industrial y comercial, como en lo político y militar; y, lo peor de todo, dando el golpe de muerte al Oriente y Noroeste, encadenándolos al Pacífico cuando su libertad y porvenir están al lado del Atlántico.

Los ánimos se sublevan, ciertamente al considerar que se pretende contrariar las leyes de la naturaleza cerrando los ojos para no ver lo que más conviene a los intereses económicos y políticos de la nación, y desechar las rutas naturales trazadas a Bolivia por el dedo de la providencia.

Ansiamos que los pueblos del interior prosperen grandemente; la prosperidad y el engrandecimiento de La Paz, Oruro, Cochabamba, Sucre, Potosí y Tarija, será la prosperidad y el engrandecimiento de Bolivia y el orgullo de los cruceños; queremos sí,

que no se sacrifique a Santa Cruz y el Beni, y esto importa la realización del estrecho ferrocarrilero prohijado en la esferas oficiales.

Creemos que no habrá un solo representante oriental que consagre con su voto el aniquilamiento del Oriente.

La oposición a ese plan ferrocarrilero, no debéis, vosotros representantes Nacionales, interpretarla como animosidad prevenida, sino como la expresión desesperada del que teniendo derecho a la vida, se ve condenado a morir de asfixia; como repulsa a una política antinacional, ó como el instinto de conservación; pero jamás como pretensión lugareña infundada.

Juzgamos con evidente convicción, como lo han juzgado los grandes estadistas bolivianos y extranjeros, que el único ferrocarril verdaderamente nacional, por sus ventajas económicas, es el que arranque del río Paraguay o del Pilcomayo, pase por Santa Cruz y remate en Cochabamba o Sucre, desde donde pueden extenderse los ramales que se quieran.

Unir el Oriente con el Occidente, salir al Atlántico, para contrarrestar la influencia del Pacífico, hoy en manos de Chile; salir así del ominoso tutelaje, de esa nación absorcionista, esa es evidentemente la política nacional, racional y unificadora, que sin ser estadista, vemos que el sentido común proclama a voces.

Un inteligente joven paceño malogrado por desgracia, el señor Pedro Kraner B., en su interesante obra "La industria en Bolivia", ha dejado escrito lo siguiente: "La situación geográfica, y la política incierta de los reyes de España, durante el coloniaje, y de nuestros hombres durante la república, nos han alejado de los océanos, pero la naturaleza eterna compensadora de las ventajas y desventajas, ha puesto a nuestra disposición esos grandes caminos fluviales que nos abren paso hacia el Atlántico. Aprovechemos".

En otra parte dice: "Basta ver el mapa, para comprender cuales son las grandes vías nacionales, basta fijarse en los ríos, que unos por el Sud y otros por el Norte, marchan al Atlántico, basta examinar las distancias de las zonas y ciudades principales a los distintos puntos del Pacífico, y unir a estas observaciones la necesidad de unir nuestro territorio con los estados brasileños y argentinos, con el Perú, Chile y Paraguay, poniendo en

comunicación los extremos de nuestro territorio con las regiones pobladas, para defendernos de esa segregación constante, que si no se previene puede reducirnos a los flancos del gran promontorio andino".

Si Kramer hubiera sobrevivido dos años más, habría visto cumplirse parte de sus previsiones con la segregación del Acre.

Cierto es que la segregación de ese rico territorio, se debe al factor social primitivo, que lo colonizó, el elemento brasileño predominante en casi la totalidad de sus habitantes, la diversidad de origen y de idioma, jamás pudo permitir que se amalgamaran y hermanaran con el elemento boliviano; para nacionalizarse. Ese factor extraño influye tan decisivamente en la constitución de las nacionalidades, que el litoral boliviano del Pacífico, poblado en su mayoría por elementos chilenos, no pudo permanecer bajo la bandera boliviana.

Con las segregaciones de Cobija y el Acre, Bolivia bajo el punto de vista etnográfico, ha quedado purificada y reducida a sus factores afines; pero geográficamente, ha quedado encerrada entre su breñas y selvas.

De esta situación apremiante y desesperada, es de donde ha surgido la cuestión de abrirse paso a los mercados extranjeros y poner a Bolivia en contacto con el viejo mundo como condición esencial para definir su existencia de nación autónoma.

A propósito de este asunto de vital y trascendental importancia, es que ha nacido la diversidad de opiniones respecto al rumbo, que se debe dar a la vialidad ferroviaria que se pretende establecer.

Pero en realidad son dos solamente las opiniones encontradas: la de los pueblos occidentales de la región andina, partidarios de la construcción de líneas férreas como apéndices de las líneas extranjeras de Antofagasta y Puno; y la de los pueblos del Oriente y Noroeste de Bolivia, que gravitan hacia las hoyas platense y amazónica, como partidarios de la vía férrea que remate en los ríos Paraguay o Pilcomayo, afluente de aquel, porque esta vía será siempre libre de toda tutela extranjero. Advertimos sí que al decir pueblos, tomamos la palabra en el sentido de la mayoría numérica, puesto que en el interior hay cabezas pensantes decididas por la conveniencia del ferrocarril oriental.

Como del plan ferrocarrilero que adopte el Gobierno y las Cámaras Legislativas, pende el porvenir económico y político de Bolivia, con todas sus trascendentales emergencias, prósperas o atrasadas, es que nos permitimos condensar en este manifiesto, las ventajas que aportaría el ferrocarril de Oriente a Occidente, en lugar del plan inverso que germina en los pueblos del interior.

(En esta parte del Memorándum se hace una demostración numérica que fundamenta: I) las ventajas económicas del ferrocarril, II) Los productos que ofrece el Oriente como la región más rica de Bolivia. III) Mercados, Inmigración, Colonización; IV) Ventajas políticas del ferrocarril y V) Conclusión).

V) CONCLUSIÓN

Creemos que ya se ha demostrado suficientemente la importancia del ferrocarril oriental. Lo demás es cansar a nuestros lectores.

No son los departamentos del Beni y Santa Cruz los únicos que constituyen el Oriente boliviano, también forman parte de él los de Chuquisaca y Tarija. Si los departamentos de esos departamentos no han colaborado a los nuestros, serán responsables de sus actos ante la posteridad, como deben serlo también todos los que apoyen la construcción de ferrocarriles en el Occidente.

No hacemos una amenaza subversiva, muy lejos estamos de agregar más desgracias a nuestra desgraciada República. Los hechos se encargarán de comprobar nuestras afirmaciones, cuando el mal no tenga remedio. Cuando Bolivia agonice víctima de la política absorcionista de Chile y aún del Perú. No será suficiente la vida de unos cuantos egoístas, para pagar las miserias y desventuras de nuestra pobre patria. No lo deseamos, pero tenemos y prevemos que pueden cumplirse nuestros vaticinios.

No pedimos a nuestros compatriotas que nos traigan el progreso, como ha dicho un escritor sin sentido común. Tal vez ellos necesitan más de ese progreso que nosotros; el progreso vendrá paulatinamente, nosotros lo obtendremos con nuestros esfuerzos.

Pedimos ferrocarril, porque tenemos derecho a pedirlo, no para beneficio del Oriente, sino para el bienestar general de la República; porque nuestra conciencia y buena fe nos

obliga a demostrar la verdad, descorriendo el velo provincialista que cubre los ojos de nuestros compatriotas del Occidente.

Santa Cruz, septiembre de 1904.

Redactores del Memorándum de 1904:

- Dr. Placido Molina Mostajo (1875-1970) Historiador, Poeta y Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

- Dr. Angel Sandóval Peña (1871-1941) Jurisconsulto, escritor y explorador del Oriente. Fundó Roboré, Parlamentario, Múncipe, Prefecto y Presidente de la Corte Suprema.

- Prof. José Benjamin Burela (1867-1937) Geógrafo, Botánico, Naturista y Escritor.

(Texto extraído del libro "Marcador de rumbos en la vida cruceña". Boletín de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos Nº 52, editado por el Sr. Angel Sandóval Ribera. Mayo de 2000).

Fuente: http://www.colectivorebeldia.org/documentos/memorandum_1904.pdf

DOCUMENTO N° 2
MOVIMIENTO NACIÓN CAMBA
CARTA ABIERTA A LA ONU

Al Señor Kofi Annan, Secretario General de la ONU.

A sus Altezas, los Reyes de España.

A los Señores Presidentes y Jefes de Estado de los Países hermanos de América Latina, España y Portugal.

A las Delegaciones y Periodistas asistentes a la XIII CUMBRE DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS.

BIENVENIDOS A LA NACIÓN CAMBA!!

Ustedes se hallan reunidos en la Bolivia no oficial, en la otra Bolivia, la que se halla ubicada en las planicies chaco-amazónicas de Sudamérica (70% del territorio boliviano), cuya población mayoritaria es producto de un largo mestizaje étnico-cultural entre españoles, guaraníes, chiquitanos, moxeños, y otros pueblos de las tierras bajas del continente, y que hoy se autodefine como Nación.

Ante los ojos del mundo, el país oficial Boliviano se presenta como una sociedad predominantemente andina, aparentemente monolítica, tradicionalmente bloqueada, mentalmente mediterránea, definitivamente miserable (70% de pobres), inestable, revoltosa y donde prevalece una sola cultura: la cultura Aymara-quechua (donde prepondera el comunalismo, el sindicalismo agrario y las sub-culturas pre-colombinas), la que se nos trata de imponer como la cultura oficial del Estado, a través de un execrable colonialismo interno.

Declaramos que no somos parte de la cultura de la coca y rechazamos enfáticamente el complejo delincencial coca-cocaína.

Nuestro pueblo-nación, desde su fundación en 1561, su inclusión en la República oligárquica en 1825, se halla dotado de incontables recursos naturales y humanos (93% de alfabetización, 37% de pobres y uno de los IDH más altos del continente) constituye la Bolivia del trabajo productivo, la paz social y la concordia: El aporta silenciosamente con

más el 45 % a las arcas del Estado, representa más de un tercio del PIB y el 60% de las exportaciones no tradicionales -a cambio de una funesta ocupación neo-colonial, un salvaje centralismo de Estado, la expoliación y el estancamiento social.

Esta es la “otra imagen” de otra nación que ustedes desconocen.

Pero esta Cumbre también tiene como testigo un pueblo acogedor, pacífico, trabajador y tolerante, cuyos recursos económicos alimentan burocracias parasitarias: civiles y militares, y finalmente un Estado inviable, Pero este pueblo, o por lo menos una parte significativa del mismo, también tiene su derecho a la palabra. Y es por ello que, ante la comunidad internacional:

Exigimos la autonomía política, económica, cultural y territorial con relación a los poderes coloniales andinos, porque somos una comunidad culturalmente diferenciada y permanentemente avasallada.

Este “Derecho a la diferencia” de una minoría relativa, se halla contemplado en la resolución de la ONU suscrita en París el 27 de Noviembre de 1978 y la Resolución 47/135 del 18 de Diciembre de 1992. Sin embargo, nuestras demandas han sido y son criminalizadas por un Estado-ajeno, colonialista, opresor y excluyente, el mismo que, apoyado por sectores radicales impregnados de un trasnochado centralismo de Estado y corrientes ideológicas de carácter fundamentalistas, etnocistas, racistas e intolerantes, conspiran en contra de nuestro derecho al desarrollo, nuestro modo de ser y nuestra identidad como pueblo-nación.

Reclamamos nuestro DERECHO DE LIBRE DETERMINACIÓN, que se apoya en el marco del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos del 16 de diciembre de 1996 (Resolución 2200 A).

Alertamos a la comunidad internacional de que en caso de que se vulnere el libre tránsito (bloqueos de caminos, etc.), el sistema democrático, la seguridad jurídica de la tierra, (toma ilegales de tierras) y se prosiga con la depredación de nuestras áreas protegidas, reservas forestales, los asentamientos coloniales promovidos por el Estado, la discriminación racista a nuestros campesinos sin tierra y la insatisfacción de nuestras múltiples demandas, podremos hacer uso de nuestro legítimo derecho humano a la

defensa, de conformidad con los principios universales consagrados en las múltiples resoluciones de las NACIONES UNIDAS.

MOVIMIENTO NACIÓN CAMBA.

Comité Ejecutivo.

Santa Cruz de la Sierra, 14 de Noviembre de 2003.

Fuente: <http://www.nacioncamba.net/documentos/carta.htm>